



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

OFERTA ACADÈMICA DE LA CARRERA DE ENFERMERÌA DE LA  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÌVAR RELACIONADA CON LA  
EMPLEABILIDAD DE LOS Y LAS GRADUADAS EN LA ZONA 8.  
AÑOS 2018-2020.

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN  
CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA**

**AUTORES:**

ANDAGANA MANOBANDA MORAYMA ALEXANDRA

QUINZO ZAPATA MARIANA LIZETH

**DIRECTORA:**

LCDA. PATRICIA GUERRA

**GUARANDA – ECUADOR**

## **DEDICATORIA**

Mi tesis la dedico con todo mi amor a mis padres Ángel Quinzo y Sandra Zapata por ser los ejes y pilares fundamentales en la superación profesional con el acompañamiento de valores inculcados desde el seno de la familia, a mis hermanos Jordan y Milena seres que son el complemento fundamental de mi familia y por último a mi sobrina Jordana Quinzo. A mi esposo Jonathan Apunte por ser un apoyo muy importante en mi vida que con su comprensión, cariño y amor supo estar día a día apoyándome para no decaer, a mis amados hijos Salvathore Angelyno Quinzo y Eithan Emanuel Apunte mi motivación principal para darme esos empujones a no desmayar en todo este periodo académico.

Además, quiero honrar este proyecto a mi abuelita Mariana Piedad Cabezas y de manera especial a mi abuelito que partió al cielo Ángel Alberto Naranjo, quien era el más dichosos de los logros de su nieta, transmitiendo ese lado angelical y ese amor que me dio como mi segundo padre, dándome así valor para no claudicar jamás antes las luchas que vivimos a diario, sin dejar a un lado sus sabias palabras transmitidas con acciones y ser un ejemplo en mi vida.

Gracias a todos ustedes familia he logrado con tanto sacrificio culminar mi carrera profesional, los amo mucho.

**Mariana Quinzo**

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios por haber guiado este proceso de formación académica, haciendo de mí una persona que no se deja rendir ante las adversidades para cumplir uno de los anhelos más deseados.

A mi madre Martha Andagana, quien muy joven tuvo que sacarme adelante sola, enseñándome que los valores están sobre cualquier cosa, la independencia, a luchar por lo que uno desea, la responsabilidad y así pudo hacer de mí una mujer de bien, su ayuda junto con la de mi pequeño hermano Jhair Chasi fue fundamental para cumplir con este proceso académico ya que me ayudaron con la crianza de mi hija mientras estudiaba.

A mis abuelos (Manuel Andagana y Mercedes Manobanda) quienes prácticamente son mis padres, sobre todo a mi papi Manuelito por haber cumplido conmigo el rol de padre; siempre brindándome amor, cuidándome, guiándome y sobre todo siendo mi apoyo cuando pensé que ya no podía continuar con mis estudios universitarios, jamás de dejo sola, así ayudándome económicamente para culminar con mis estudios.

A mis tíos (Washo Andagana, Edgar Andagana, Franklin Andagana, Verónica Andagana, Nelly Andagana), quienes en realidad son mis hermanos y me consideran de la misma manera ya que con ellos me crie hasta mi adolescencia, gracias por su amor, consejos y palabras de aliento cuando quería tirar la toalla. Cada uno de ustedes ha cumplido un rol especial en mi vida.

De manera especial quiero dedicar este logro a mi compañero de vida César Mastian, por su amor infinito y su apoyo incondicional en todo el aspecto de la palabra; a mi hija Sophia Mabel Mastian Andagana quien es mi fortaleza y mi motor para cumplir mis propósitos y no renunciar tan fácil, solo puedo decir que los días donde tuve que llevarte a clases porque no tenía con quien dejarte, las veces que contigo en mis brazos recibía clases, aquellas noches frías que salíamos juntas de la universidad, eso y muchas cosas más que hemos vivido juntas durante varios años han valido la pena, gracias mis amores por todo lo que he aprendido con ustedes y lo hermoso que estamos construyendo hoy en día y una hermosa familia con un integrante de 4 patas llamada Bruce.

Gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y cumplir con esta meta que parecía muy lejana. Ha sido un orgullo y un privilegio que la vida los pusiera a todos en mi camino.

**Alexandra Andagana**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, dar gracias a Dios por ser un ser todo poderoso que me va concediendo la vida terrenal para seguir cumpliendo mis metas tan anheladas de manera individual y sentirme satisfecha por los logros obtenidos en estos años de estudios que me ha costado esfuerzo, sacrificio, responsabilidad y dedicación para poder llegar de manera gráficamente al culmino de mi carrera que más he deseado.

Este proyecto de investigación debe ser reconocido por una labor conjuntamente con mi tutora la Lic. Patricia Guerra, quien pudo lidiar y apoyarme con los conocimientos necesarios para poder lograr el desarrollo y llegar a su culminación de manera satisfactoria en esta investigación.

A la vez la gratitud al alma mater de mi querida Universidad Estatal de Bolívar quien me supo forjar con docentes, autoridades que han sabido manejar de manera óptima las competencias académicas y así salir con bases para poder desempeñarnos en cualquier servicios y áreas de trabajo demostrando toda la responsabilidad, compromiso, ya que nos aportaron en todo este tiempo de nuestra vida universitaria.

Agradecer de manera más reconfortante a mis docentes que nos impartieron clases desde primero hasta octavo ciclo de la carrera, no puedo pasar por alto de mencionar a mis profesores que dejaron huella en mi vida estudiantil superior como lo son: Lic. Vanessa Mite, Lic. Ruth Muyulema, Lic. Silvana López.

**Mariana Quinzo**

Quiero expresar mi gratitud a la licenciada Patricia Guerra sin usted y sus virtudes, su paciencia y constancia este trabajo no lo hubiésemos logrado tan fácil. Usted formó parte importante de esta historia con sus aportes profesionales que lo caracterizan. Muchas gracias por sus por sus orientaciones

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar, al personal administrativo que nos facilitó la información necesaria para cumplir con nuestro proyecto investigativo, a los profesionales en general y sobre todo a los docentes que compartieron aulas conmigo en especial a la Lic. Silvana López, Lic. Ruth Muyulema, Lic. Jimena Pazmiño, Lic. Vanesa Mite, Lic. Jenny Núñez, Lic. Janine Taco, que han sabido entender y comprender varias situaciones en las cuales requería de su ayuda y me la brindaron en su momento, y con mucho respeto a la Lic. Esthela Guerrero, con quien he compartido aulas varias veces, me ha enseñado con su personalidad a ser una mujer de decisiones, que las cosas hay que ganárselas con mérito propio y sobre todo aprendí que la justicia debe prevalecer siempre.

**Alexandra Andagana**

# CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA

## CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA

La suscrita LIC. PATRICIA GUERRA, directora del Proyecto de Investigación, como modalidad de titulación.

### CERTIFICA

Que el proyecto de investigación como requisito para la titulación de grado, con el tema: OFERTA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR RELACIONADA CON LA EMPLEABILIDAD DE LOS Y LAS GRADUADAS EN LA ZONA 8. AÑOS 2018-2020.

Realizado por las estudiantes ANDAGANA MANOBANDA MORAYMA ALEXANDRA con C.I. 1725032096 y QUINZO ZAPATA MARIANA LIZETH con CI.0202132668, han cumplido con los lineamientos metodológicos contempladas en la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, para ser sometido a revisión y calificación por los miembros del tribunal nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad y posteriormente a la sustentación pública respectiva.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. PATRICIA GUERRA  
DIRECTORA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

Escaneado con CamScanner

## **TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Oferta académica de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar relacionada con la empleabilidad de los y las graduadas en la zona 8. Años 2018 - 2020.



**DRA. MSc. GINA CLAVIJO CARRION**  
**Notaria Cuarta del Cantón Guaranda.**

**ESCRITURA N° 20220201004P00119**

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

**OTORGAN:**

**MORAYMA ALEXANDRA ANDAGANA MANOBANDA Y  
MARIANA LIZETH QUINZO ZAPATA.**

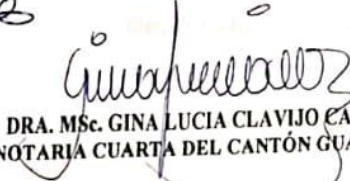
**CUANTÍA: INDETERMINADA**

**Di 2 COPIA**

En el Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy viernes a los once días del mes de febrero del año dos mil veintidós, ante mí **DOCTORA. MSC. GINA LUCIA CLAVIJO CARRIÓN, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUARANDA** comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, las señoritas **MORAYMA ALEXANDRA ANDAGANA MANOBANDA Y MARIANA LIZETH QUINZO ZAPATA**, ambas partes, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estados solteras, de ocupación estudiantes, domiciliadas la primera en la parroquia Guanujo, cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, con celular número cero nueve nueve uno seis cuatro cinco cero ,ocho cero y con correo electrónico [alexandra.andagana@gmail.com](mailto:alexandra.andagana@gmail.com); domiciliada la segunda en la parroquia Gabriel Ignacio Veintimilla, cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, con celular número cero nueve cinco nueve cero cero cinco nueve tres nueve y con correo electrónico [litaquinzo2009@gmail.com](mailto:litaquinzo2009@gmail.com), hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, en base a lo cual obtengo la certificaciones de datos biométricos del Registro Civil, mismos que agregó a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, advertidos los comparecientes de la obligación de decir la verdad y conocedoras de las penas de perjurio declaran: Nosotras, las señoritas **MORAYMA ALEXANDRA ANDAGANA MANOBANDA Y MARIANA LIZETH QUINZO ZAPATA**, de estado civil solteras ambas partes, portadoras de las cédulas de ciudadanía números uno siete dos cinco cero tres dos cero nueve guion seis y cero dos cero dos uno tres dos seis guion ocho. Declaramos bajo juramento que: Los criterios e ideas emitidos en el presente trabajo de investigación titulado "OFERTA ACADÉMICA EN LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, RELACIONADO CON LA EMPLEABILIDAD DE LOS Y LAS GRADUADAS EN LA ZONA 8 AÑO 2018-2020". Autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o parte de lo que contiene la obra, con fines estrictamente académicos o de investigación expuestos en el mismo. En el proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Enfermería, otorgado por la Universidad Estatal de Bolívar, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano. Para su celebración y otorgamiento se observaron los preceptos de ley que el caso requiere; y, leída que les fue íntegramente a las comparecientes por mí la Notaria, aquellas se ratifican en todas sus partes y firman junto conmigo en unidad de acto, incorporándose al protocolo de esta Notaria, la presente declaración juramentada, de todo lo cual doy Fe. -----

  
**SRTA. MORAYMA ALEXANDRA ANDAGANA MANOBANDA.**  
**C.C. 1725032096**

  
**SRTA. MARIANA LIZETH QUINZO ZAPATA.**  
**C.C.0202132668**

  
**DRA. MSc. GINA LUCIA CLAVIJO CARRION**  
**NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUARANDA**





# INDICE

DEDICATORIA .....	I
AGRADECIMIENTO.....	III
CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA .....	V
TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	VI
INDICE.....	VIII
RESUMEN .....	XI
ABSTRACT .....	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
<b>1. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA .....</b>	<b>15</b>
1.1. Planteamiento del problema .....	15
1.2. Formulación del problema.....	18
1.3. Objetivos .....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Justificación .....	20
<b>2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>21</b>
2.1. Antecedentes .....	21
2.2. Marco referencial .....	26
2.2.1. Oferta académica.....	26
2.2.2. Descripción de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar	26
2.2.3. Historia.....	26
2.2.4. Misión.....	27
2.2.5. Visión.....	27
2.2.6. Título para otorgar.....	28
2.2.7. Modalidad de estudio .....	28
2.2.8. Perfil de ingreso .....	29
2.2.9. Perfil de egreso.....	29
2.2.10. Perfil profesional .....	32
2.2.11. Competencias profesionales .....	33
2.2.12. Campo ocupacional .....	33
2.2.13. La empleabilidad .....	35
2.2.14. Problemas de empleabilidad del mercado laboral .....	37
2.2.15. Inserción laboral y desempleo.....	37
2.2.16. Inserción laboral y educación .....	38
2.3. Base legal.....	40

2.4.	Malla curricular carrera de Enfermería .....	48
2.5.	Definición de términos .....	49
2.6.	Sistema de variables .....	51
2.7.	Operacionalización de variables.....	52
<b>3.</b>	<b>CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>56</b>
3.1.	Nivel de investigación .....	56
3.2.	Diseño .....	56
3.4.	Técnicas de recolección de datos .....	58
3.5.	Técnica de procedimientos, análisis y presentación de resultados.....	58
3.6.	Análisis e interpretación de datos.....	59
<b>4.</b>	<b>CAPITULO IV: RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.....</b>	<b>82</b>
<b>5.</b>	<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>85</b>
5.1.	CONCLUSIONES .....	85
5.2.	RECOMENDACIONES .....	86
<b>6.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>87</b>
<b>7.</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>91</b>
7.1.	Anexo 1: Designación de la directora del proyecto de investigación .....	91
7.2.	Anexo 2: Oficio de solicitud al decanato el envió de Quipux a la zona 8. ....	92
7.3.	Anexo 3: Quipux de solicitud de información a la Zona 8.....	93
7.4.	Anexo 4: Quipux de respuesta por parte de la Zona 8.....	95
7.5.	Anexo: Nominas de las plazas disponibles para el año de salud rural que facilitaron la coordinación zonal 8. ....	96
7.6.	Anexo 6: Seguimiento a Graduados en la Universidad Estatal de Bolívar, octubre 2021. 101	
7.7.	Anexo 7: Encuesta aplicada a los graduados de la carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.....	129
7.8.	Anexo 8: Evidencias de la aplicación de la encuesta a los profesionales, vía online. Noviembre 2021.....	132
7.9.	Anexo 9: Consentimiento Informado .....	133
7.10.	Anexo 10: Reporte de resultados de la aplicación de la encuesta virtual, noviembre 2021.....	137
7.11.	Anexo 11: Fotografías .....	138
7.12.	Anexo 12: Marco Administrativo .....	139
7.13.	Anexo 13: Reporte Urkund.....	142

## INDICE DE GRÁFICOS

<b>1. Distribución de la población según la edad, graduados de la carrera de enfermería Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>59</b>
<b>2. Distribución de la población según el género, graduados de la carrera de enfermería Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>60</b>
<b>3. Distribución de la población según el nivel de instrucción, graduados de la carrera de Enfermería Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>61</b>
<b>4. Distribución de la población según la institución que labora, graduados de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>62</b>
<b>5. Distribución de la población según contenidos de primer ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>63</b>
<b>6. Distribución de la población según aplicación de los contenidos del segundo ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>64</b>
<b>7. Distribución de la población según la aplicación de los contenidos del tercer ciclo, graduados de la carrera de enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>65</b>
<b>8. Distribución de la población según la aplicación de los contenidos de cuarto ciclo, graduados de la carrera de enfermería, Universidad Estatal de Bolívar 2018-2020. Zona 8</b>	<b>66</b>
<b>9. Distribución de la población según la aplicación de los contenidos del quinto ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>67</b>
<b>10. Distribución de la población según la aplicación de los contenidos del sexto ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>68</b>
<b>11. Distribución de la población según el grado de cumplimiento de los contenidos de la malla curricular, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Esatatl de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>69</b>
<b>12. Distribución de la población según las competencias profesionales, graduados de la carrera de Enfermería Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>70</b>
<b>13. Distribución de la población según la frecuencia en que aplica las competencias, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>71</b>
<b>14. Distribución de la población según el perfil de ingreso, graduados carrera de enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>72</b>
<b>15. Distribución de la población según el perfil de egreso, graduados de la carrera de Enfermería 2018-2020. Zona 8</b>	<b>73</b>
<b>16. Distribución de la población según el perfil profesional, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>74</b>
<b>17. Distribución de la población según el perfil docente, graduados de la carrera de Enfermería UEB, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>75</b>
<b>18. Distribución de la población según los conocimientos adquiridos, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>76</b>
<b>19. Distribución de la población según la actitud profesional, graduados de la carrera de enfermería UEB, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>77</b>
<b>20. Distribución de la población según la experiencia de los graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>78</b>
<b>21. Distribución de la población según el tiempo de demora en ejercer un cargo, graduados de la carrera de Enfermería UEB, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>79</b>
<b>22. Distribución de la población según el tiempo de ejercicio profesional, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8</b>	<b>80</b>
<b>23. Distribución de la población según el tipo de contrato, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.</b>	<b>81</b>

## RESUMEN

**Tema:** Oferta académica de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar relacionada con la empleabilidad de los y las graduadas en la zona 8. Años 2018 a 2020.

**Objetivo:** Determinar la relación entre la oferta académica de la escuela de enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-

2020, zona 8. **Metodología:** Estudio descriptivo de tipo cuantitativo, correlacional y transversal cuya población de estudio fue seleccionada a través del muestreo discrecional y a conveniencia siendo en total 7 profesionales a quienes se aplicó la encuesta para el posterior análisis de información.

**Resultados:** En relación con las competencias que desarrollan los licenciados de Enfermería se ubica la administración en salud, mientras tuvieron un cumplimiento de la malla curricular de forma parcial en el ámbito laboral.

**Conclusiones:** La relación entre la oferta académica y la empleabilidad de los profesionales marca una diferencia significativa, en la actualidad la demanda laboral resulta ser mucho más competitivo y enriquecido por el mundo digital.

**Palabras claves:** empleabilidad, oferta, académica, enfermería, graduados

## ABSTRACT

**Topic:** Academic offer of the nursing career of the Bolívar State University related to the employability of graduates in zone 8. Years 2018 to 2020.

**Objective:** To determine the relationship between the academic offer of the Bolívar State University nursing school and the employability of graduates in the year 2018-2020, zone 8. **Methodology:** Descriptive study of a quantitative, correlational, and cross-sectional type whose population the study was selected through discretionary and convenience sampling, with a total of 7 professionals to whom the survey was applied for the subsequent analysis of information. **Results:** In relation to the competences developed by Nursing graduates, the health administration is located, while they had a partial fulfillment of the curricular mesh in the workplace. **Conclusions:** The relationship between the academic offer and the employability of professionals makes a significant difference, currently the labor demand turns out to be much more competitive and enriched by the digital world.

**Key words:** employability, offer, academic, nursing, graduates.

## INTRODUCCIÓN

El enfermero actualmente cumple funciones destacadas, no solo en el campo

de la salud, sino también en lo social; con sus conocimientos y habilidades brinda atención de calidad a los usuarios, no solamente dirigida al restablecimiento de la capacidad física sino en pro de la recuperación mental y posterior reinserción a la sociedad de los individuos que lo necesitan.

Según el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), las funciones esenciales del profesional son: la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación. Deben ir anclados al uso de las teorías y modelos propios de la disciplina que se han generado para impactar de manera positiva sobre la vida de los pacientes y de sus cuidadores directos e indirectos, primarios y/o secundarios (Arco & Suarez, 2018).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que hay en el mundo cerca de 28 millones de profesionales de la enfermería, un número que representa más de la mitad de los profesionales de la salud. También se destaca que sigue existiendo un déficit mundial de 5,9 millones de profesionales de la enfermería, la mayoría en países de África, Asia Sudoriental y la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS, así como en algunos países de América Latina. Las acciones necesarias para disminuir el déficit de estos profesionales son aumentar la inversión nacional para evitar una situación de escasez mundial, incrementar el número de graduados en enfermería, mejorar las opciones de empleo y retener a los profesionales en el sistema de salud.

En el Ecuador existe un promedio de 12,3 enfermeras por cada 10.000 habitantes, según Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud –RAS 2016 (INEC), lo cual refleja el déficit del personal de enfermería en los centros sanitarios del país. Lo que convierte a Enfermería en una profesión muy solicitada, sin embargo, la actual situación económica del país es un factor limitante en la apertura de la empleabilidad (Universidad Estatal de Bolívar, 2021).

Es importante señalar a (Díaz, Bustamante, Mora, & otros, 2019) quienes en la revista de investigación mencionan que la efectividad del ejercicio profesional de la enfermería, especialmente en el ámbito de la atención primaria de la Salud, depende no sólo de la formación universitaria sino de que exista una coincidencia entre los roles delineados por las autoridades sanitarias del Estado y los asumidos por los mismos profesionales.

Mientras no exista dicha coincidencia se genera una dispersión de esfuerzos y los recursos destinados a objetivos delimitados socialmente en políticas públicas y

programas de atención no generaran el mismo impacto en el beneficio de la Salud Pública de la población.

Con este antecedente, el presente proyecto de investigación busca identificar la relación de la oferta académica y la empleabilidad de los graduados de la Universidad Estatal de Bolívar que se encuentran laborando en la zona 8, cuyo estudio comprende 5 capítulos que a continuación se describen de la siguiente manera:

Capítulo I: Este apartado consta del problema, objetivo general, objetivos específicos, justificación y limitaciones.

Capítulo II. Este capítulo comprende el marco teórico, e incluye los antecedentes de la investigación, bases teóricas, operacionalización de variables, glosario.

Capítulo III. Comprende marco metodológico que consta de tipo de estudio, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección y procesamientos de datos.

Capítulo IV. Consta del análisis e interpretación de resultados alcanzados en relación con los objetivos planteados.

Capítulo V. Se refiere al segmento de resultados alcanzados de acuerdo con los objetivos planteados.

Capítulo VI. Este último capítulo hace referencia a las conclusiones y recomendaciones y demuestra de forma crítica y objetiva el resultado de la investigación, complementada con la bibliografía y anexos.

# 1. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

## 1.1. Planteamiento del problema

La enfermería se ha auto identificado como una profesión humanista, que se adhiere a una filosofía básica centrada en el ser humano y su interacción con el entorno, donde la persona elige, se auto determina y es un ser activo. El objetivo de la enfermería debe ser, esencialmente, para el beneficio del paciente, y su trabajo debe estar centrado en él (Zabalegui, 2015).

La formación académica del profesional de enfermería desde el inicio depende de los espacios que garantice una formación de especialidad para los que las instituciones formadoras deben valorar la empleabilidad.

El ejercicio de la profesión de enfermería en el Ecuador debe asegurar una atención de calidad científica, técnica y ética; que deberá ejecutarse con los criterios y normas de educación que establezca la Asociación Ecuatoriana de Facultades y Escuelas de Enfermería ASEDEFE y las escuelas de enfermería universitarias y las políticas, dirección, lineamientos y normas del Ministerio de Salud Pública y de la Federación de Enfermeros (Rivas, 2017).

La Organización Mundial de la Salud menciona que no existe la fórmula perfecta para estimar la cantidad requerida de personal de salud, pero previene que en los países en donde haya menos de 23 profesionales de atención sanitaria (médicos, enfermeras y obstetras) por cada 10.000 habitantes, es muy posible que no se logren las coberturas óptimas en estrategias específicas de asistencia, que son prioritarias en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio (Organización Mundial de la Salud, 2016).

Según el informe respecto a “La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19” se evidencia la existencia de 81,2 graduados en enfermería por 100 000 habitantes cada año, también se menciona la existencia amplia de mecanismos regulatorios de las condiciones de trabajo y de la formación de profesionales (Bartoli, Munar, Ferreira, & otros, 2020).

El 64% de los países utiliza un examen de licencia para evaluar y hacer cumplir un nivel mínimo de conocimiento inicial o “aptitud para la práctica” de los profesionales de



enfermería graduados antes de acreditarlos para el ejercicio profesional. Sin embargo, las Américas también es la región de la OMS con estándares más bajos para la educación interprofesional (49%), lo que evidencia la necesidad de avanzar más en este ámbito, ya que los profesionales de enfermería representan más de la mitad de los trabajadores de salud y desarrollan tanto acciones específicas de cuidado de enfermería como acciones complementarias a las demás áreas de la salud (Bartoli, Munar, Ferreira, & otros, 2020).

Según las estadísticas del IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad) reflejan que la tasa de ocupación de estos profesionales es de 97.2 %, mientras que el promedio general de México es de 96.6 %. Principalmente, los licenciados en Enfermería se desempeñan en el sector de servicios de salud y asistencia social, específicamente un 76.6 % de ellos (Instituto Mexicano para la Competitividad , 2019).

En relación a las políticas laborales y representación, la jornada laboral según la Ley Orgánica de Servicio Público es de 8 horas de horas diarias 40 semanales mientras que la representación está fragmentada por colegios provinciales de enfermeras, la federación nacional se ocupa en su mayor parte de otorgar avales para eventos de divulgación científica y generar espacios de capacitación, más que en proponer estrategias y presentar propuestas a los organismos correspondientes para el empoderamiento y reconocimiento de la profesión, lo que se evidencia también en América Latina, puesto que éstas reformas no serán posibles de alcanzar si los profesionales no se comprometen y participan activamente en este cambio, para poner en evidencia cómo el personal de enfermería es el encargado de la asistencia de los clientes de los servicios de salud y es protagonista en el cambio de los procesos vitales no solo en los individuos sino en la comunidad (Calderon, Herrera, & Solorzano, 2019).

En cuanto a las remuneraciones y escala salarial, a partir de septiembre de 2015 la escala salarial para los licenciados en enfermería inicia desde \$1212 hasta \$2034, cifra que según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos duplica el promedio de ingreso mensual familiar registrado en el Ecuador hasta abril de 2018 que se situó en \$710 (Calderon, Herrera, & Solorzano, 2019).

En cuanto a la inserción laboral de los profesionales, en el año 2016 en el Ecuador laboraron 19.890 licenciados en enfermería, llegando a una tasa de 12,03 enfermeras por cada 10.000 habitantes, relativamente aumentada en relación con el año 2010 en donde la tasa fue de 7,75; se desempeñaron la mayor parte en el área urbana con un 87% por encima de la zona rural. En lo referente a la distribución por zona geográfica la mayor cantidad de profesionales de la enfermería se ubicó en la región sierra con el 52%, seguido de la región costa con el 41% y el porcentaje restante se ubicó entre la región amazónica, insular y zonal no delimitadas (Calderon, Herrera, & Solorzano, 2019).

Es decir que los profesionales de enfermería tienen una jornada laboral que se desarrolla en condiciones similares a las demás profesiones de servicio público; la remuneración mensual que perciben los profesionales en enfermería duplica el costo de la canasta básica, lo que se puede considerar adecuado de acuerdo a los indicadores establecidos para la región; la falta de formación de postgrado y la fragmentada representación gremial podrían influir en el desarrollo de la profesión (Calderon, Herrera, & Solorzano, 2019).

En Ecuador para el año 2015 se logró duplicarse el requerimiento de profesionales de enfermería hasta alcanzar el 10,40; la tasa más alta, donde la región amazónica específicamente provincia de Pastaza llegó a disponer de 19 enfermeras (Calderon, Herrera, & Solorzano, 2019).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el período 2000-2016, la tasa de odontólogos, enfermeras y obstetras indica una tendencia creciente, siendo la tasa de enfermeras la que evidencia este comportamiento más pronunciado, en el cual las provincias de Pastaza, Morona Santiago y Napo tienen las tasas más altas de enfermeras (Anuario de Estadísticas Salud, 2016).

Actualmente en el Ecuador existen 24 instituciones de educación superior que ofertan el grado de Licenciatura en Enfermería, se ofertan muy pocas maestrías y doctorados en enfermería, la oferta de maestrías en el campo de la salud y bienestar está dirigida a maestrías profesionales como Gerencia de la salud, Seguridad y Salud Ocupacional (Calderon, Herrera,

& Solorzano, 2019).

Entre las sugerencias de los empleadores hacia las instituciones de Educación Superior se encuentra incentivar la capacitación permanente, reforzar el liderazgo, formación de la parte humana y reforzar la investigación, entre otros (Martinez, Vergara, Jaramillo, & otros, 2018).

Con relación a las razones por las cuales las instituciones en salud y otras organizaciones emplean o emplearían a los egresados de las carreras de enfermería son los conocimientos adecuados, reconocimiento académico, compromiso con su labor y responsabilidad (Martinez, Vergara, Jaramillo, & otros, 2018).

Por lo tanto, el avance del desarrollo científico y tecnológico, la globalización y las exigencias institucionales, ha sido considerados limitantes para el acceso de empleabilidad de los profesionales graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.

Con estos antecedentes surge la siguiente problemática de investigación:

## **1.2. Formulación del problema**

¿La oferta académica de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, está relacionada con la empleabilidad de los y las graduadas del año 2018 a 2020, en la Zona 8?

### **1.3.Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre la oferta académica de la escuela de enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Caracterizar socio demográficamente a los graduados de la carrera de enfermería año 2018-2020.
- Establecer las competencias fundamentales requeridas por los profesionales para lograr el desempeño laboral y educación continua.
- Actualizar la información de seguimiento a graduados en la plataforma virtual de la Universidad Estatal de Bolívar, de los profesionales del año 2018 a 2020 que laboran en la zona 8.

#### **1.4. Justificación**

El presente trabajo de investigación es importante ya que los profesionales de enfermería abarcan cuidados autónomos y en colaboración ofrecen a las personas, familias y grupos poblacionales, enfermos o sanos; estos cuidados incluyen la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y los cuidados de las personas en condición de discapacidad, para lo cual las instituciones de educación superior de hoy en día ofertan y los estudiantes desarrollan las capacidades y habilidades en formación y a lo largo de las practicas pre profesionales.

Se origina de la necesidad de verificar si la oferta académica de los graduados de la Carrera de Enfermería está acorde a la empleabilidad dentro del campo laboral en que se desempeñan.

Este estudio se enmarca en Plan toda una Vida y el Modelo de Atención Integral, con la finalidad de que los profesionales de la salud sean capaces de atender las necesidades de la población desde un enfoque clínico y comunitario.

A diferencia de estudios anteriores con esta temática, en el trabajo se abordará a los graduados de la carrera de enfermería de los periodos del año 2018, 2019 y 2020.

Los beneficiarios directos de esta investigación son los futuros graduados/as, docentes, autoridades y lo indirectos son los estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.

La realización de esta investigación es posible gracias a la participación y apoyo de los/as graduados/as, las líderes de los servicios de Enfermería y los empleadores de las diferentes Unidades de salud, además se cuenta con la disponibilidad de fuentes bibliográficas que contribuyen con información al estudio a través de la revisión documental.

## **2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes**

A continuación, se detallan estudios preliminares que permiten la fundamentación del proyecto de investigación.

En el estudio “Expectativas laborales y empleabilidad en enfermería y psicología”, cuyo objetivo principal es describir la empleabilidad de los estudiantes de las carreras de enfermería y psicología respecto a la búsqueda, obtención y expectativas de un trabajo a través de un estudio descriptivo, transversal se observa un mayor predominio de mujeres (74,7 %); el 20,9 % de los graduados trabajan actualmente, de los cuales 18,1 % son psicólogos/as y 24,3 % enfermeros/as (71 % mujeres) (Paz, Betanzos, & Uribe, 2015).

Mientras en el estudio “Situación laboral e impacto social de Enfermeros Graduados. Universidad del Magdalena 2007-2019”, cuyo objetivo fue identificar la situación laboral y el impacto social de los egresados del programa de Enfermería de la Universidad del Magdalena, a través de un estudio descriptivo transversal, se evidencio una tasa de ocupación de 69,5%, principalmente vinculados por contrato a término fijo o por orden de prestación de servicios y en el sector privado. La mayoría de los egresados se sienten satisfechos de su profesión y recomiendan el programa por su calidad (Alvarez, 2019).

De acuerdo con el análisis del perfil profesional en la empleabilidad de estudiantes de Enfermería de un Instituto Superior Tecnológico Público con un enfoque cualitativo y diseño fenomenológico hermenéutico y la población estuvo constituida por 14 personas se evidencia que la empleabilidad existe; sin embargo, no se ve evidenciado en el sector productivo laboral y los responsables no responde a las exigencias para llegar a cumplir con el perfil del estudiante de enfermería. Es propicio que los directivos y docentes deben planificar y organizar el trabajo en equipo para

seguimiento de egresados y se encontró que los docentes dieron una formación más teórica que practica, falta la exigencia y responsabilidad que se espera de los docentes; acción que no corresponde a la formación profesional con un perfil que responda a las necesidades actuales; tales como formación integral con valores, conocimientos de idiomas o dialectos y el uso de las Tics, además de habilidades blandas, conocer el código de ética (Poquis, Cadenillas, Palacios, & otros, 2020).

En otro estudio similar “Análisis del empleo en enfermería. Oferta y demanda de profesionales de enfermería en España. Revisión 2016”, cuyo estudio descriptivo correlacional permitió identificar la falta de coordinación entre oferta y demanda de titulados enfermeros está generando un acumulo de profesionales enfermeros titulados sin ninguna expectativa laboral en el país (Secretaria General Tecnica de Salud España, 2016).

Según una revisión de la literatura sobre “El trabajo del profesional de enfermería”, cuyo objetivo fue analizar las características del trabajo en enfermería, a través de una revisión bibliográfica se identifica que las funciones y actividades del profesional de enfermería se distribuyen en diferentes ámbitos, con múltiples satisfacciones, pero en muchas ocasiones se realizan en condiciones deficientes, con alta demanda y estrés, pero con motivación y compromiso (Seguel, Valenzuela, & Sanhueza, 2015).

Según Silvia Knopfler, en el estudio Opinión de los empleadores en el perfil del enfermero; expone que los empleadores consideraron muy importante reforzar en los egresados las habilidades para la toma de decisiones en un 93%, técnicas y trabajo en equipo con 86%, conocimientos generales y proceso enfermero con 81.5%, conocimientos especializados con 79%, investigación, gestión y administración con 76.8% y los conocimientos básicos en ciencias biomédicas, sociales y de conducta con 58.2% (Knopfler, 2020).

Es importante mencionar las tensiones del ámbito laboral en carreras de la salud como se refleja en la investigación “Formación profesional y empleabilidad: las tensiones del mercado en las carreras de la salud en Chile”, cuyo objetivo fue explorar su repercusión en los procesos de formación, titulación y empleabilidad en carreras tradicionales como Medicina, Enfermería y Odontología, se observa una mayor mixtura social del alumnado, aunque persiste la tendencia a la sobre representación de segmentos de altos ingresos. Los programas exhiben adecuados niveles de eficiencia interna, con índices de deserción y reprobación acotados, una alta tasa de titulados y adecuados niveles de renta y empleo (Garcés & Padilla, 2015).

Según el artículo “Egresados de la carrera de Enfermería y su perfil profesional. Ambato”, cuyo objetivo fue evaluar el perfil profesional y necesidades de formación de los egresados, a través de un estudio observacional, descriptivo y retrospectivo, se obtuvo resultados donde la mayoría de los graduados se desempeñaron en el área de salud pública (44,4 %) y como empleados públicos (73,7 %). También se identificaron como principales asignaturas en la formación; la enfermería médico-quirúrgica (35,4 %) y la enfermería gineco-obstétrica (24,6 %), a la vez que demandaron con mayor frecuencia la formación de posgrado en las áreas de emergencias y atención en salud familiar (Moreno, Martínez, & Moreno, 2019).

Existen datos enfáticos que hay que destacar en el estudio de caso “Empleabilidad, educación permanente, inserción laboral y las necesidades profesionales de los graduados de la carrera de enfermería. Ecuador”, se pudo encontrar que el 43% de los graduados no están insertados en el ámbito laboral y del 46% se encuentran empleados, solo un 9% refleja que se encuentran empleados en el sector privado (Tapia, Chavez, & Sanchez, 2019).

El 43,33% de los graduados se encuentran desempleados sin ejercer



ningún cargo en relación a su profesión u otra actividad, un 2,50% se encuentran como directivos en instituciones privadas y públicas (Tapia, Chavez, & Sanchez, 2019).

Respecto a las practicas pre profesionales llama la atención el silencio de los graduados que corresponden al 44,16% que no respondieron y que se suma a la insatisfacción del 8,33%, es decir un 52,49% se abstuvieron a responder y otros no están satisfechos con las prácticas pre profesionales, es decir, el mayor potencial del desarrollo de los profesionales de enfermería, son sus prácticas pre profesionales en relación a la asignatura (Tapia, Chavez, & Sanchez, 2019).

En el análisis de la situación laboral de las y los profesionales de enfermería en clínicas del distrito metropolitano de Quito, cuyo objetivo fue analizar la situación laboral, a través de diseño cuantitativo y no experimenta y a los tipos exploratorio, descriptivo y transversal, se encontró respecto a la procedencia de los profesionales el 61% son originarios de Pichincha, la UCE es la universidad que ha formado al 70% de los profesionales, seguida por la UTN con un 10%. Únicamente el 17,9% tienen estudios de 4to nivel; el 79.7% trabajan por contrato y el 90,6% brindan cuidados asistenciales hospitalarios (Campoverde & Maya, 2015).

Tal cual como sucede a nivel regional en el Ecuador también se refleja la escasez de oferta laboral como indica el “Estudio de empleabilidad de los profesionales de enfermería egresados de la Universidad de Guayaquil año 2016”, donde se pudo identificar que existen profesionales que no desempeñan su profesión debido a la escases de la oferta laboral por la que está pasando nuestro país, lo que los llevo a emprender en otro campo o ejercer su propio negocio, con el fin de cubrir sus necesidades (Franco, 2016).

En el proyecto de investigación “Factores que inciden en el desempeño laboral

de los profesionales de enfermería. Hospital Materno Infantil Matilde Hidalgo de Procel. Guayaquil”, cuyo estudio cuantitativo, de campo, se evidencio predominante profesionales en la edad de 25 a 45 años, con experiencia laboral de 1 a 5 años, con dos o más hijos, este último factor es el que más puede afectar el desempeño laboral de los profesionales en mención, casi el 70% se orienta bajo una política hospitalaria y manuales de procedimientos; en el ámbito cultural, se pudo evidenciar elementos positivos como la adaptación al puesto de trabajo por parte del 88% de los profesionales de enfermería en análisis, además de la puntualidad demostrada (Alvarado & Pinduisaca, 2019).

Con base en estos referentes teóricos se llevó a cabo el presente proceso de investigación, en donde los aportes obtenidos a partir de artículos científicos, libros, tesis, informes, entre otros, los cuales serán el punto de partida para la construcción de nuestras propias concepciones y refutar los resultados encontrados en la presente investigación.

## **2.2.Marco referencial**

### **2.2.1. Oferta académica**

Se define como las oportunidades de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior, para satisfacer las necesidades de los estudiantes de educación media, diversificada y profesional que desean continuar estudios superiores.

Como carreras profesionales en áreas específicas del conocimiento, impartidas por las instituciones de educación superior, en respuesta a las necesidades específicas de la sociedad, y de las potencialidades de la región, proporcionando a los egresados la formación necesaria para su incorporación al mercado laboral (Saravia & Eguigure, 2017).

### **2.2.2. Descripción de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar**

### **2.2.3. Historia**

La Historia de la carrera de Enfermería inicia por su labor académica en el año 1988 como extensión de la Universidad Estatal de Ambato con un paralelo para dar respuesta a la necesidad de los bachilleres de la región y el país de formación superior, con el título terminal de Licenciatura en Ciencias de la Enfermería con enfoque clínico y comunitario contribuyendo a la satisfacción de necesidades de salud la colectividad; el 4 de Julio de 1989 la institución logra su personería jurídica, continuándose con dicho nivel de formación. En el año 2003, se realiza una reforma a la carrera con dos niveles de formación: intermedio de Auxiliar de Enfermería a nivel técnico superior y terminal de licenciatura en Ciencias de la Enfermería.

Mantenido su prestigio y demanda de estudiantes, dado que el campo ocupacional para la profesional es muy alto; incrementándose al momento con los requerimientos de la política del estado de conformar los equipos básicos de salud

(EBAS) para el trabajo en la Atención Primaria de Salud.

La carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar es parte de la Región 5 y única en la Provincia Bolívar, inicia su labor académica en el año 1988 como extensión de la Universidad Estatal de Guayaquil para dar respuesta a la necesidad de formación superior de grado de los bachilleres de la región y el país con el título de Licenciadas/os en Enfermería, con enfoque clínico y comunitario, contribuyendo a la satisfacción de necesidades de salud de la colectividad.

Actualmente con dos proyectos ejecutando: Diseño 8 semestres y Rediseño de la carrera de Enfermería contempla 9 semestres de formación, los escenarios para la realización de Aprendizaje Práctico Experimental (APE), Prácticas Preprofesionales lo conforman las Unidades Asistenciales Docentes de la Red Pública Nacional de Salud de la Región 5 y país, Instituciones privadas y organizaciones comunitarias. El estudiante integra en su proceso de formación el trabajo de titulación con las siguientes modalidades: Examen de grado o de fin de carrera, Proyecto de Investigación, Estudio de Caso y el trabajo de vinculación con la sociedad (Universidad Estatal de Bolívar, s/f).

#### **2.2.4. Misión**

“Garantizar la formación de licenciadas y licenciados en ciencias de la enfermería, humanistas, éticos, con competencias para brindar cuidado integral al individuo, familia y comunidad” (Universidad Estatal de Bolívar, s/f).

#### **2.2.5. Visión**

“La carrera de enfermería será acreditada en la formación de profesionales, humanistas, competentes y cuidadores óptimos que demanda la sociedad de derechos, posibilitando una práctica autónoma en un entorno cambiante y competitivo,

respondiendo a las necesidades de la colectividad ecuatoriana y del mundo” (Universidad Estatal de Bolívar, s/f).

#### **2.2.6. Título para otorgar**

Al concluir con todo el proceso de formación académica la Universidad Estatal de Bolívar a través de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano otorga el título de Licenciada en Ciencias en Enfermería (Universidad Estatal de Bolívar, s/f).

#### **2.2.7. Modalidad de estudio**

La modalidad de estudio es presencial cumpliendo ocho ciclos de formación teórico-práctico, un total de 238 créditos, 7616 horas, 320 horas de prácticas preprofesionales que se cumplirán durante el proceso de formación en los 8 ciclos de acuerdo con la malla respectiva.

En el séptimo y octavo ciclo, los estudiantes realizan el Internado Rotativo de enfermería en los servicios de salud hospitalaria, familiar y comunitaria; al finalizar el internado rotativo proceden con el trabajo de titulación, las prácticas pre profesionales como está establecido en el artículo 23 del reglamento de régimen académico amparados en convenio con el MSP, Instituto Ecuatoriano de seguridad Social, Organismos de Apoyo Nacionales e Internacionales para la Formación Profesional; ASEDEFE, AFEME, Ministerio de Salud Pública, entre otros.

A diferencia en la actualidad se está ejecutando una nueva malla curricular comprende 9 ciclos con un total de 8720 horas, de los cuales 5600 horas comprenden la unidad básica y unidad profesional mientras que 3120 horas comprende las practicas preprofesionales del internado rotativo (se incluyen 160 horas de vinculación con la sociedad y el trabajo de titulación en un 20% del internado) (Universidad Estatal de Bolívar, s/f).

### 2.2.8. Perfil de ingreso

Los estudiantes que ingresan a la Carrera de Enfermería demostrarán las habilidades en los siguientes campos (SENESCYT, 2012):

- **Conocimientos:** Biología humana, anatomía, química, lenguaje y comunicación, ética y valores, cultura general, informática.
- **Aptitudes y Capacidades Básicas:** Razonamiento numérico, espacial, lógico, abstracto, verbal e interactividad; capacidad de percepción, capacidad de observación, capacidad de atención y concentración, disponibilidad para la aplicación del criterio de inclusión a personas con discapacidades de acuerdo con la ley.
- **Personalidad:** Alto espíritu humanístico, amor a las tareas que exige contacto con las personas, responsabilidad, dispuesto a cooperar, relación social, trabajo en equipo multidisciplinario, líder, seguridad de sí mismo, mentalidad independiente, centrado en el trabajo perseverante, dispuesto a enfrentar diversas situaciones del entorno, sereno en la toma de decisiones frente a situaciones de emergencia, emprendedor, con curiosidad a los nuevos avances de la ciencia y tecnología (Universidad Estatal de Bolívar, s/f).

### 2.2.9. Perfil de egreso

**Desempeño 1:** Desarrolla y participa en acciones de promoción, protección de la salud, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación, considera las características sociales, económicas y ambientales de individuos y colectividades, en contextos regulares y cambiantes de la salud.

#### **Cognitivo: saber**

Relacionar las acciones de salud con los determinantes biológicos, sociales, culturales, Económicos y ambientales de individuos y colectividades, de acuerdo a las necesidades

y expectativas de atención de la población y a las políticas de salud.

Diseñar programas de educación para la salud para individuos, grupos y comunidades, orientados a la adopción de modos y estilos de vida saludables que mejoren el nivel de bienestar y la calidad de vida y salud, en correspondencia a las políticas nacionales e internacionales.

**Desempeño 2:** cuida al individuo, grupos y comunidades en la salud y en la enfermedad, considerando el proceso de atención de Enfermería y los ciclos de vida, respetando la Integralidad del ser humano, en sus dimensiones: biológicas, psicológicas, sociales, culturales, ambientales y espirituales.

### **Cognitivo-Saber**

Argumentar las teorías y modelos que fundamentan el cuidado de enfermería, orientado al mejoramiento de los estándares de atención y práctica profesional

Diseñar el proceso de atención de enfermería de acuerdo a los ciclos de vida para dar respuesta a las necesidades reales y potenciales del individuo grupo y comunidad, considerando la interdisciplinaridad e interculturalidad, el perfil epidemiológico nacional y normativas del sistema nacional de salud.

### **Psicomotriz-Saber hacer**

Construir el proceso de atención de enfermería para cada ciclo de vida, sustentado en el componente teórico y metodológico de la enfermería.

**Desempeño 3:** desarrolla las intervenciones en base al proceso de atención de enfermería, en respuesta a los diferentes niveles de complejidad en la atención, considerando los avances tecnológicos, la calidad y seguridad en la atención y el marco bioético de la salud.

### **Cognitivo-Saber**

Argumentar la intervención de enfermería según los niveles de atención y

complejidad. Emplear los fundamentos de la seguridad del paciente y de la gestión de riesgos en los procesos de atención.

**Psicomotriz-Saber hacer**

Prestar los servicios de salud considerando los marcos normativos, legales y éticos de la profesión.

Ejecutar programas de seguimiento y acompañamiento en pacientes, grupos de riesgos y terminales, para garantizar la calidad y continuidad del cuidado.

**Afectivo: saber ser**

Defender los derechos humanos del usuario/ paciente y grupos vulnerables en las intervenciones de enfermería y de salud.

**Desempeño 4:** ejecuta funciones y actividades de gestión clínica y administrativa de los servicios de enfermería y de salud de acuerdo al marco legal/ético

**Cognitivos: Saber**

Argumentar los principios y principales procesos de la gestión clínica y administrativa de enfermería en los servicios, de acuerdo a las políticas y prácticas nacionales e internacionales de salud, mediante la optimización de recursos humanos, materiales, tecnológicos y organizacionales.

Desarrollar habilidades gerenciales básicas, que permitan el logro de objetivos y el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud en el marco multidisciplinario de trabajo.

**Psicomotriz: Saber hacer**

Ejecutar los procesos de gestión clínica y administrativa, que permitan la realización de cambios para elevar la calidad de atención de enfermería y de salud, el uso efectivo de los recursos y el logro de objetivos.

**Afectivo: saber ser**



Combinar los principios ético-jurídicos, humanísticos-profesionales en la gestión de proyectos y programas innovadores que mejoren la calidad de la atención y la administración de los servicios.

**Desempeño 5: propone y participa en estudios de investigación para contribuir a la resolución de problemas de salud y al desarrollo profesional.**

**Cognitivo: saber**

Explicar las líneas de investigación relacionadas con la práctica profesional y el plan de desarrollo nacional.

Valorar situaciones y problemas prioritarios de salud y/o enfermedad de acuerdo al perfil epidemiológico de la región y la práctica de enfermería en cuya resolución participa la investigación.

**Psicomotriz: Saber hacer**

Incorporar los hallazgos de la investigación en la propuesta de acciones en beneficio de las comunidades o sujetos de estudio, a través de la socialización colectiva (Duran & Tixe, 2016)

### **2.2.10. Perfil profesional**

La licenciada o el licenciado en Enfermería es un profesional con formación integral, capacitada para dar a atención de enfermería con calidad científica, técnica, humanística y ética, con poder de decisión para solucionar problemas de salud del individuo familia y comunidad, debe cumplir al menos 225 créditos en 8 semestres y los demás requisitos que establece la universidad de acuerdo con la LOES.

Por lo tanto, el perfil profesionales el resultado de un proceso de formación; científico, humanista, axiológico y técnico; centrado al cuidado integral del Ser Humano, familia y comunidad, con competencias en educación, investigación y gestión en salud, contribuyendo con el sistema nacional de salud en el mejoramiento de la calidad

de vida y buen vivir (Universidad Estatal de Bolívar, s/f).

Según la ASEDEFE establece las siguientes aptitudes que caracterizan al profesional de enfermería dentro del perfil profesional:

- Desarrollar su ejercicio profesional en el ámbito de vigilancia, cuidado y mantenimiento de la salud, enfocados a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud.
- Formar parte de los equipos multiprofesional y multisectorial de salud, con capacidad de discernimiento y decisión.
- Liderar la atención de salud y Enfermería en los servicios de primero, segundo y tercer nivel de atención del sistema de salud.
- Incorporar el manejo de la Bioética, Investigación y Epidemiología Social en su práctica cotidiana, para la humanización y mejoramiento de la calidad de la atención de Enfermería.
- Aplicar el Proceso de Enfermería como método de trabajo y legitimización de la atención de Enfermería (Asociación ecuatoriana de escuelas y facultades de Enfermería, 2012-2021)

#### **2.2.11. Competencias profesionales**

- Cuidado directo al paciente, familia y comunidad
- Gerencia y Gestión en enfermería
- Educación en salud y desarrollo comunitario
- Investigación en salud y enfermería (Universidad Estatal de Bolívar, s/f)

#### **2.2.12. Campo ocupacional**

- Centros y Unidades de Salud públicos y privados comunitarios.
- Hospitales y clínicas públicos y privados de diferentes niveles de

- complejidad
- Unidades de atención especializadas.
- Centros educativos, industriales, empresariales, comerciales y sociales
- Consultorios privados y atención domiciliaria en práctica colaborativa e independiente.
- Centros, departamentos, organizaciones relacionadas con investigación, ambiente, asesoría, educación y acciones solidarias en salud (Universidad Estatal de Bolívar, s/f).

### 2.2.13. La empleabilidad

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la empleabilidad es la aptitud de la persona para encontrar y conservar un trabajo, para progresar en el trabajo y para adaptarse al cambio a lo largo de la vida profesional.

Factores que favorecen la empleabilidad:

- Comunicar con más impacto
- Adaptarse al cambio
- Orientar la acción hacia las prioridades
- Buena autoestima (confianza en sí mismo, autoconfianza)
- Saber trabajar en equipo (y, si no se sabe, aprender)
- Desarrollar la cultura o competencia digitales
- Saber negociar (Franco, 2016).

A continuación, se presentan los indicadores de la empleabilidad, donde la categoría de circunstancias socio familiares son las que inciden sobre la capacidad de inserción del profesional al mundo laboral. Asimismo, los factores externos como todos aquellos indicadores del mercado laboral que influyen de una u otra manera en la empleabilidad y los factores personales que inciden en la oportunidad de ser empleado.

- Factores personales: Características sociodemográficas, atributos personales, cualidades personales, habilidades y competencias, formación, conocimiento básico del empleo, vida laboral, búsqueda de empleo, salud, movilidad geográfica y flexibilidad laboral.
- Factores externos: Factores del mercado de trabajo, factores macroeconómicos, características de la oferta, factores de contratación, políticas de empleo, otros factores de políticas de empleo.

- Circunstancias sociofamiliares: Responsabilidad y cuidados familiares, cultura de trabajo y acceso a los recursos.

### **Competencias genéricas**

También conocidas como transversales, las cuales son común en todas las profesiones. Son más relacionadas al conocimiento y se expresan en las siguientes formas de competencias:

- Las competencias instrumentales, se considera la capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación, y de gestión de información.
- Las competencias personales, aquí se valora la capacidad para el trabajo en equipo, la habilidad para el manejo de las relaciones interpersonales, el compromiso ético.
- Las competencias sistemáticas, que se manifiestan en el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones, la creatividad y el liderazgo.

### **Competencias específicas**

Se relacionan con una profesión determinada, vienen facilitadas por la formación profesional del nivel correspondiente.

- Competencias técnicas: exige continuidad y conocimientos, destreza y aptitudes.
- Competencias metodológicas: están relacionadas con la habilidad de ceder el “saber hacer” a diferentes contextos profesionales. Tiene relación con la flexibilidad y procedimientos, resolución de problemas, capacidad de adaptación, etc.
- Competencias sociales: indican las habilidades comunicativas, de interacción social, disposición al trabajo, honradez entre otros.
- Competencia participativa: dicha competencia trata sobre las formas de organización y participación.

#### **2.2.14. Problemas de empleabilidad del mercado laboral**

Para lograr que un profesional de educación superior logre desempeñarse en un empleo que exija los conocimientos y habilidades acorde a su preparación universitaria, es necesario que exista cierto grado de correspondencia suficiente entre el conocimiento adquirido por el profesional y las exigencias del puesto que se desea desempeñar y que exista equilibrio entre el número de jóvenes egresados de educación superior y la cantidad requerida de profesionales en el mercado laboral.

Existe dos posibles escenarios de la empleabilidad de profesionales de educación superior, el primero surge cuando no existe la suficiente correspondencia entre la preparación de los profesionales y el conocimiento requerido para un determinado puesto que es deseado por el profesional, a esto se le denomina desempleo friccional; en segundo lugar cuando no existe relación alguna entre la cantidad de profesionales que demanda el mercado laboral y la cantidad de profesionales que están ofreciendo el sistema educativo, lo que con lleva al denominado desempleo funcional.

#### **2.2.15. Inserción laboral y desempleo**

La inserción laboral se relaciona con el porcentaje de avance en dos diferentes metas: la formación y el sistema económico. Por un lado, se necesita un razonable equilibrio entre los criterios de formación académica (conocimientos, competencias y actitudes) y los requerimientos del trabajo. En conjunto, unos y otros son elementos necesarios para desarrollarse exitosamente en el campo laboral. Por el otro, es necesario equilibrar el número de egresados de las instituciones de educación superior y la capacidad de absorción del sistema económico en condiciones laborales apropiadas para sus perfiles profesionales (Perez & Pinto, 2021).

### **2.2.16. Inserción laboral y educación**

Los estudiantes que egresan e intentan incursionar en el mercado laboral por primera vez no reflexionan sobre las barreras de entrada y lo que conlleva insertarse en la población económicamente activa. De acuerdo con Chung (2019), en esta etapa de transición los jóvenes enfrentan una serie de dificultades que demanda la puesta en acción de un abanico de habilidades y competencias específicas necesarias para poder capitalizar de manera eficiente el aprendizaje adquirido a lo largo de cuatro o cinco años de formación. Si bien no hay fórmulas predeterminadas para garantizar la obtención de un empleo, sí existen indicadores más o menos significativos que guían los esfuerzos para la obtención de un espacio en el mercado laboral, o por lo menos, que aumentan la probabilidad de obtener dicho espacio (Perez & Pinto, 2021).

#### **Capacidad laboral**

La capacidad laboral es la habilidad y capacidad que tiene una persona para realizar una actividad laboral o trabajo determinado, por la cual es remunerado.

La capacidad para el trabajo es una condición resultante de la combinación entre el ambiente de trabajo y el estilo de vida del trabajador, siendo influenciada por factores como características sociodemográficas, el estilo de vida y los aspectos intrínsecos de la actividad ejercida (Prochnow & Zousa, 2015).

En lo que se refiere a la Enfermería, se puede decir que el proceso de trabajo es complementario, interdependiente y colectivo; proceso que existe en el interior del trabajo en salud. También es esencial considerar que el trabajo de la enfermería, en general, presenta algunas características inherentes a la profesión, como trabajar, muchas veces, en situaciones de enfermedades críticas, limítrofes de la vida y de la muerte, la tornan una profesión en que los trabajadores están susceptibles al estrés y a la enfermedad. Muchas de esas situaciones pueden estar relacionadas a

los aspectos psicosociales del trabajo, más específicamente a las demandas psicológicas y al control sobre las actividades laborales.

Siendo la Enfermería una profesión que demanda el contacto diario con situaciones de alta tensión que pueden, a largo plazo, repercutir en la salud de los trabajadores, así como en función del proceso de trabajo compartido y complementario que lleva a la reducción de la autonomía y de la toma de decisiones (principalmente de técnicos/auxiliares de enfermería), es necesario repensar las prácticas cotidianas en el trabajo en salud en el ámbito hospitalario. Se debe considerar la inclusión de medidas que alivien la tensión en el trabajo y, por consecuencia, reduzcan las demandas psicológicas, una vez que no siempre es posible aumentar el poder de decisión/autonomía del trabajador. Esos aspectos pueden contribuir para el restablecimiento/manutención de una buena/óptima capacidad para el trabajo (Prochnow & Zousa, 2015).



### **2.3.Base legal**

El presente tema posee un soporte legal que indicaremos a continuación:

#### **Constitución de la República del Ecuador**

En su Art. 355, establece que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Que dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

#### **Ley Orgánica de Educación Superior**

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior. - El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia (Unidad de Seguimiento a Graduados UEB, 2021).

Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley.

Art. 129.- La Ley Orgánica de Educación Superior determina que toda institución de educación superior del país notificara al órgano rector de la política pública de educación superior la nómina de los graduados y las especificaciones de los títulos que expida. Esta información será parte del SNIESE. Sistema Nacional de

Información de la Educación Superior (Unidad de Seguimiento a Graduados UEB, 2021).

De la misma forma en el Art, 26 de la Ley Orgánica de Educación Superior menciona que La SENECYT diseñará los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimientos a los graduados, el cual será parte del SNIESE. Los resultados de este sistema serán notificados al CEAACES anualmente (Unidad de Seguimiento a Graduados UEB, 2021).

Art. 14.- Son instituciones del Sistema de Educación Superior:

- a) Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley.
- b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley.

Art. 15.- Organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior.- Los organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior son:

- a) El Consejo de Educación Superior (CES); y,
- b) El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Art. 87.- Requisitos previos a la obtención del título. - Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías preprofesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.

Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones

comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad.

Art. 88.- Servicios a la comunidad. - Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita.

Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología (Ley del ejercicio profesional de enfermeros del Ecuador, 2015)

En el artículo 129. de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que todas las instituciones de educación superior del país notificaran al órgano rector de la política pública de educación superior la nómina de los graduados y las especificaciones de los títulos que expida. Esta información será parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior;

El artículo 142. de la Ley Orgánica de Educación Superior, dispone que todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán

instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

### **Reglamento del sistema de seguimiento a graduados de la Universidad Estatal de Bolívar**

El presente reglamento regula el sistema de seguimiento a los graduados de las carreras y programas que oferta la Universidad Estatal de Bolívar. Se considera graduados a quienes hayan obtenido un título profesional de grado o posgrado otorgado por la universidad cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios vigentes. El seguimiento a graduados permite que las autoridades de la Universidad tomen decisiones encaminadas al aseguramiento de la calidad académica. En el presente se estipulan las siguientes políticas.

Artículo 3. Políticas-. Las principales políticas de seguimiento a graduados deben estar enfocadas

- a) Actualizar la base de datos de los graduados de cada una de las carreras y programas de manera periódica.
- b) Realizar Estudios e investigaciones de seguimiento a graduados de manera periódica.
- c) Mantener una comunicación permanente con todos los graduados para consolidar los espacios de comunicación, seguimiento permanente, retroalimentación académica y vinculación laboral.
- d) Establecer convenios de cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas. Crear un sistema de bolsa de empleo.
- e) Promover mecanismos de formación que desarrollen competencias emprendedoras de los graduados

- f) Fortalecer el vínculo de la Universidad con los graduados a través de encuentros anuales.
- g) Socializar los resultados de estudios e investigaciones con las áreas académicas y de investigación.
- h) Involucrar a los graduados en eventos como: encuentros y foros para intercambiar experiencias, conocimientos, información, entre otros aspectos.
- i) Promover y organizar cursos de capacitación y educación continua.
- j) Privilegiar acciones afirmativas en la inserción laboral a estudiantes con discapacidad y grupos vulnerables.
- k) Vincular a los graduados con gran experiencia laboral en el cuerpo docente de los distintos programas académicos de grado y posgrado (Unidad de Seguimiento a Graduados UEB, 2021)

Artículo 4.- Del sistema de seguimiento a graduados. - La Universidad Estatal de Bolívar, implementará un sistema de seguimiento a graduados que incluya actores clave del contexto profesional y/o académico relacionado con las carreras y los programas de la Universidad.

El sistema de seguimiento a graduados de la UEB proveerá resultados que se utilizarán en la implementación de planes de acción para el mejoramiento y la inserción laboral de los graduados. Este sistema será administrado por la Dirección de Gestión Académica de Universidad.

El sistema de seguimiento a graduados que aplican las carreras y programas deberá contener como;

- a) Sistema Informático de seguimiento a graduados e inserción laboral
- b) Instrumentos automatizados que permiten recolectar información periódica de las actividades profesionales o académicas de sus graduados;

- c) Mecanismos que permiten analizar los hallazgos y generar informes respectivos;
- d) Procesos para el tratamiento de las propuestas de mejora en las que participan clave de las carreras y los programas, como, empleadores, colegios profesionales o profesionales de la rama, entre otros (Unidad de Seguimiento a Graduados UEB, 2021)

Específicamente en el apartado proceso de seguimiento a Graduados se estipula lo siguiente;

Art 9.- Todos los estudiantes que culminen la Carrera, tendrán la obligación de llenar la información requerida para el seguimiento a través de la persona responsable de cada carrera, previo requisito a la graduación.

Art. 10.- El seguimiento a graduados se lo realizará a través de la aplicación informática institucional. Sistema en la cual permitirá medir la realidad académica y laboral de los graduados de la Universidad, así como las necesidades de los empleadores y cuerpos colegiados. Los instrumentos aplicados permitirán determinar el tipo de trabajo desempeñado en relación con los años transcurridos desde la graduación, relación del trabajo u ocupación en la que se desempeña con los estudios realizados, ingreso mensual percibido, competencias o resultados de aprendizaje adquiridas, es decir en análisis de la situación laboral real de los graduados.

Art. 11.- Los resultados de estos estudios de seguimiento a graduados serán entregados a las diferentes dependencias universitarias para los procesos de evaluación, acreditación y otros fines.

Art 12.- Los estudios de seguimiento a graduados, empleadores, profesionales, autores de la academia y miembros de la sociedad se usarán para guiar la toma de decisiones que influyen en la calidad de las carreras y los programas en el marco de aseguramiento la calidad de carrera y a nivel institucional. Las carreras y los programas de la universidad recibirán retroalimentación y utilizarán los resultados del

sistema de seguimiento a graduados para analizar las experiencias favorables durante la formación académica de los estudiantes, y los aspectos que requieren mejorar o modificar; particular, aquellos enfocados en el perfil de egreso, profesional y el currículo.

Art 13.- Los resultados del estudio de seguimiento a graduados serán periódicamente socializados a los estudiantes de la carrera (Unidad de Seguimiento a Graduados UEB, 2021)

## **Ley de ejercicio profesional de los enfermeros del Ecuador**

### **Artículo 7**

Son competencias y deberes de los enfermeros:

- Ejercer funciones asistenciales, administrativas, de investigación y docencia en las áreas de especialización y aquellas conexas a su campo profesional;
- Participar en la formulación e implementación de las políticas de salud y enfermería;
- Dirigir los departamentos y servicios de enfermería a nivel nacional, regional, provincial y local;
- Dirigir las facultades y escuelas de enfermería y ejercer la docencia en las mismas, conforme a la ley y el respectivo reglamento, a fin de formar los recursos humanos necesarios;
- Dar atención dentro de su competencia profesional a toda la población sin discrimen alguno;
- Realizar o participar en investigaciones que propendan al desarrollo profesional o que coadyuven en la solución de problemas prioritarios de salud; y,
- Dar educación para la salud al paciente, la familia y la comunidad.

### **Artículo 13**

Son obligaciones de los enfermeros amparados por la presente Ley, las siguientes:

- Ejercer su profesión aplicando los principios éticos, morales y de respeto a los derechos humanos del paciente;
- Brindar cuidado directo de enfermería a los pacientes y usuarios, garantizando una atención personalizada y de calidad;
- Dar estricto cumplimiento a las prescripciones y tratamientos indicados por el médico; Los enfermeros están obligados a prestar sus servicios de manera extraordinaria en casos de catástrofes, emergencias, guerras y otras situaciones de gravedad que afecten al país; y,
- Las demás que les asigne esta Ley y su Reglamento (Ley del ejercicio profesional de enfermeros del Ecuador, 2015)



## 2.4.Malla curricular carrera de Enfermería

Malla curricular carrera de enfermería							
I ciclo	II ciclo	III ciclo	IV ciclo	V ciclo	VI ciclo	VII ciclo	VIII ciclo
Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria	Enfermería Pediátrica y Neonatológica	Enfermería del Adulto Mayor	Enfermería Pediátrica y Neonatológica	Prácticas preprofesionales y trabajo de titulación	Prácticas preprofesionales y trabajo de titulación
Enfermería Básica	Enfermería Básica	Enfermería del Adulto Mayor	Enfermería en Salud Reproductiva	Enfermería Quirúrgica	Enfermería en Salud Reproductiva		
Nutrición	Morfofisiología	Nutrición	Administración de Servicios de Salud y Enfermería	Enfermería Psiquiátrica	Administración de Servicios de Salud y Enfermería		
Morfofisiología	Parasitología y microbiología	Farmacología	Ecosistemas	Proyecto de salud y Enfermería	Proyecto de Salud y Enfermería		
Bioética y Legislación	Epidemiología y Bioestadística	Semiología	Semiología	Epidemiología y Bioestadística	Pediatría y Neonatología		
Ciencias de la Conducta	Epidemiología y bioestadística	Clínico Quirúrgico	Pediatría y Neonatología	Nutrición	Gineco. Obstetricia		
Antropología Medica	Bioquímica	Ecosistemas	Gineco. Obstetricia	Clínico Quirúrgico	Gestión y Emprendimiento		
Lenguaje y Comunicación	Atención Primaria en Salud	Universidad Ética e Institucionalidad	Farmacología	Medicina Alternativa	Antropología Medica		
Herramientas Informáticas	Ciencias de la Conducta	Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación		Epidemiología y Bioestadística		
Fundamento de la Investigación científica	Bioética y Legislación Ecosistemas	Realidad Nacional			Didáctica		

Fuente: (Duran & Tixe, 2016)

## 2.5. Definición de términos

1. **Campo laboral:** Especialidad o área específica de una profesión, así como empresas y organismos en los que se pueden desempeñar los graduados de una carrera (Alvarez, 2019).
2. **Código de Trabajo:** contiene normas especiales que regulan aplicando diversas modalidades y limitaciones de las condiciones de laborales, especificando libertad de trabajo y contratación, irrenunciabilidad de derechos, Protección judicial y administrativa (Código de Trabajo, 2012).
3. **Competitividad:** Es la capacidad de una persona u organización para desarrollar ventajas competitivas con respecto a sus competidores.
4. **Empleabilidad:** conjunto de características individuales que dirigen al individuo a través de una identidad de carrera individual (Paz, Betanzos, & Uribe, 2015).
5. **Inserción laboral:** Ámbito de desarrollo interpersonal que facilita los contactos y la incorporación a redes, a la vez que permite participar en acciones colectivas (Calderon, Herrera, & Solorzano, 2019).
6. **LOES:** Define los procesos, garantiza el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad, y egreso sin discriminación alguna (Ley Organica de Educación Superior, 2010).
7. **Malla curricular:** Esqueleto de cualquier carrera. Son las cátedras (asignaturas) que tendrás durante todos los años (Garcia, 2018).
8. **Misión:** Lo que se hace para alcanzar tu propósito en un periodo de tiempo.
9. **Oferta académica:** plan de estudios dentro de un programa de educación (Franco, 2016).
10. **Perfil profesional:** conjunto de competencias técnicas (conocimientos), metodológicas (habilidades), de relación (participativas) y personales (cualidades y actitudes) que permiten al/ a la trabajador/a social acceder a una organización

concreta (Franco, 2016).

**11. Visión:** es la realidad que le gustaría ver a la institución entorno al mundo, sus clientes y ella misma.

## **2.6.Sistema de variables**

### **Variable dependiente**

Empleabilidad

### **Variable independiente**

Oferta académica

## 2.7.Operacionalización de variables

Variable independiente	Definición	Dimensiones	Indicadores	Escala	Instrumento
<b>Oferta académica</b>	Se define como las oportunidades de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior, para satisfacer las necesidades de los estudiantes de educación media, diversificada y profesional que desean continuar estudios superiores.	Datos generales	Edad	20-24 25-29 30-34 35-39 Mas de 40	Encuesta
		Malla curricular (anterior)	Genero	Masculino Femenino	
			Nivel de instrucción	Tercer nivel Cuarto nivel	
Competencias profesionales	Cuidado directo al paciente, familia y comunidad Gerencia y Gestión en enfermería Educación en	Primeros Segundo Tercero Cuarto Quinto Sexto Practicas preprofesionales	Privado Publico	Cumplimiento total Cumplimiento parcial Cumplimiento mínimo No cumplimiento	

			salud y desarrollo comunitario Investigación en salud y enfermería	
		Perfil de ingreso	Conocimiento Aptitudes Personalidad	Cumplimiento total Cumplimiento parcial Cumplimiento mínimo No cumplimiento
		Perfil de egreso	Cognitivo Psicomotriz Afectivo	Cumplimiento total Cumplimiento parcial Cumplimiento mínimo No cumplimiento
		Perfil profesional	Formación humanista Científico Axiológico Técnico	Cumplimiento total Cumplimiento parcial Cumplimiento mínimo No

				cumplimiento	
		Perfil docente	Relación con la malla curricular	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca	

<b>Variable dependiente</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>	<b>Instrumento</b>
<b>Empleabilidad</b>	Aptitud de la persona para encontrar y conservar un trabajo, para progresar en el trabajo y para adaptarse al cambio a lo largo de la vida profesional.  (Solano, Garcia, & Uzcategui,	Formación laboral	Conocimientos	Cumplimiento total	Encuesta
			Competencias	Cumplimiento parcial	
			Valores	Cumplimiento mínimo	
			Actitudes	No cumplimiento	
			Experiencia		
			Contratación (duración y tipo)	Si No	
				Contrato ocasional	
				Contrato	

	2017)			colectivo Nombramiento provisional Nombramiento definitivo	
--	-------	--	--	--	--



### 3. CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Nivel de investigación

**Descriptivo:** el proyecto de investigación tiene la finalidad de describir las variables empleabilidad y oferta académica tal como es y cómo se manifiesta en el momento.

#### 3.2. Diseño

**Cuantitativo:** permite conocer las opiniones, actitudes o comportamientos de los egresados de la carrera de enfermería en relación con la empleabilidad a través de una encuesta y se representan en forma de porcentajes que son aplicables al conjunto de la población estudiada.

**Correlacional:** el presente estudio busca identificar la relación estrecha existente entre la empleabilidad de los graduados y la oferta académica de la Carrera de Enfermería.

**Transversal:** en la presente investigación se realiza la recolección de datos en un solo corte en el tiempo, en este caso en egresados de la carrera de enfermería del año 2018 - 2020.

#### 3.3. Población y muestra

Se investigó al 100% de la población graduada en los años 2018-2020 en la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, entre los cuales se encontró la siguiente distribución:

**Tabla 1. Nómina de profesionales graduados en la carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar**

N°	Nombres y apellidos del profesional	Cédula	Teléfono Celular	Lugar que labora
1	RONQUILLO CARRIEL OSCAR ANDRES	0202104089	0989440921	Clínica Guayaquil
2	NOBOA ANGULO MELISA ABIGAIL	0202286688	0939906723	Centro Médico Asistencial
3	JIMENEZ FLORES GERMANIA JACQUELIN	0202154449	0987450263	Hospital Teodoro Maldonado
4	PAZMIÑO RODRIGUEZ GABRIELA NATALY	0202173738	0992055021	Clínica Privada
5	MOPOSITA VASQUEZ SARA ELIZABETH	0202082731	0995938385	Clínica Medina
6	ECHEVERRIA IBARRA MAYRA ALEXANDRA	0202368304	0968898623	Clínica Sagrado Corazón de Guayaquil
7	QUIJANO BERMEO JENNY KATHERINE	0202517389	0992227505	Centro Médico Medigroup

**Elaborado por:** Mariana Quinzo, Alexandra Andagana

**Fuente:** Seguimiento a graduados

Constituyen 7 profesionales graduados en la Universidad Estatal de Bolívar entre el periodo 2018-2020, cuya información se obtuvo a través de llamadas telefónicas y referencias personales.

Al ser una población pequeña no necesitaremos de un cálculo muestral, por lo que hemos tenido que emplear la selección de los profesionales de forma discrecional y a conveniencia.

### 3.4. Técnicas de recolección de datos

Técnica	Instrumento
Encuesta	Cuestionario dirigido a los egresados de la Carrera de Enfermería que laboran en la Zona 8.

### 3.5. Técnica de procedimientos, análisis y presentación de resultados.

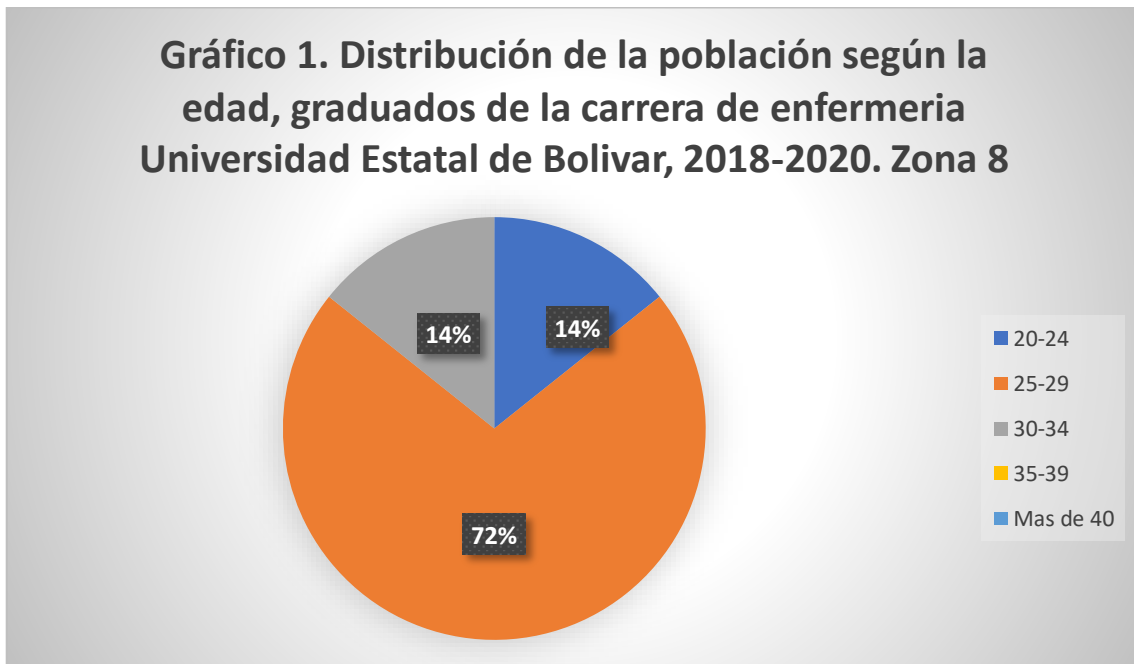
Se encuestó a los egresados de la Carrera de Enfermería que laboran en la Zona 8, vía online con la herramienta de Google Drive lo que permitió la recolección y levantamiento de información, además se generó el enlace de ingreso a la encuesta virtual([https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qI3DGoHOMIhA1I8\\_mLTMblUcwMA\\_Bv4Ddw21TkQItYU/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qI3DGoHOMIhA1I8_mLTMblUcwMA_Bv4Ddw21TkQItYU/edit?usp=sharing)).

Se utilizó el paquete de office (Word y Excel) para la tabulación e interpretación de resultados.

### 3.6. Análisis e interpretación de datos

Participan en el proyecto de investigación siete licenciados en Ciencias de la Enfermería graduados en la Universidad Estatal de Bolívar a quienes se aplica la encuesta y se encontró los siguientes resultados los cuales se detallan en cada uno de los gráficos.

**Distribución de la población según la edad, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.**

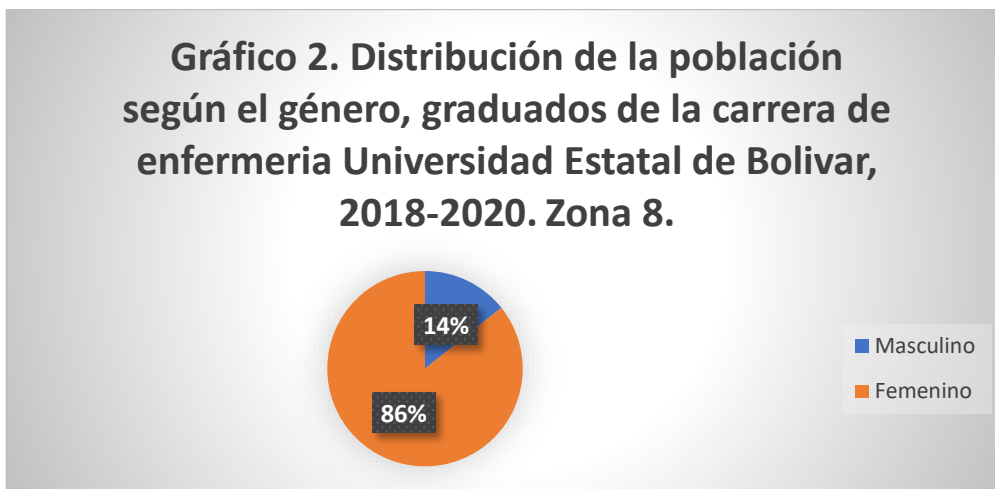


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Se puede apreciar que la edad predominante de los licenciados de la carrera de enfermería graduados en la Universidad Estatal de Bolívar se encuentra entre 25 a 29 años, siendo una edad bastante productiva en el mercado laboral podría jugar un rol positivo el que juegan los licenciados y licenciadas en la prestación de los servicios tanto a nivel individual y familiar e incluso comunitario. Cuyo resultado nos permite centrar el objetivo uno del estudio que busca caracterizar sociodemográficamente a los profesionales.

**Distribución de la población según el género, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.**

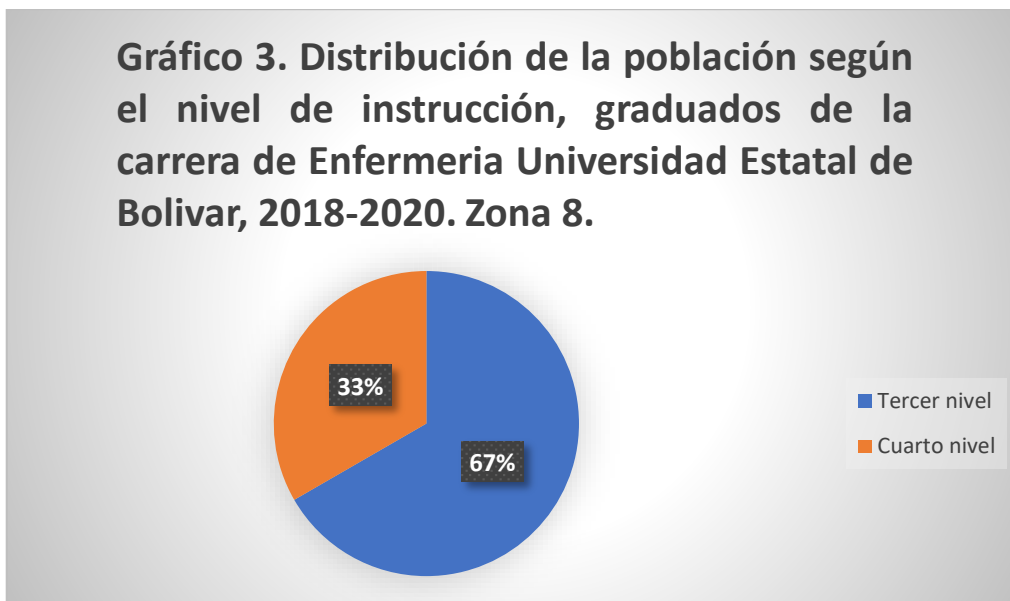


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Se puede demostrar que el género femenino continúa predominando en los puestos laborales de las instituciones públicas y privadas, sin embargo, el género masculino en la actualidad va tomando espacio en el ejercicio profesional estos datos resultan similares al estudio presentado por (Paz, Betanzos, & Uribe, 2015) donde el 74% de los profesionales que ejercen la profesión de enfermería en el ámbito laboral son mujeres.

**Distribución de la población según el nivel de instrucción, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.**

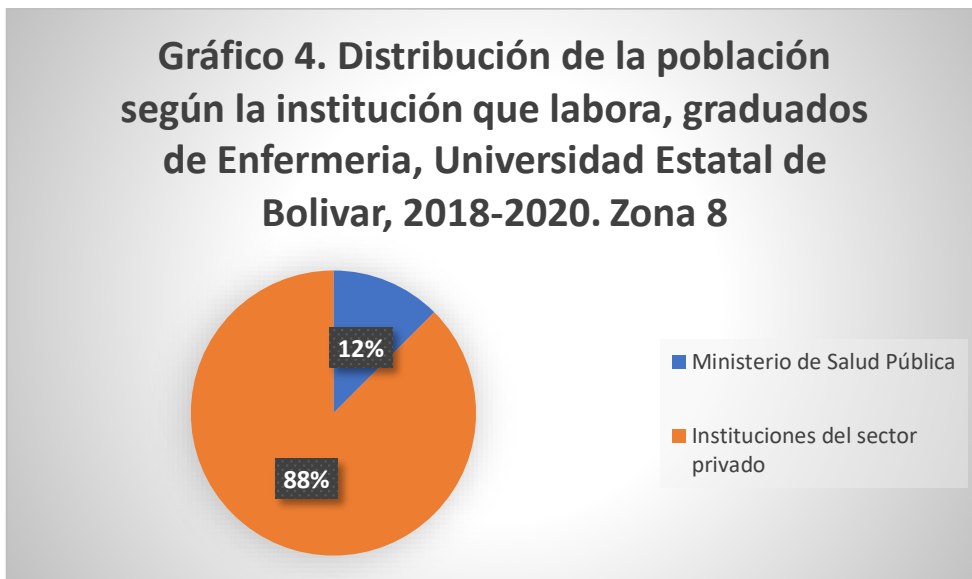


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Se encontró que los licenciados graduados en la Universidad Estatal de Bolívar de la carrera de enfermería, en su mayoría tienen un título de tercer nivel ya que es poco accesible optar por un título de cuarto nivel debido al factor económico, déficit de oferta académica y siendo estos unos limitantes para la continuidad de su formación profesional (Campoverde & Maya, 2015) en el que únicamente el 17,9% tienen estudios de 4to nivel, mientras que (Moreno, Martínez, & Moreno, 2019) encontró en su estudio que si existe una demanda de profesionales con mayor frecuencia para continuar con la formación de posgrado en las áreas de emergencias y atención en salud familiar.

**Distribución de la población según la institución que labora, graduados de Enfermería, Universidad Estate de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.**

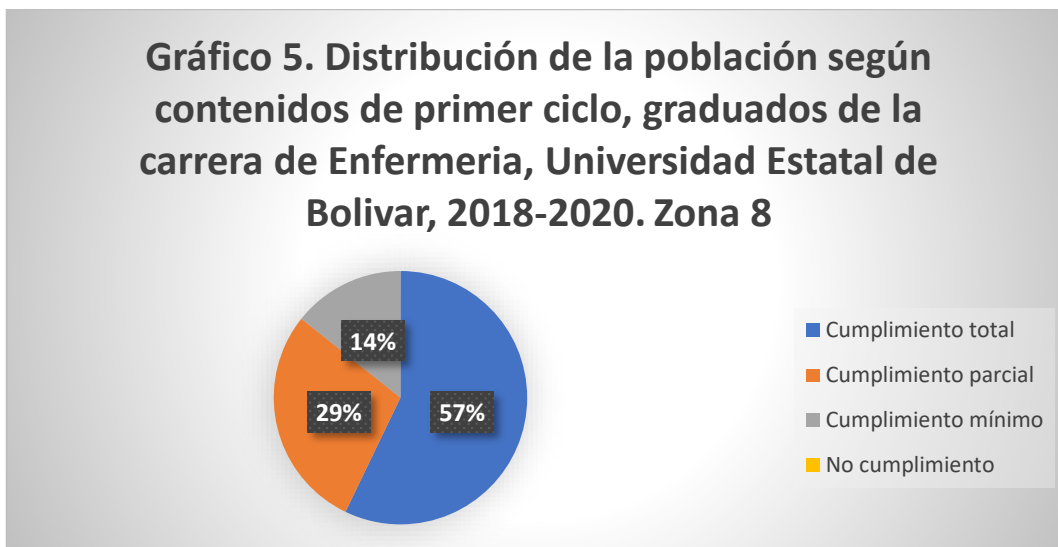


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Con relación a las instituciones donde laboran los profesionales se puede apreciar que una persona trabaja en el Ministerio de Salud Pública en el área comunitaria y seis profesionales graduados en la Universidad Estatal de Bolívar trabajan en el sector privado; es mucho más amplio la oferta laboral y la accesibilidad al puesto requiere ser menos complejo el ingreso a las instituciones, sin embargo, no pueden asegurar estabilidad laboral, siendo las instituciones privadas donde laboran: Hospital Guayaquil, Brigadas móviles organizadas por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Guayaquil, Clínica Medina, Clínica Sagrado Corazón de Guayaquil, Centro Médico Medigroup y el Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

**Distribución de la población según contenidos de primer ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**



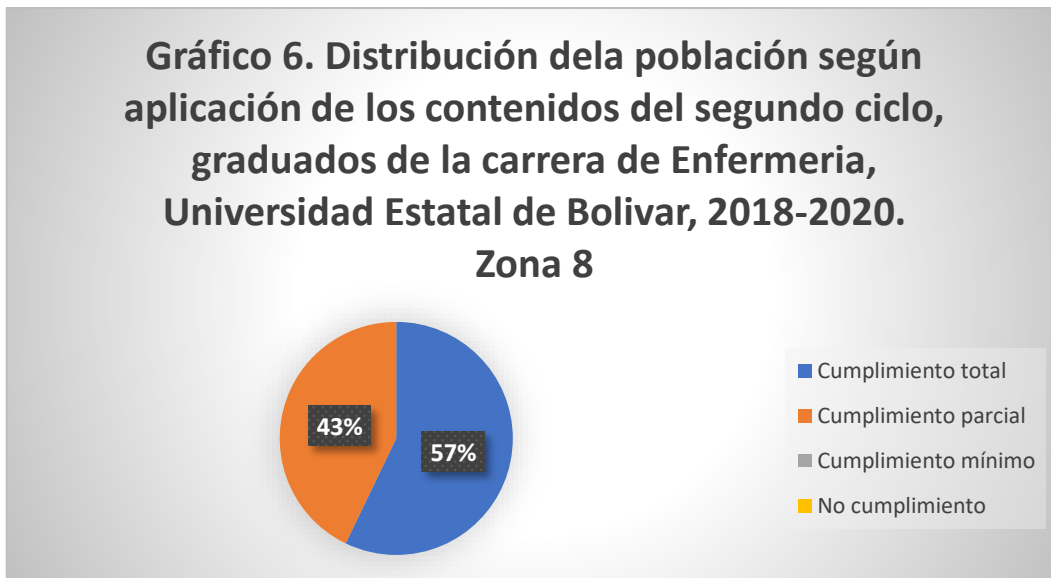
**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Se puede apreciar que los licenciados graduados en la Universidad Estatal de Bolívar han logrado aplicar satisfactoriamente los contenidos correspondientes al primer ciclo que corresponde a Enfermería básica I en el ejercicio laboral, pues las herramientas adquiridas han cimentado la práctica de la enfermería.



**Distribución de la población según aplicación de los contenidos del segundo ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

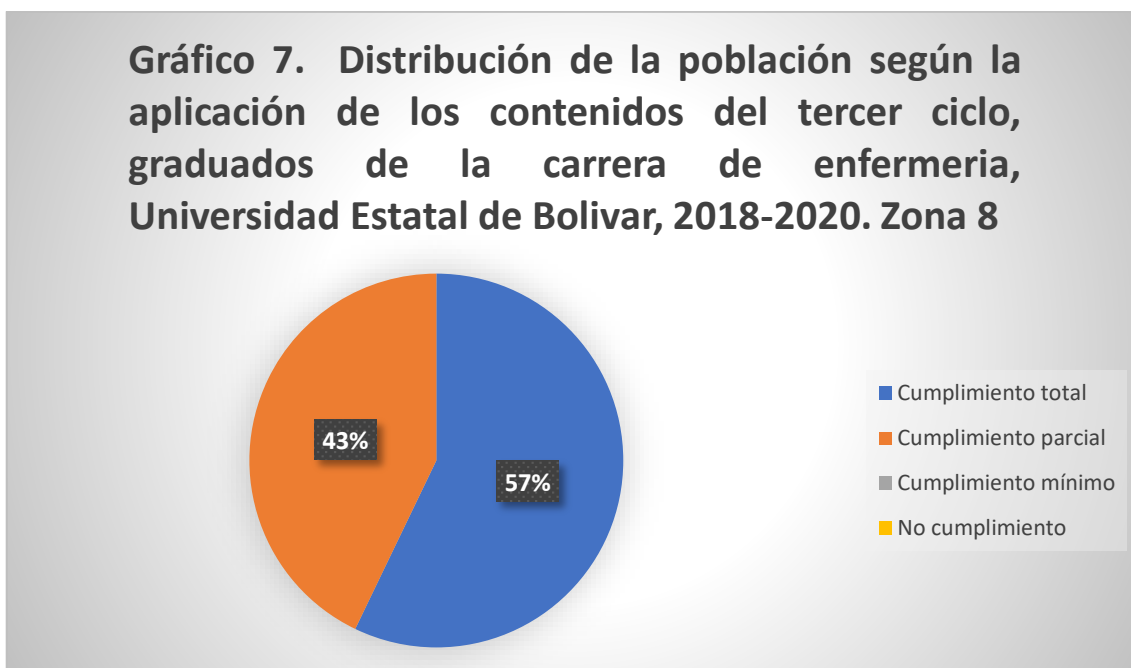


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Los licenciados graduados en la Universidad Estatal de Bolívar aplican satisfactoriamente los contenidos del segundo ciclo que corresponde a Enfermería básica II, proporcionando al profesional las herramientas básicas al momento del ejercicio laboral.

**Distribución de la población según la aplicación de los contenidos del tercer ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

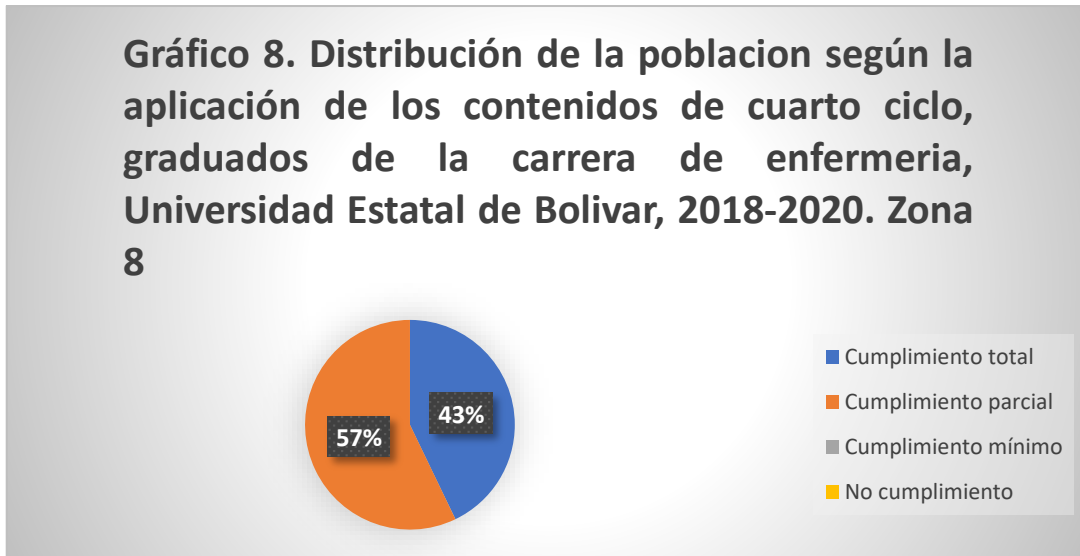


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** En relación con la aplicación de los contenidos del tercer ciclo correspondiente a la materia de Enfermería del Adulto Mayor y Clínico Quirúrgico el ámbito laboral, se ha evidenciado que los profesionales cumplen con las herramientas básicas correspondientes a la malla curricular del periodo en mención, durante la prestación de los servicios dentro del área hospitalaria.

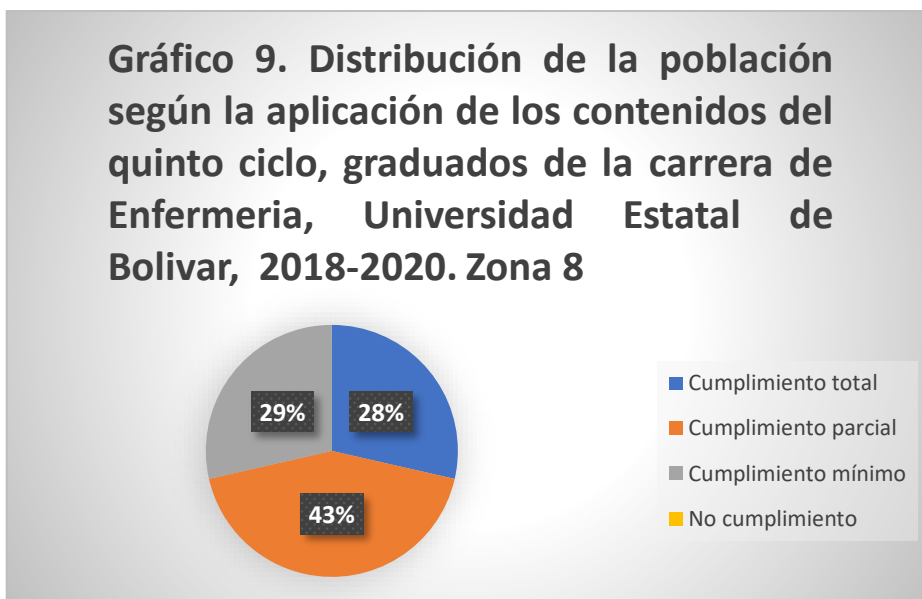
**Distribución de la población según la aplicación de los contenidos de cuarto ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar 2018-2020. Zona 8**



**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.  
**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Los licenciados de la carrera de Enfermería consideran haber aplicado parcialmente los contenidos de la malla curricular correspondiente al cuarto ciclo siendo estas Enfermería Pediátrica y Neonatología, Enfermería en Salud Reproductiva y Administración de Servicios de Enfermería, cuyo conocimiento resultaron ser más específicos en el cuidado de las diferentes especialidades de enfermería.

**Distribución de la población según la aplicación de los contenidos del quinto ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

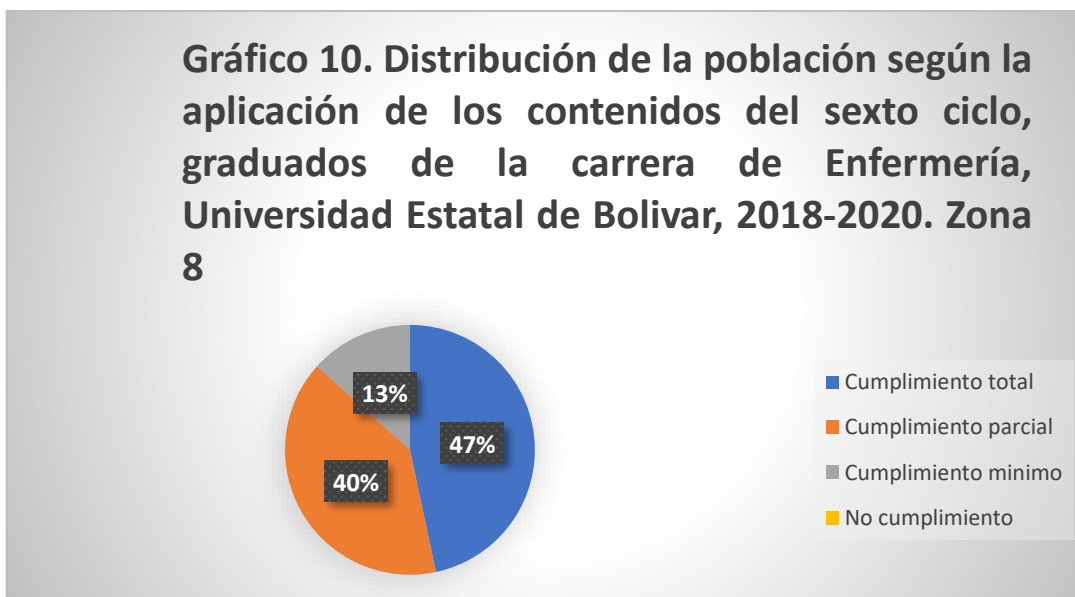


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Los licenciados de la carrera de Enfermería han aplicado en el ámbito laboral los contenidos recibidos en el quinto ciclo siendo materias como: Enfermería del Adulto Mayor, Enfermería Quirúrgica, Enfermería Pediátrica, Epidemiología y Proyectos de Salud y Enfermería; todos estos con un cumplimiento de forma parcial debido a que los profesionales manifiestan que no cuentan con el tiempo necesario de prácticas y a su vez poco énfasis en la parte de Epidemiología, lo cual podría indicar que mientras se asciende de semestre los profesionales reflejan menos herramientas para la aplicación de los cuidados en el servicio que prestan.

**Distribución de la población según la aplicación de los contenidos del sexto ciclo, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.**

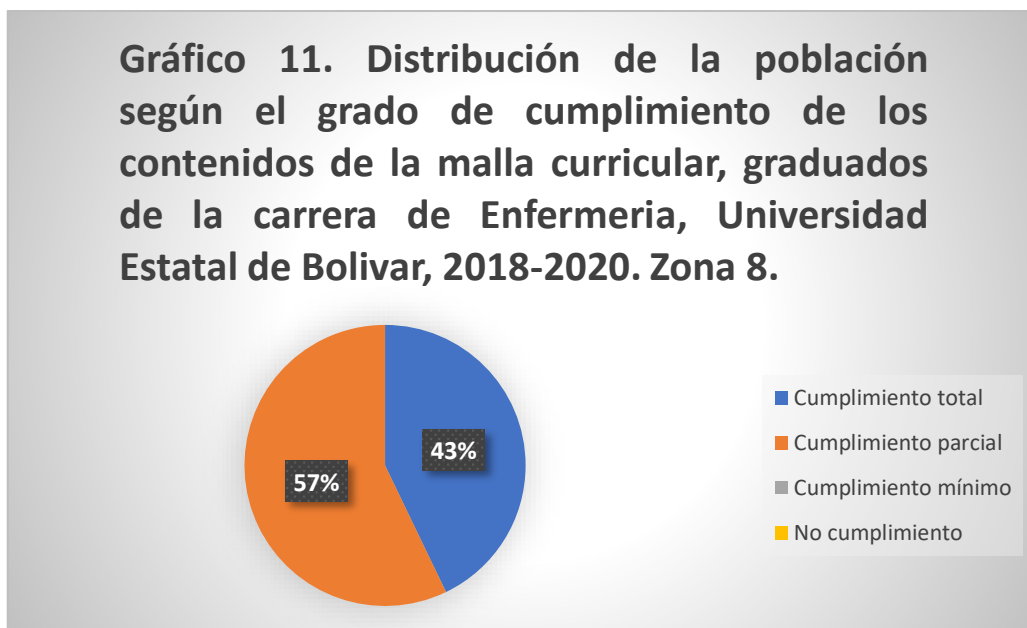


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Los licenciados de la carrera de Enfermería reflejan la aplicación de los contenidos estudiados en sexto ciclo satisfactoriamente siendo materias como Enfermería Pediátrica y Neonatología, Enfermería en Salud Reproductiva, Proyectos de Salud en Enfermería y Nutrición, lo que significa que han recibido los conocimientos y herramientas necesarias para el ejercicio profesional. Por lo que se deduce que la Universidad Estatal de Bolívar dentro de la malla curricular se encuentra cimentando la formación de los estudiantes con la capacidad de tomar decisiones y resolver problemas de salud.

**Distribución de la población según el grado de cumplimiento de los contenidos de la malla curricular, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8.**

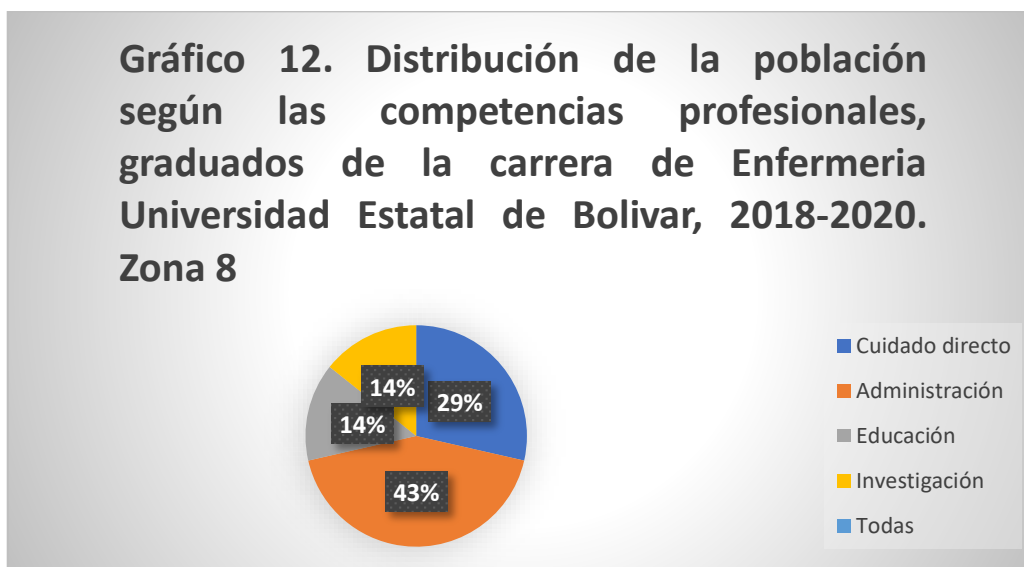


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Se puede apreciar que los licenciados de la carrera de enfermería cumplen de forma parcial los contenidos de la malla curricular siendo cuatro de los siete profesionales que consideran no cumplir con los conocimientos adquiridos en las aulas de estudios, pues factores como la falta de investigaciones y estudios científicos de enfermería, bibliografía actualizada, contenidos teóricos bastante amplios han limitado que los contenidos sean mucho más específicos en la carrera de Enfermería y en el ejercicio laboral, por lo cual la oferta académica de la Universidad no está completamente direccionando la formación de los profesionales a la empleabilidad se necesita que sean más enfáticas en las necesidades poblacionales sin embargo en un solo estudio no se podría corroborar la información por lo que se sugiere hacer investigaciones al respecto con énfasis en los factores que repercuten en la aplicación de estos contenidos en el ejercicio laboral, (Poquis, Cadenillas, Palacios, & otros, 2020), refiere que existen acciones en el ámbito laboral que no corresponde a la formación profesional y la necesidad debe responder a las situaciones actuales; tales como formación integral con valores, conocimientos de idiomas o dialectos y el uso de las Tics, además de habilidades blandas, conocer el código de ética.

## Distribución de la población según las competencias profesionales, graduados de la carrera de Enfermería Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8

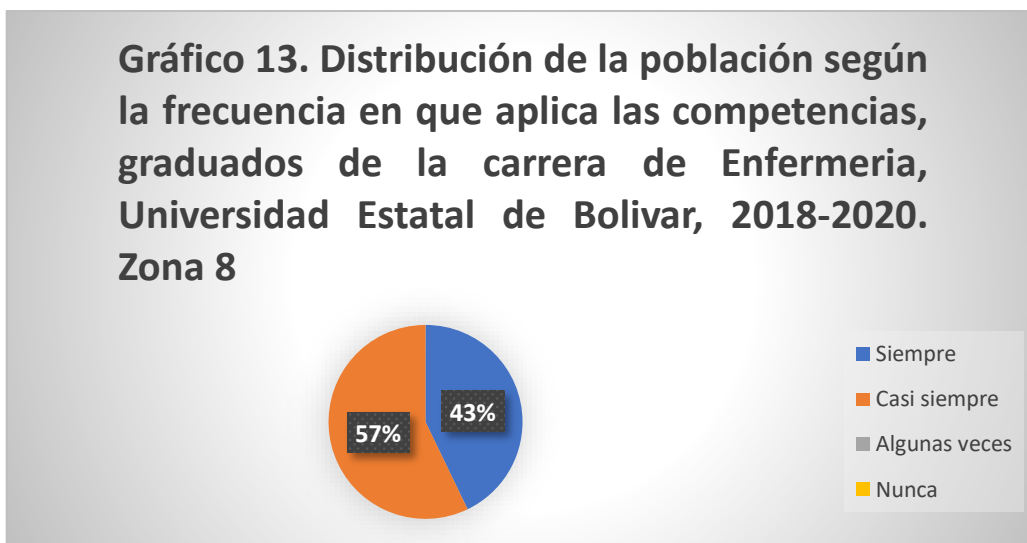


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Es notable que los licenciados de la carrera de Enfermería graduados en la Universidad Estatal de Bolívar están ejerciendo actividades relacionadas con la administración entre ellos tres han reflejado su liderazgo, asumiendo uno de ellos el cargo de coordinador de enfermería del área de emergencia, dos profesionales ejecutan el cuidado directo, uno en investigación y uno en educación específicamente docencia en curso de formación de auxiliares en enfermería, de esta manera aplicando la toma de decisiones en ocupar puestos como Líder de Enfermería tanto de los diferentes departamentos, servicios y responsabilidades. Según (Seguel, Valenzuela, & Sanhueza, 2015) considera que los profesionales de enfermería ejecuta actividades en diferentes ámbitos, con múltiples satisfacciones, pero en muchas ocasiones se realizan en condiciones deficientes, con alta demanda y estrés, pero con motivación y compromiso, por lo cual Silvia Knopfler, cree que se debe instruir al profesional en temas de investigación, gestión y administración con 76.8% y los conocimientos básicos en ciencias biomédicas, sociales y de conducta con 58.2% (Knopfler, 2020).

**Distribución de la población según la frecuencia en que aplica las competencias, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

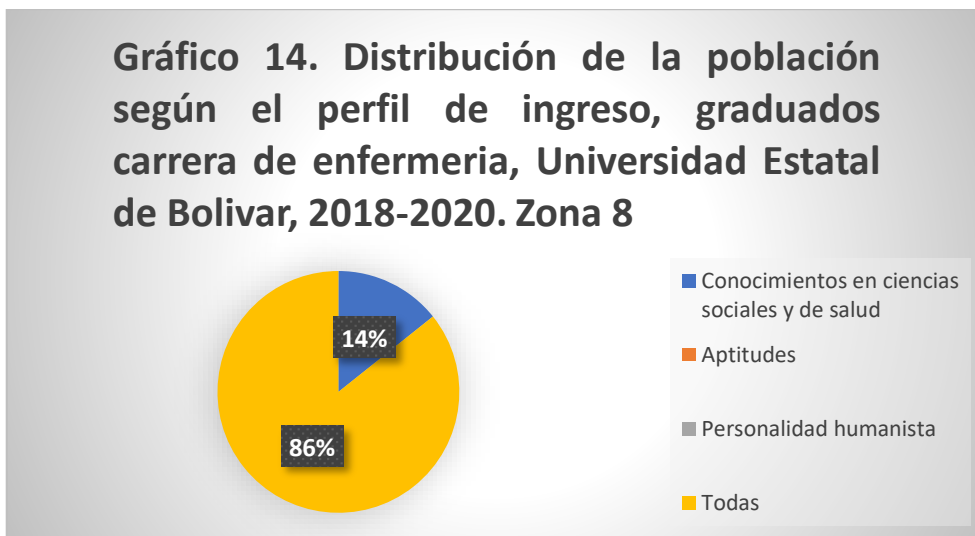


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.  
**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Es importante recalcar que cuatro de los licenciados de la carrera de Enfermería independientemente de los puestos laborales que ocupan han aplicado en el trabajo con frecuencia las competencias de la carrera; cumpliendo con el cuidado directo, administración, educación e investigación, pues consideran incluso que algunas se complementan y están íntimamente relacionadas.



**Distribución de la población según el perfil de ingreso, graduados carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

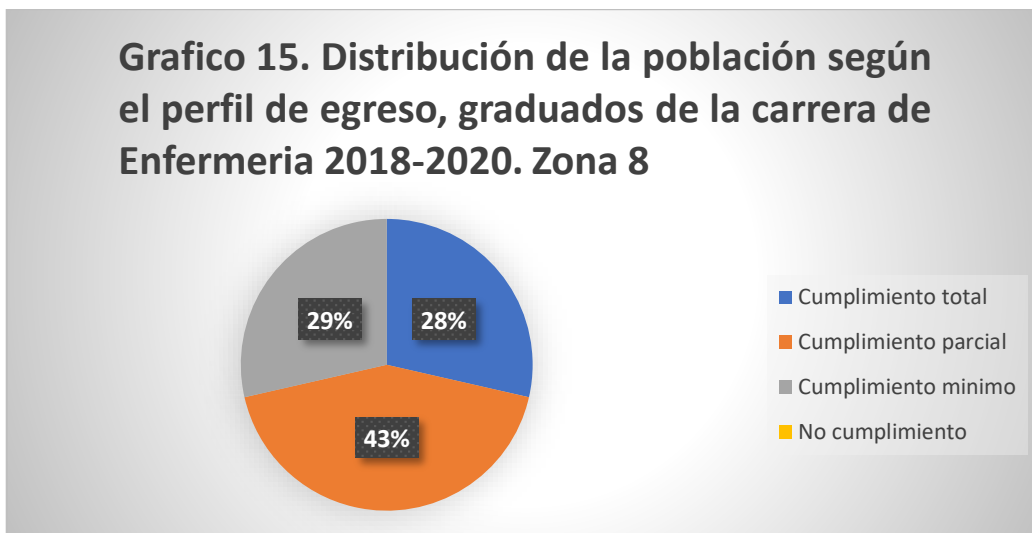


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Como podemos apreciar que uno de los graduados de la carrera de enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar tenía conocimiento en ciencias sociales y de la salud, mientras que seis de los licenciados tenían conocimientos en temas de salud y ciencias sociales, aptitud y humanismo, cualidades que les permitió cumplir con el perfil de ingreso a la carrera de Enfermería.

## Distribución de la población según el perfil de egreso, graduados de la carrera de Enfermería 2018-2020. Zona 8

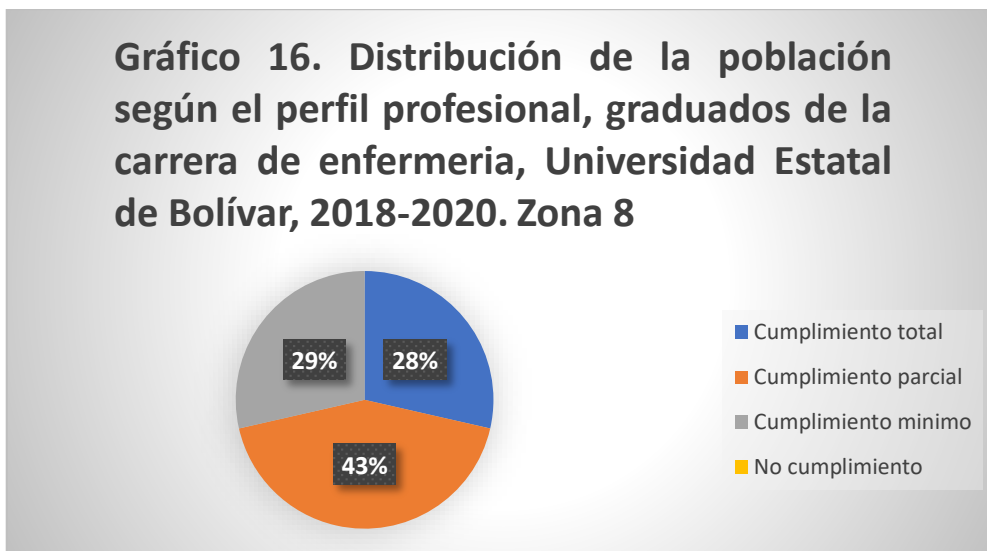


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Con respecto al perfil de egreso tres de los profesionales afirmaron haber alcanzado con el nivel cognitivo, psicomotriz y afectivo para el ejercicio profesional, dando a conocer en el ámbito psicomotriz sus habilidades y destrezas de manera individual, así relacionando la formación académica en base a la malla curricular (Perez & Pinto, 2021) refiere que es necesario equilibrar el número de egresados de las instituciones de educación superior y la capacidad de absorción del sistema económico en condiciones laborales apropiadas para sus perfiles profesionales.

**Distribución de la población según el perfil profesional, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

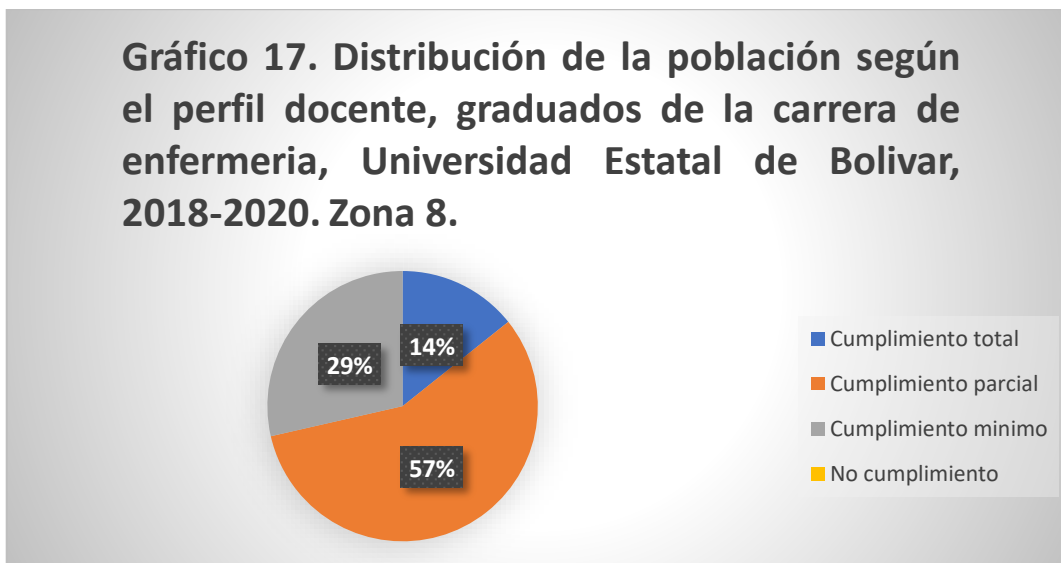


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** En cuanto al perfil profesional, los licenciados en Ciencias de la Enfermería han alcanzado la formación humanista, técnico, científico y axiológico para ejercer la profesión en el ámbito laboral, ya que aseguran que la Universidad Estatal de Bolívar tiene muy bien enfocada su Misión y Visión, motivo por el cual han podido destacarse de manera correcta. Según González Maura y González Tirados (2010), las competencias específicas son correspondientes a las utilizadas en una determinada profesión están enfocadas en el “saber profesional”, el “saber hacer” y el “saber guiar”, y las competencias genéricas se posicionan en el “saber estar” y el “saber ser”.

**Distribución de la población según el perfil docente, graduados de la carrera de Enfermería UEB, 2018-2020. Zona 8.**

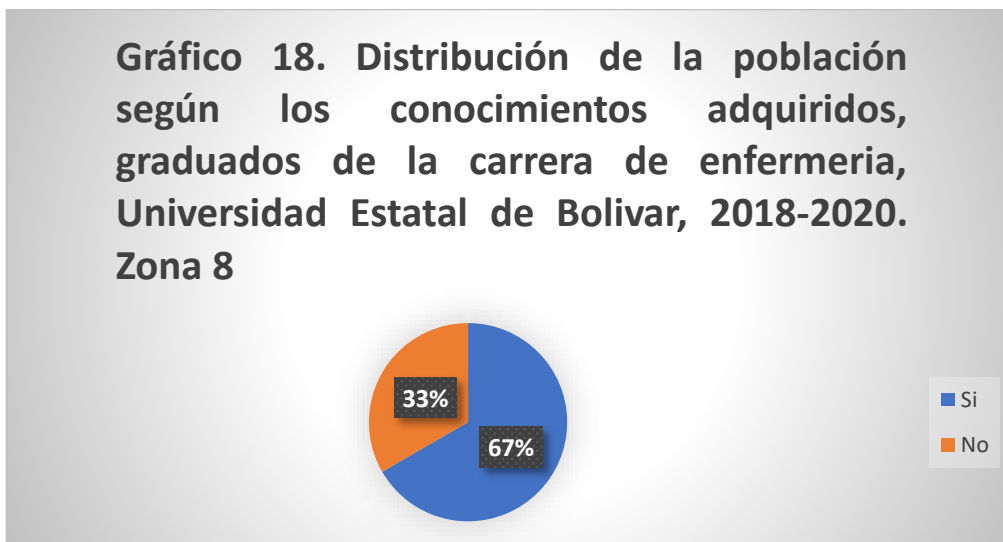


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Los profesionales refieren que el perfil docente cumple con la perspectiva de la formación de licenciados en enfermería, manifestando que la Universidad Estatal de Bolívar cuenta con muy buena de docentes que ayudan a su formación académica. (Saravia & Eguigure, 2017) también expone al respecto que las carreras profesionales en áreas específicas del conocimiento, impartidas por las instituciones de educación superior, deben responder a las necesidades específicas de la sociedad, y de las potencialidades de la región, proporcionando a los egresados la formación necesaria para su incorporación al mercado laboral, pese a que los docentes se deben a la planificación de la carrera deberían concentrarse en temas centrales y mucho más prácticos como metodología de enseñanza.

**Distribución de la población según los conocimientos adquiridos, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

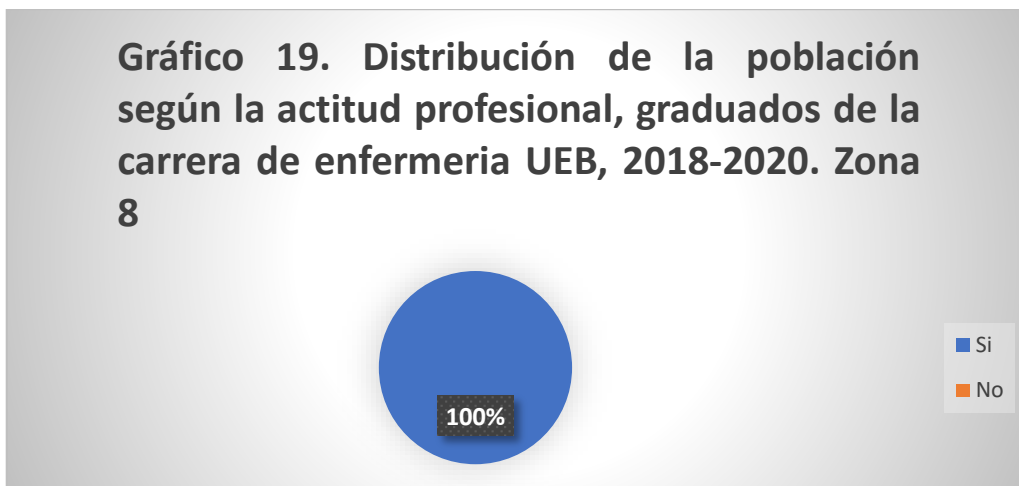


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Es evidente que los licenciados de la carrera de Enfermería han logrado un puesto laboral en función de los conocimientos adquiridos, en este sentido (Martinez, Vergara, Jaramillo, & otros, 2018) expone que las instituciones en salud y otras organizaciones emplean o emplearían a los egresados de las carreras de enfermería son por los conocimientos adecuados, reconocimiento académico, compromiso con su labor y responsabilidad.

**Distribución de la población según la actitud profesional, graduados de la carrera de enfermería UEB, 2018-2020. Zona 8**

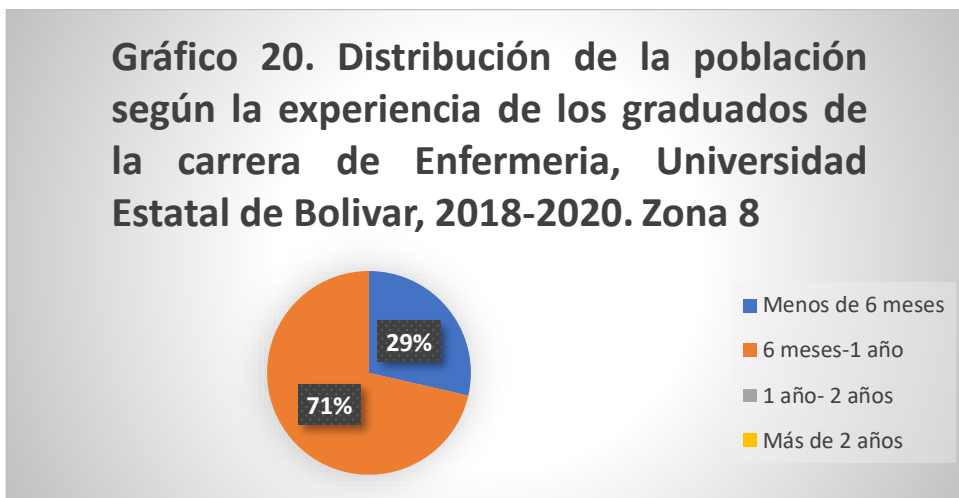


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Se observa que los siete profesionales encuestados disponen en la prestación de sus servicios una actitud profesional positiva cuyo potencial se refleja en la recuperación de los pacientes y la creación de un ambiente agradable con los demás profesionales, todo esto relacionado a los múltiples actos humanistas que se van recalando desde el inicio de su formación académica. (Universidad Estatal de Bolívar, s/f) atribuye las competencias personales con alto espíritu humanístico, amor a las tareas que exige contacto con las personas, responsabilidad, dispuesto a cooperar, relación social, trabajo en equipo multidisciplinario, líder, seguridad de sí mismo, mentalidad independiente, centrado en el trabajo perseverante, dispuesto a enfrentar diversas situaciones del entorno.

**Distribución de la población según la experiencia de los graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**



**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** En relación con la experiencia como requisito para ocupar un puesto laboral, los licenciados en enfermería debían tener entre seis meses a un año, de esta forma genera en los profesionales confianza en la toma de decisiones en su puesto de trabajo y garantizar la atención de calidad y la pronta recuperación del estado de salud de sus pacientes.

**Distribución de la población según el tiempo de demora en ejercer un cargo, graduados de la carrera de Enfermería UEB, 2018-2020. Zona 8**

**Gráfico 21. Distribución de la población según el tiempo de demora en ejercer un cargo, graduados de la carrera de enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

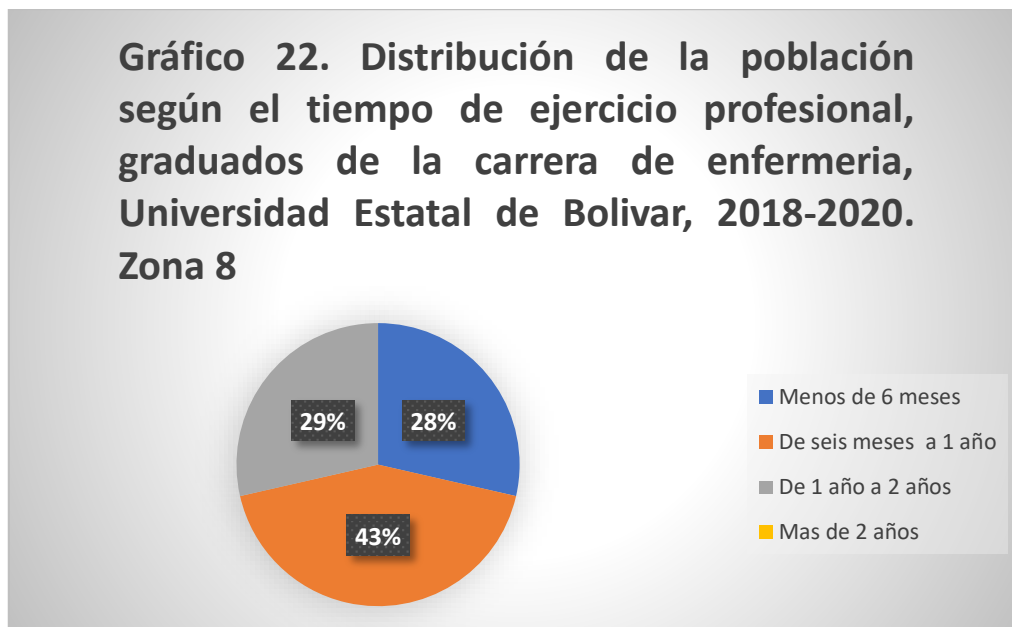


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.  
**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** De la misma forma cuatro de los licenciados de la carrera de Enfermería mencionan haber tenido una demora entre seis meses a un año para ser contratado en una institución de salud. Si bien no hay fórmulas predeterminadas para garantizar la obtención de un empleo, sí existen indicadores más o menos significativos que guían los esfuerzos para la obtención de un espacio en el mercado laboral, o por lo menos, que aumentan la probabilidad de obtener dicho espacio (Perez & Pinto, 2021).



**Distribución de la población según el tiempo de ejercicio profesional, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**

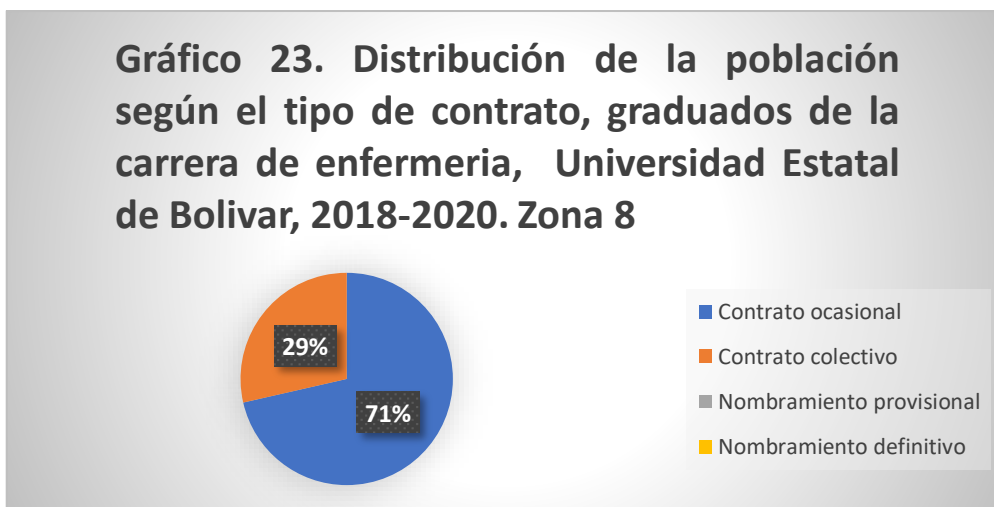


**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** como se evidencia, los profesionales llevan ejerciendo la profesión de seis meses a 1 año, por lo tanto podemos inferir que los profesionales no muestran estabilidad laboral y para la obtención de un nombramiento provisional o definitivo necesitaran que haya transcurrido más tiempo y seguir con la educación continua, (Campoverde & Maya, 2015) manifiestan que los profesionales de la salud en su mayoría trabajan por contrato y el 90,6% brindan cuidados asistenciales hospitalarios.

**Distribución de la población según el tipo de contrato, graduados de la carrera de Enfermería, Universidad Estatal de Bolívar, 2018-2020. Zona 8**



**Fuente:** Encuesta dirigida a los profesionales graduados de la carrera de Enfermería. Zona 8.

**Elaborado por:** Alexandra Andagana y Mariana Quinzo

**Análisis e interpretación:** Los licenciados de Enfermería tienen contrato ocasional, pues como pudimos observar en los datos anteriores sus puestos de trabajo no permiten estabilidad laboral lo cual podría desmotivar a los profesionales y poner en riesgo las responsabilidades asignadas (Alvarez, 2019), por lo tanto, expone que existe una tasa de ocupación del 69,5%, principalmente vinculados por contrato a término fijo o por orden de prestación de servicios y en el sector privado. La mayoría de los egresados se sienten satisfechos de su profesión y recomiendan el programa por su calidad.

#### 4. CAPITULO IV: RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Objetivos	Resultados alcanzados
<p>Determinar la relación entre la oferta académica de la escuela de enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8.</p>	<p>Según los datos de la encuesta aplicado a los licenciados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar se evidencia que los profesionales han logrado un puesto laboral en función de los conocimientos adquiridos. Además, tuvieron un cumplimiento de la malla curricular de forma parcial en el ámbito laboral. Por lo cual es evidente que la relación entre la oferta académica y la empleabilidad de los profesionales marca una diferencia significativa, en la actualidad la demanda laboral resulta ser mucho más competitivo y enriquecido por el mundo digital.</p>
<p>Caracterizar socio demográficamente a los graduados de la carrera de enfermería año 2018-2020.</p>	<p>Los profesionales de enfermería graduados en la Universidad Estatal de Bolívar se caracterizan por ser una población joven corresponden a la edad entre 25 a 29 años, predominan las mujeres, poseen título de tercer nivel, este último dato se relaciona por el déficit de oferta para posgrados en la Universidades Nacionales y los altos costos ya sean a nivel nacional o internacional. Los licenciados de Enfermería han tenido una gran apertura laboral en el amito privado se destacan Hospital Teodoro Maldonado Carbo, Clínica Medina, Clínica</p>

	<p>Sagrado Corazón de Guayaquil, Centro Médico Medigroup.</p> <p>Los profesionales se encuentran desarrollando las competencias específicas de Enfermería al momento de prestar los servicios, sin embargo, la competencia destacada es administración, han ejercido el liderazgo en diferentes departamentos, áreas y responsabilidades asignadas.</p> <p>Los licenciados en Ciencias de la Enfermería requieren seis meses a un año como experiencia para poder optar por un puesto laboral, cuyo dato es similar con el tiempo de ejercicio laboral lo cual no es suficiente como para lograr estabilidad laboral.</p>
<p>Establecer las competencias fundamentales requeridas por los profesionales para lograr el desempeño laboral y educación continua.</p>	<p>En relación con las competencias que desarrollan los profesionales se evidencia que cumplen con las cuatro específicas en la profesión como es cuidado directo, administración, investigación, docencia, sin embargo, se enfatiza la practica administrativa en el ejercicio laboral.</p>
<p>Actualizar la información de seguimiento a graduados en la plataforma virtual de la Universidad</p>	<p>A través del seguimiento a graduados de forma manual se encontró que 7 profesionales graduados en la Universidad Estatal de Bolívar</p>

Estatal de Bolívar, de los profesionales del año 2018 y 2020 que laboran en la zona 8.	se encuentran laborando en la zona 8, cuya información será entregada a la unidad de seguimiento a graduados para la actualización correspondiente.
--	---

## 5. CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

Para finalizar el proyecto de investigación es importante concluir lo siguiente:

- **Conclusión relacionada con el objetivo 1:** La población del estudio se caracteriza por ser joven entre 25 a 29 años, predominando en el ejercicio laboral el género femenino, laboran en instituciones privadas de contrato ocasional, tanto su tiempo de experiencia como el ejercicio profesional ha perdurado entre seis meses a un año, cabe recalcar que de los 7 profesionales solo tienen el tercer nivel.
- **Conclusión relacionada con el objetivo 2:** Los profesionales de enfermería graduados en la Universidad Estatal de Bolívar han desarrollado las cuatro competencias de la profesión:  
  
Cuidado directo  
  
Administración  
  
Investigación  
  
Docencia  
  
Siendo el cuidado directo al paciente el más predominante en la prestación de sus servicios al paciente y a su vez en forma administrativa, como en el trabajo en equipo fortaleciendo el liderazgo y toma de decisiones.
- **Conclusión relacionada con el objetivo 3:** A través del seguimiento personal, vía telefónica y redes sociales (Messenger y WhatsApp) se verificó que siete profesionales de la Universidad Estatal de Bolívar laboran en la Zona 8, cuya información contribuye al departamento de seguimiento a graduados de la carrera de enfermería para su proceso de actualización.

## **5.2.RECOMENDACIONES**

- Difundir la información obtenida de la caracterización sociodemográfica de los licenciados en ciencias de la enfermería con el fin de crear nuevas estrategias acorde a las necesidades de los profesionales desde el punto de vista laboral, social y cultural.
- Es importante potenciar conocimientos prácticos y teóricos para fomentar y continuar con el desarrollo de estudios investigativos en relación con los graduados y la empleabilidad, adaptando a la metodología cualitativa.
- Continuar con la labor de actualización de los datos de graduados de la carrera de enfermería estableciendo periodos cortos, debido a que la gran cantidad de profesionales egresados semestralmente impide tener un control de la información.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, C., & Pinduisaca, E. (2019). *Factores que inciden en el desempeño laboral de los profesionales de enfermería. Hospital Materno Infantil Matilde Hidalgo de Procel*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/47012/1/TESIS-1400-ALVARADO-PINDUISACA.pdf>
- Alvarez, L. (2019). *Situación laboral e impacto social de Enfermeros Graduados. Universidad del Magdalena 2007-2019*. Obtenido de <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/2205>
- Anuario de Estadísticas Salud. (2016). *Recursos y Actividades de Salud 2016*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Recursos\\_Actividades\\_de\\_Salud/RAS\\_2016/Presentacion\\_RAS\\_2016.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/RAS_2016/Presentacion_RAS_2016.pdf)
- Arco, O., & Suarez, Z. (2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. *Scielo*, 172-175.
- Bartoli, S., Munar, E., Ferreira, A., & otros, e. (2020). *La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Obtenido de <https://scielosp.org/article/rpsp/2020.v44/e64/es/>
- Calderon, M., Herrera, M., & Solorzano, S. (2019). *Condiciones laborales del profesional de enfermería ecuatoriano*. Obtenido de <https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/sinapsis/article/view/215/266>
- Campoverde, J., & Maya, J. (2015). *ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS/OS PROFESIONALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4578/2/06%20ENF%20678%20Articulo%20periodistico.pdf>
- Código de Trabajo. (septiembre de 2012). *Codigo de Trabajo*. Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Diaz, A., Bustamante, R., Mora, M., & otros. (2019). El rol del profesional de enfermería en el sistema de atención primaria de salud en el Ecuador. *Scielo*, 140-144.
- Duran, S., & Tixe, G. (2016). *OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR*. Obtenido de <https://dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/1326/1/PROYECTO%20DE%20TITULACION%20ABRIL%202016.pdf>
- Franco, J. (2016). *Estudio de empleabilidad de los profesionales de enfermería egresados de la Universidad de Guayaquil año 2016*. Obtenido de



<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/47718/1/TESIS%20EFECTIVA%20SILVANA%20-%20WORD.pdf>

- Garcés, C., & Padilla, G. (2015). *Formación profesional y empleabilidad: las tensiones del mercado en las carreras de la salud en Chile*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412017000400008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412017000400008)
- Garces, C., & Padilla, G. (2017). *Formación profesional y empleabilidad: las tensiones del mercado en las carreras de la salud en Chile*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412017000400008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412017000400008)
- Garcia, E. (2018). *Malla Curricular*. Obtenido de <https://www.preupdv.cl/blog/que-es-una-malla-curricular-y-por-que-debo-fijarme-en-ella/>
- Instituto Mexicano para la Competitividad . (2019). *datos sobre la licenciatura en Enfermería que debes conocer*. Obtenido de <https://aliatuniversidades.com.mx/blog/index.php/datos-sobre-licenciatura-de-enfermeria/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (julio de 2021). *Encuesta nacional de empleo, subempleo y desempleo*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-julio-2021/>
- Knopfler, S. (2020). *Opinion de los empleadores sobre el perfil del enfermero*. Obtenido de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/carteles/0182-F.pdf>
- Ley del ejercicio profesional de enfermeros del Ecuador. (2015). Obtenido de <https://vlex.ec/vid/ley-57-ley-ejercicio-643461489>
- Ley Organica de Educación Superior. (2010). *LOES*. Obtenido de [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_EDUCACION\\_SUPERIOR\\_LOES.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf)
- Martinez, J., Vergara, V., Jaramillo, N., & otros. (2018). *Opinión de los empleadores sobre el desempeño de egresados del Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre. Colombia*. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n29/a18v39n29p05.pdf>
- Moreno, G., Martinez, D., & Moreno, M. (2019). *Egresados de la carrera de Enfermería y su perfil profesional*. Obtenido de SCIELO: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412019000100003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000100003)
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Ejercicio del profesional de enfermería*. Obtenido de

[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/41914/9243208608\\_spa.pdf;sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/41914/9243208608_spa.pdf;sequence=1)

- Paz, F., Betanzos, N., & Uribe, N. (2015). *Expectativas laborales y empleabilidad en enfermería y psicología*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4955976>
- Perez, O., & Pinto, R. (31 de marzo de 2021). *Determinantes de la inserción laboral en egresados universitarios en México*. Obtenido de <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/732/2822>
- Poquis, E., Cadenillas, V., Palacios, J., & otros. (2020). *Análisis del perfil profesional en la empleabilidad de estudiantes de Enfermería de un Instituto Superior Tecnológico Público*. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992020000400038&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992020000400038&script=sci_arttext)
- Prochnow, A., & Zousa, T. d. (2015). *Capacidad para el trabajo en enfermería: relación con demandas psicológicas y control sobre el trabajo*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rlae/a/nV9mVh9cwpFbqHnjgGc3qhy/?format=pdf&lang=es>
- Ribas, J. (2016). *Incidencia de depresión en pacientes hospitalizados, período 15 de noviembre de 2006 al 15 de marzo de 2007, hospital Guayaquil "Dr. Abel Gilbert Pontón"*. Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjPp4e0\\_7ruAhVB11kKHS\\_KAUQQFjAAegQIARAC&url=http%3A%2F%2Feditorial.ucsg.edu.ec%2Fojms-medicina%2Findex.php%2Fucsg-medicina%2Farticle%2Fdownload%2F230%2F192&usq=AOvVaw1B1cnV0a6WG3jKZk5](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjPp4e0_7ruAhVB11kKHS_KAUQQFjAAegQIARAC&url=http%3A%2F%2Feditorial.ucsg.edu.ec%2Fojms-medicina%2Findex.php%2Fucsg-medicina%2Farticle%2Fdownload%2F230%2F192&usq=AOvVaw1B1cnV0a6WG3jKZk5)
- Rivas, D. (2017). *Ley del ejercicio*. Obtenido de <https://vlex.ec/vid/ley-57-ley-ejercicio-643461489>
- Saravia, J., & Eguigure, Y. (2017). *La Pertinencia de la Oferta Académica de la Carrera de Educación Tecnológica*. Obtenido de <file:///C:/Users/Toshiba/AppData/Local/Temp/admin,+6249-20885-1-CE.pdf>
- Secretaría General Técnica de Salud España. (2016). *Análisis del empleo en Enfermería*. Obtenido de <https://www.actasanitaria.com/wp-content/uploads/2016/03/analisis-del-empleo-en-enfermeria.pdf>
- Seguel, F., Valenzuela, S., & Sanhueza, O. (2015). *El trabajo del profesional de enfermería*. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532015000200002](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532015000200002)
- Solano, J., García, D., & Uzcátegui, C. (2017). *INSERCIÓN LABORAL DE LOS RECIÉN GRADUADOS DE LA CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA*

UNIVERSIDAD METROPOLITANA. Obtenido de  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n4/rus12417.pdf>

Tapia, M., Chavez, F., & Sanchez, L. (2019). *Empleabilidad, educación permanente, inserción laboral y las necesidades profesionales de los graduados de la carrera de enfermería. Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/229/1/necesidades-profesionales-de-los-graduados-de-la-carrera-de-enfermeria.pdf>

Unidad de Seguimiento a Graduados UEB. (03 de mayo de 2021). *Reglamento seguimiento a graduados Universidad Estatal de Bolívar*. Obtenido de [https://rdigital.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/652/1/MANUAL\\_DE\\_SEGUIMIENTO\\_A\\_GRADUADOS\\_UEB.pdf](https://rdigital.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/652/1/MANUAL_DE_SEGUIMIENTO_A_GRADUADOS_UEB.pdf)

Universidad Estatal de Bolívar. (2021). *Enfermería*. Obtenido de <https://www.unemi.edu.ec/index.php/carreras-presencial/licenciatura-en-enfermeria/>

Universidad Estatal de Bolívar. (s/f). *Carrera de Enfermería*. Obtenido de <https://www.ueb.edu.ec/index.php/oferta-academica/grado/cselh/enfermeria>

Zabalegui, A. (2015). *El rol del profesional en enfermería*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-59972003000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972003000100004)

## 7. ANEXOS

### 7.1. Anexo 1: Designación de la directora del proyecto de investigación

Guaranda, 16 de Agosto del 2021

FCS- CTE- 100- UEB

Licenciada

**PATRICIA GUERRA**

DOCENTE U.E.B.

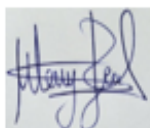
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, la comisión de titulación de enfermería en reunión mantenida el 13 de agosto 2021, le designa director de la modalidad de titulación proyecto de investigación: **OFERTA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR RELACIONADA CON LA EMPLEABILIDAD DE LOS Y LAS GRADUADAS EN LA ZONA 8. AÑOS 2018-2020**, solicitado por las estudiantes: **ANDAGANA MANOBANDA MORAYMA ALEXANDRA Y QUINZO ZAPATA MARIANA LIZETH.**

Las estudiantes se comunicarán con usted para la dirección respectiva hasta el término del proceso de titulación.


Atentamente



**Lic. Mery Rea G.**  
COORDINADORA  
UNIDAD DE TITULACIÓN

## 7.2. Anexo 2: Oficio de solicitud al decanato el envío de Quipux a la zona 8.

Guaranda, 26 de octubre del 2021



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**  
**Magister**  
Mary Mosso  
**DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO**

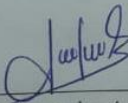
Presente  
De mi consideración

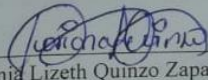
Primeramente, reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus labores que lleva ejerciendo.

Yo **ANDAGANA MANOBANDA MORAYMA ALEXANDRA** con C.I. 1725032096 y **QUINZO ZAPATA MARIANA LIZETH** con C.I. 0202132668, egresados de la carrera de **ENFERMERÍA** de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO**, me permito llegar a usted de la manera más comedida par que envíen un **QUIPUX** a la **Mgr. María Alexa Zambrano Vera**, coordinadora de la zona 8, en la cual, para solicitar la autorización y apertura para que se nos facilite la lista (nombres, apellidos y denominación del puesto) y la aplicación de una encuesta al departamento de talento humano, líderes de enfermería y a los servidores públicos, licenciados de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar del periodo 2018 - 2020, que se encuentran trabajando de la zona 8 (Guayaquil, Samborondón, Duran).  
A que estamos realizando nuestro proyecto de investigación con el tema:  
**OFERTA ACADEMICA DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR RELACIONADA CON LA EMLEABILIDAD DE LOS GRADUADOS EN LA ZONA 8 EN EL AÑO 2018 - 2020.**

Por su atención prestada me anticipo con mis más sinceros agradecimientos

Atentamente:

  
Morayma Alexandra Andagana Manobanda  
1725032096

  
Mariana Lizeth Quinzo Zapata  
0202132668

Universidad Estatal de Bolívar  
Facultad de Ciencias de la Salud  
DECANATO  
RECIBIDO Dia 26 Mes 10 Año 2021  
16 H. 21  
SECRETARIA

### 7.3. Anexo 3: Quijux de solicitud de información a la Zona 8

**UEB** UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

Oficio Nro. UEB-FCSS-2021-0169-O  
Guaranda, 26 de octubre de 2021

**Asunto:** Solicito su autorización y apertura para que los estudiantes de la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, ejecuten la Encuesta de su Trabajo de Titulación en el Distrito que está bajo su coordinación.

Señorita Magíster  
María Alexa Zambrano Vera  
**Coordinadora Zonal 8 - Salud**  
**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Comendidamente, solicito su autorización y apertura para que los estudiantes de la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, ejecuten la investigación de su Trabajo de Titulación en el Distrito que está bajo su coordinación. Para ello se requiere que los estudiantes apliquen una encuesta al Departamento de Talento Humano, a las Líderes de Enfermería, y a las y los Servidores Públicos -Licenciados en Enfermería- de la Universidad Estatal de Bolívar en el periodo comprendido entre el año 2018 y 2020, que se encuentren trabajando dentro de la Zona 8 (Guayaquil, Samborondón, Durán).

información que servirá para el tema de investigación que se detalla:

TEMA	AUTORAS/RES
OFERTA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR RELACIONADA CON LA EMPLEABILIDAD DE LOS Y LAS GRADUADAS EN LA ZONA 8. AÑO 2018-2020.	Morayma Alexandra Andagana Manobanda Mariana Lizeth Zapata

Al conocer su compromiso y contribución con la investigación académica, agradezco.

Atentamente,

Atentamente,

cción: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira  
Guaranda - Ecuador  
fono: (593) 3220 6059  
w.ueb.edu.ec

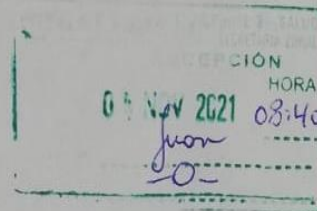
1/2

Oficio Nro. UEB-FCSS-2021-0169-O

Guaranda, 26 de octubre de 2021

**Asunto:** Solicito su autorización y apertura para que los estudiantes de la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, ejecuten la Encuesta de su Trabajo de Titulación en el Distrito que está bajo su coordinación.

Señorita Magíster  
María Alexa Zambrano Vera  
**Coordinadora Zonal 8 - Salud**  
**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**  
En su Despacho



De mi consideración:

Comendidamente, solicito su autorización y apertura para que los estudiantes de la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, ejecuten la investigación de su Trabajo de Titulación en el Distrito que está bajo su coordinación. Para ello se requiere que los estudiantes apliquen una encuesta al Departamento de Talento Humano, a las Líderes de Enfermería, y a las y los Servidores Públicos -Licenciados en Enfermería- de la Universidad Estatal de Bolívar en el periodo comprendido entre el año 2018 y 2020, que se encuentren trabajando dentro de la Zona 8 (Guayaquil, Samborondón, Durán).

información que servirá para el tema de investigación que se detalla:

TEMA	AUTORAS/RES
OFERTA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR RELACIONADA CON LA EMPLEABILIDAD DE LOS Y LAS GRADUADAS EN LA ZONA 8. AÑO 2018-2020.	Morayma Alexandra Andagana Manobanda Mariana Lizeth Zapata

Al conocer su compromiso y contribución con la investigación académica, agradezco.

Atentamente,

## 7.4. Anexo 4: Quipux de respuesta por parte de la Zona 8



**Ministerio de Salud Pública**  
Coordinación Zonal 8 - Salud  
Despacho

**Oficio Nro. MSP-CZ8S-DESPACHO-2021-8456-O**

**Guayaquil, 16 de noviembre de 2021**

**Asunto:** Respuesta/Solicitud Trabajo de Titulación Estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.

Señora Magíster  
Mary Consuelo Mosso Ortiz  
**Decana Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano**  
**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
En su Despacho

De mi consideración:

Saludos cordiales, en atención al Memorando Nro. MSP-CZ8S-GISZ-2021-10922-E, que contiene Oficio Nro. UEB-FCSS-2021-0169-O, mediante el cual se solicita autorización y apertura para que los estudiantes de la Carrera de Enfermería, ejecuten encuesta de trabajo de titulación en el distrito de esta Coordinación Zonal, en el Tema: Oferta Académica de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar relacionada con la empleabilidad de los y las graduadas en la Zona 8. Año 2018-2020.

Al respecto, se remite información enviada mediante Memorando Nro. MSP-DIS-2020-0327-M, emitido por la Dirección Nacional de Inteligencia de Salud, previo a la ejecución de investigaciones en salud que se realice en el territorio ecuatoriano, es obligación de los investigadores de la misma, tener claridad de los procedimientos que se deben seguir para obtener su aprobación de acuerdo a su tipo. Es necesario recordar los tipos de Investigaciones en salud que requieren obtener aprobaciones, previo a su ejecución:

- Investigaciones durante la emergencia sanitaria en las personas con sospecha de COVID-19, en pacientes infectados por SARS-CoV2, o en personas sanas cuya participación se requiere para generar conocimiento relacionado con COVID-19, deberán solicitar a la Coordinación General de Desarrollo Estratégico en Salud – CGDES, del Ministerio de Salud Pública, la aprobación bajo la modalidad de expedito, previo a su ejecución. Seguir lo determinado en el Acuerdo Ministerial No. 00003 2020.
- Para investigaciones observacionales en salud que utilicen muestras biológicas humanas se debe contar con la aprobación de la Dirección Nacional de Inteligencia de la Salud – DIS del Ministerio de Salud Pública, previo a su ejecución. Los requisitos y procedimientos se encuentran en el siguiente link: <https://www.salud.gob.ec/autorizacion-de-investigaciones-en-salud/>.
- Aquellas investigaciones observacionales en salud que no involucren el uso de muestras biológicas humanas, pero que incluyan la participación de seres humanos y/o sus datos confidenciales, deberán obtener previo a su ejecución, la aprobación de un Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos - CEISH reconocido por el MSP. Los Comités vigentes se encuentran enlistados en el documento adjunto.
- Para la autorización de ensayos clínicos se deberá obtener la aprobación de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, los requisitos y procedimientos se encuentran en el siguiente link: <https://www.controlsanitario.gob.ec/ensayos-clinicos/>

Usted puede acceder al trámite, en línea en la siguiente dirección electrónica:  
<https://www.gob.ec/tramites/4394/webform>

Pasos para acceder al trámite en línea:

1. Ir al trámite en línea y llenar el formulario.
2. Adjuntar todos los requisitos descritos en la página.

**Dirección:** Av. Carlos Luis Plaza Dañín y Francisco Boloña / Guayaquil - Ecuador  
**Código Postal:** 090506 **Teléfono:** 593-4-2591011 - [www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

\* Documento Empleado electrónicamente por Quipux



**Ministerio de Salud Pública**  
Coordinación Zonal 8 - Salud  
Despacho

**Oficio Nro. MSP-CZ8S-DESPACHO-2021-8456-O**

**Guayaquil, 16 de noviembre de 2021**

3. Recibir correo del envío de la información.
4. La respuesta a este trámite recibirá a través del Sistema de Gestión Documental – Quipux.

En caso de dudas puede enviar un comunicado a [cgds@msp.gob.ec](mailto:cgds@msp.gob.ec), o comunicarse al (02) 3814400, extensión 5289, Mayra Paola Cueva Rojas, extensión 5265, Laura Mercedes Torres Heredia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. María Alexa Zambrano Vera  
**COORDINADORA ZONAL 8 - SALUD**



### 7.5. Anexo: Nominas de las plazas disponibles para el año de salud rural que facilitaron la coordinación zonal 8.

**PLAZAS ASIGNADAS SORTEO PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2019**

IDENTIFICACION	PRENOMINADO	NOVIENOS	COPIA DEL CURRÍCULO	CATEGORIA	ZONA	DISTRITO	ORGANISMO	CIUDAD	PROVINCIA	FECHA
3814 4025333	MARTINEZ CADENA	GERMAN ALONSO	brivudra@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - XIMENA 1-PARRUCUJA RURAL-PUNA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	PUNA	00200
3819 091780792	SANCHEZ GUTIERREZ	TEODORA GARCIA	anafla7979@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - XIMENA 1-PARRUCUJA RURAL-PUNA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	PUNA	00200
3820 0961874187	MONTEILVA RAMIREZ	GLADYS ESPERANZA	montilvasesperanza@gmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	TENQUEL	CENTRO DE SALUD "MAYOR I"	40200
3821 095394255	MUÑOZ FERNANDEZ	DENNIS BRIAN	bryozs_in@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	TENQUEL	CENTRO DE SALUD "MAYOR I"	40200
3827 095254544	CARRASCA VERA	DAIANA ELIZABETH	anabeh_96_11@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	PLAYAS	POSORJA	002789
3838 092979781	CARRO MACHADO	JANELLA CAROLINA	wendee@live.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	PLAYAS	POSORJA	002789
3839 11728377	CARRO MACHADO	ANA MAYERLING	anamay87@hotmail.es	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	PLAYAS	POSORJA	002789
3840 095174038	CEDEÑO VILACRES	CINDY YANAYLA	daniekonidiamante@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	PLAYAS	POSORJA	002789
3841 246079724	LARREA TRIGOS	RENFER LISSETTE	miss17v@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	MAPASINGUE	CONSEJO	002789
3842 0946207914	GIMBERSON BALDEON	ALVARO MIGUEL	jimfiter_sain@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	PLAYAS	POSORJA	002789
3843 0927008880	TIGRERO PANAMBOZA	DORIS NATALI	DNP2380@hotmail.es	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	PLAYAS	POSORJA	002789
3844 091360917	ZAMBRANO BENTIZ	MAIRA BELEN	maribelen_1995@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	PLAYAS	POSORJA	002789
3845 091448381	ZAPATA RAMIREZ	ANDREA ESTERANA	andreaestera@gmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	MAPASINGUE	CONSEJO	002789
3851 092847469	DAZ ALAVA	HENRY GIOVANNY	hjo-gv13@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	MAPASINGUE	CONSEJO	002789
3852 095051177	CIAMI CEVALLOS	GENES XOMARA	govars_96@hotmail.com	ENFERMERIA	ZONA 8	DIRECCION DISTRITAL OROSI - YARQUI 1-TENQUEL - SALLU	GUAYAS	SAMBORONDON	TARIFA	000889



ENFERMERIA	0929028082	VASQUEZ LOPEZ YOHANNA MARGARITA	SORTEADO	PROFESIONAL ES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	00917	HOSPITAL BASICO DE TENQUEL - SAN FRANCISCO	AV. VICTOR HUGO FLORES Y CALLE S/N VIA A CONCHERO	04274424 2	GUAYAS	GUAYAQUIL	TENQUEL	ZONA 8	09D05	TARQUI-1, TENQUEL
ENFERMERIA	1715851414	VILLACIS CECCHINI MARILYN VALENTINA	SORTEADO	PROFESIONAL ES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	00908	PUERTO LA CRUZ	S/N ISLA PUNA	04244195 3	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8	09D01	PUNA, ESTUARIO DEL RIO GUAYAS, XIMENA 1
ENFERMERIA	0927240598	YAMBAY DAMIAN LILIANA ISABEL	SORTEADO	MUJERES EMBARAZADAS	02789	POSORJA	CALLE 9 DE OCTUBRE ENTRE SIMON YACQUEY CASIQUE TOMALA	04206687 9	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA	ZONA 8	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION



ENFERMERIA	0931113807	OYOLA PAUCAR CISSELLE FERNANDA	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS	02789	POSORJA	CALLE 9 DE OCTUBRE ENTRE SIMON YACQUE Y CASIQUE TOMALA	04206687 9	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA		09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION
ENFERMERIA	0960965309	PEREZ ESPINOZA ANDREINA DEL CARMEN	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	00904	PUNA	ISLA PUNA	04274200 9	GUAYAS	GUAYAQUIL	PUNA	ZONA B	09D01	PUNA, ESTUARIO DEL RIO GUAYAS, XIMENA 1
ENFERMERIA	0922341961	PEÑAFIEL CHAVES FANNY JESUS	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS	00910	PUERTO ROMA	S/N ISLA PUNA	04244195 3	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA B	09D01	PUNA, ESTUARIO DEL RIO GUAYAS, XIMENA 1
ENFERMERIA	0930982632	PLUA CASTRO MICHELLE CAROLINA	SORTEADO	MEJORES EGRESADOS	00889	TARIFA	9 DE OCTUBRE Y GARCIA MORENO	09897660 69	GUAYAS	SAMBORONDON	TARIFA	ZONA B	09D23	SAMBORONDON
ENFERMERIA	0922209556	RIZZO SEMINARIO NAYKA SHARON	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS	00886	POCITOS	SIN DIRECCION	09846608 27	GUAYAS	GUAYAQUIL	MORRO	ZONA B	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION
ENFERMERIA	0919374496	ROMERO OLAYA KARLA GABRIELA	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	00905	PUERTO SALINAS	S/N REFERENCIA ISLA PUNA	04244195 3	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA B	09D01	PUNA, ESTUARIO DEL RIO GUAYAS, XIMENA 1
ENFERMERIA	0911836517	SANGUINO IPIALES MARIA MAGDALENA	SORTEADO	MEJORES EGRESADOS	40511	SOCIO VIVIENDA 1	SOCIO VIVIENDA 1	04292635 5	GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI	ZONA B	09D08	PASCUALES-2
ENFERMERIA	0910672542	SANTOS CONZALEZ CELESTE AURORA	SORTEADO	PROFESIONALES CASADOS/AS O EN UNION DE HECHO	02836	CAMPO ALEGRE	SIN DIRECCION	SIN NUMERO	GUAYAS	GUAYAQUIL	PUNA	ZONA B	09D01	PUNA, ESTUARIO DEL RIO GUAYAS, XIMENA 1

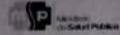


ENFERMERIA	0924001001	CRUZ VILLEGAS DAVID ALFREDO	SORTEADO	MEJORES EGRESADOS	00885	PUERTO DEL MORRO	EL MORRO	04252931 6	GUAYAS	GUAYAQUIL	MORRO	ZONA B	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION
ENFERMERIA	0941402307	FLORES PLUA GABRIELA MONSERRATE	SORTEADO	MUJERES EMBARAZADAS	00887	SAMBORONDON	31 DE OCTUBRE SCTO PAVON ESQ.	04202471 1	GUAYAS	SAMBORONDON	SAMBORONDON	ZONA B	09D23	SAMBORONDON
ENFERMERIA	0706258514	GALLO BRAVO ERICKA LIZETH	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	00917	HOSPITAL BASICO DE TENGUEL - SAN FRANCISCO	AV. VICTOR HUGO FLORES Y CALLE S/N VIA A CONCHERO	04274424 2	GUAYAS	GUAYAQUIL	TENGUEL	ZONA B	09D05	TARQUI-1, TENGUEL
ENFERMERIA	0923281521	GARCES LANDAZURI JOHANNA KATHERINE	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	00917	HOSPITAL BASICO DE TENGUEL - SAN FRANCISCO	AV. VICTOR HUGO FLORES Y CALLE S/N VIA A CONCHERO	04274424 2	GUAYAS	GUAYAQUIL	TENGUEL	ZONA B	09D05	TARQUI-1, TENGUEL
ENFERMERIA	0931112510	GUILLEN POTES DENISE SHIRLEY	SORTEADO	MUJERES EMBARAZADAS	02727	SAN GERONIMO	SIN DIRECCION	SIN NUMERO	GUAYAS	SAMBORONDON	TARIFA	ZONA B	09D23	SAMBORONDON
ENFERMERIA	0951863323	LUNA CHANATASIG TATIANA MELISSA	SORTEADO	MEJORES EGRESADOS	00885	PUERTO DEL MORRO	EL MORRO	04252931 6	GUAYAS	GUAYAQUIL	MORRO	ZONA B	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION
ENFERMERIA	0950565929	MARTINEZ SANCLURIMA ELIZABETH	SORTEADO	MEJORES EGRESADOS	00801	CERECITA	CERECITA	09930143 09	GUAYAS	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ REFINÓN (PROGRESO)	ZONA B	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION
ENFERMERIA	0951720143	MENDOZA LEON LILIANA ISABEL	SORTEADO	MEJORES EGRESADOS	00802	CONSUELO	RECINTO CONSUELO	04285325 4	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA B	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION
ENFERMERIA	0922793914	MOREIRA VELEZ PAOLA NARCISA	SORTEADO	MEJORES EGRESADOS	40438	SOCIO VIVIENDA 2	COOP. LOMAS DE LA FLORIDA MZ. 906 SL.1		GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI	ZONA B	09D08	PASCUALES-2



Carrera	Identificación	Nombre	Estado Postulante	Prioridad Sorteo	Código Unid. Oper.	Unidad Operativa	Dirección Unid. Oper.	Teléfono U.O.	Provincia Unid. Oper.	Cantón Unid. Oper.	Parroquia Unid. Oper.	ZONA	Cod. Distrito Unid. Oper.	Distrito Unid. Operativa
ENFERMERIA	0929348365	ALCIVAR PEZO ZULLY XIMENA	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS	00884	PROGRESO	SIN DIRECCION	04252905 0	GUAYAS	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)	ZONA 8	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION
ENFERMERIA	0941440166	BALLESTEROS ORDÓÑEZ OLGA ELIZABETH	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	00828	SAN RAFAEL	SIN DIRECCION	09938944 42	GUAYAS	GUAYAQUIL	TENGUEL	ZONA 8	09D05	TARQUI-1, TENGUEL
ENFERMERIA	0923453153	BARBERAN REYES MARÍA JOSÉ	SORTEADO	MEJORES EGRESADOS	00888	BOCA DE CANA	ELOY ALFARO ENTRE 4 DE OCTUBRE	09884911 91	GUAYAS	SAMBORONDÓN	TARIFA	ZONA 8	09D23	SAMBORONDÓN
ENFERMERIA	0923869630	BENAVIDES CONSUEGRA LUICI ANTONY	SORTEADO	DISCAPACIDAD O ENFERMEDAD CRÓNICA	46549	CENTRO DE SALUD "MAYOR FLORES"	AV. VICTOR HUGO FLORES Y CALLE S/N, VIA A CONCHERO - PARROQUIA TENGUEL		GUAYAS	GUAYAQUIL	TENGUEL	ZONA 8	09D05	TARQUI-1, TENGUEL
ENFERMERIA	0921918249	BERMUDEZ CHRIBOGA GABRIELA ALEXANDRA	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS	00917	HOSPITAL BASICO DE TENGUEL - SAN FRANCISCO	AV. VICTOR HUGO FLORES Y CALLE S/N VIA A CONCHERO	04274424 2	GUAYAS	GUAYAQUIL	TENGUEL	ZONA 8	09D05	TARQUI-1, TENGUEL
ENFERMERIA	0931140594	BURCOS ALAYA SAMANTHA JOCELINE	SORTEADO	PROFESIONALES A CARGO DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS	02821	SITIO NUEVO	SIN DIRECCION	SIN NUMERO	GUAYAS	GUAYAQUIL	MORRO	ZONA 8	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION
ENFERMERIA	1205938234	CACERES FRANCO MARA BETYNA	SORTEADO	MUJERES EMBARAZADAS	00887	SAMBORONDÓN	31 DE OCTUBRE SGT0 PAVON ESQ.	04202471 1	GUAYAS	SAMBORONDÓN	SAMBORONDÓN	ZONA 8	09D23	SAMBORONDÓN
ENFERMERIA	0921922167	CARVAJAL RAMOS ADRIANA JANETH	SORTEADO	PROFESIONALES CASADOS/AS O EN UNION DE HECHO	00907	CERRITO DE LOS MORREÑOS	S/N REFERENCIA ISLA PUNA	04244195 3	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	ZONA 8	09D01	PUNA, ESTUARIO DEL RIO GUAYAS, XIMENA 1
ENFERMERIA	0920235645	CASTRO SALAZAR IRENE GISSELA	SORTEADO	MUJERES EMBARAZADAS	00884	PROGRESO	SIN DIRECCION	04252905 0	GUAYAS	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)	ZONA 8	09D10	PROGRESO, EL MORRO, POSORJA, GUAYAQUIL AREA DE EXPANSION





ONALES DE LA SALUD QUE INICIAN EL AÑO DE SALUD RURAL PERÍODO ENERO- DICIEMBRE 2018

CARRERA	CEDULA	APELLIDOS_NOM BRES	GRUPO OCUPACIONAL	RMI	ZONA	COD_ESIGEF	EQD	UNIDAD OPERATIVA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
ENFERMERÍA	0920301482	ALMACHE VILLAVICENCIO KATY GEOVANNA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8240	09009	CHONGON	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
ENFERMERÍA	0950897280	BARRIGA MENDOZ NADYA NARCISA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	PROGRESO	GUAYAS	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)
ENFERMERÍA	0941218810	BARZALLO BRAVO MARÍA DE LOS ANGELES	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1208	09005	CENTRO DE SALUD "MAYOR FLORES"	GUAYAS	GUAYAQUIL	TENGUEL
ENFERMERÍA	0922954235	BONILLA MACHUCA MARIO GABRIEL	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1231	09023	SAMBORONDON	GUAYAS	SAMBORONDÓN	SAMBORONDÓN
ENFERMERÍA	1750687947	BRIONES CEDERO WILINTON GREGORIO	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1198	09001	PUNA	GUAYAS	GUAYAQUIL	FUNÁ
ENFERMERÍA	1315393460	CORTES CHILAN DIANA MONSERRATE	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POCITOS	GUAYAS	GUAYAQUIL	MORRO
ENFERMERÍA	0925791329	CUTVA SAMANIEGO HELEN GABRIELA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1231	09023	TARIFA	GUAYAS	SAMBORONDÓN	TARIFA
ENFERMERÍA	068456267	DIAMONITT PEREZ ANA ELIANOR	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1208	09005	CENTRO DE SALUD "MAYOR FLORES"	GUAYAS	GUAYAQUIL	TENGUEL
ENFERMERÍA	0942055179	DIAZ GINES KAREN LISSETT	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	PUERTO DEL MORRO	GUAYAS	GUAYAQUIL	MORRO
ENFERMERÍA	117310816	FARAS RODRIGUEZ JULIETHS JULIETH	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1231	09023	BOCA DE CAÑA	GUAYAS	SAMBORONDÓN	TARIFA
ENFERMERÍA	0913450324	FIGUEROA LICOA PATRICIA ELIZABETH	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1198	09001	PUERTO SALINAS	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
ENFERMERÍA	0942127283	GUELVARA SANDOYA MERCEDES ALEJANDRA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1231	09023	SAMBORONDON	GUAYAS	SAMBORONDÓN	SAMBORONDÓN
ENFERMERÍA	0918900101	HAMILTON PALADINES LADY STEFANY	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POSORJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA
ENFERMERÍA	0923637078	HARIO ESPINOZA YAJAIRA BERENISE	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POSORJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA
ENFERMERÍA	142195893	LEON DE MORA BEATRIZ HAYDEE	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	PROGRESO	GUAYAS	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)
ENFERMERÍA	1309966024	MAHROQUE GUTIERREZ SUSANA ALIDA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1198	09001	PUERTO SALINAS	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
ENFERMERÍA	0922354550	MARAÑÓN MARTINEZ LEONELA LISSETT	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	PROGRESO	GUAYAS	GUAYAQUIL	JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)
ENFERMERÍA	0907286892	MEDINA ESPINOZA ANA LEONOR	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8240	09009	CHONGON	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
ENFERMERÍA	0642521774	MERLIONES TOMALA MAIRI TAIRY	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POSORJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA
ENFERMERÍA	0931058747	MIRANDA MOGOLLÓN PAOLA ALEJANDRA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1231	09023	TARIFA	GUAYAS	SAMBORONDÓN	TARIFA
ENFERMERÍA	0925623563	MORA VELLEZ PATRICIA DEL BODIO	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1231	09023	TARIFA	GUAYAS	SAMBORONDÓN	TARIFA
ENFERMERÍA	0919377390	MORALES MENDEZ VERONICA ELIZABETH	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1231	09023	SAMBORONDON	GUAYAS	SAMBORONDÓN	SAMBORONDÓN
ENFERMERÍA	1718384488	PINTO TAMAYO CINTHYA ANDREA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1198	09001	PUERTO ROMA	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
ENFERMERÍA	1114056811	QUIMIS MARCOLLO TANYA IVONNE	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1198	09001	PUERTO LA CRUZ	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
ENFERMERÍA	0940366560	REYES CORTEZ ANA ANGELA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POSORJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA
ENFERMERÍA	1114052216	REYES GOMEZ KAREN ALEXANDRA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1208	09005	SAN RAFAEL	GUAYAS	GUAYAQUIL	TENGUEL
ENFERMERÍA	1313841239	ROBLES SALVATIERRA JORGE ANDRES	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POSORJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA
ENFERMERÍA	0916874001	ROJAS MORA GLENDA PIEDAD	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POSORJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA
ENFERMERÍA	0924312564	ROMERO YAGUAL KAREN ROSANA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POSORJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	POSORJA
ENFERMERÍA	073233149	SERRANO VASQUEZ DAYANA ALEJANDRA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	1231	09023	SAN GERONIMO	GUAYAS	SAMBORONDÓN	SAMBORONDÓN
ENFERMERÍA	0930973214	TERAN MANCERO KAREN YOMAIRA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POCITOS	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
ENFERMERÍA	0927811396	VELEZ RONQUILLO ARISHELL STEFANA	ERVIDOR PUBLICO	901	ZONA B	8250	09010	POSORJA	GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL



NO	EDICIA	AFILIADO Y DOMICILIO	CARRERA	ESTRUC ORGANIZACIONAL	ANU	ZONA	COORD EOD	EOD	UNIDAD OPERATIVA	PROVINCIA	CENTRO	MESES	REMUNERACION ANUAL DOLARES	DECIMO TERCER SUeldo SUJOS	DECIMO CUARTO SUeldo SUJOS	APORTE PATRONAL SUJOS	TOTAL
2019	240007314	PLAJEZ FRANKLIN ENRIQUE RAQUEL	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUNA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	020233964	TOPIANTA ANALUISA KARINA TADWIN	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09081 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUNA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	090393996	VOLTA HONORA ROBERT NAGUALI	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUNA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	240012703	GABRIEL BALON SILVETH YOTAHAN	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1208	DIRECCION DISTRITAL 09021 - TANGUALI	SAN RAFAEL	GUAYAS	TANGUALI	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	093370276	MARTILO MODOURNA MONICA CAROLINA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1208	DIRECCION DISTRITAL 09021 - TANGUALI	CENTRO DE SALUD "MAYOR FLORES"	GUAYAS	TANGUALI	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	240022998	ROBERTA LUON ENARA PABLO	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8750	DIRECCION DISTRITAL 09081 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	PUERTO DEL MORNO	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	090022412	EPARAA GEMELI JONIVA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	PROGRESO	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	010611047	ESPINOSA FIDARDO TATHANA HENRIETA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	PROGRESO	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	081970771	IVITHEZ MARTINETTI FLOR ENZABETH	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	CERRETA	GUAYAS	MAPAGNQUE	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	090307434	FRANCOISE PALMAS GIOVANNA RAQUEL	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	POCITOS	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	092718320	MUFTA LEON DEYVI NATALY	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	CONSUJEL	GUAYAS	MAPAGNQUE	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	240001229	ROSA DEBARI CELIA HELEN	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	SITIO NUEVO	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	090393815	RODRIGUEZ VILLENDES ANITA VA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	POCITOS	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	090677160	SANTOS LANGAO ROSALINETH KATHERINE	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	PUERTO DEL MORNO	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	092331013	JOSEFIN MELISSA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	SITIO NUEVO	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	091068380	BLANKEZ SOLEDAD MICHELLE ESTEFANA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	8250	DIRECCION DISTRITAL 09021 - PROGRESO EL MORNO-POCOA - SALUD	PROGRESO	GUAYAS	PLAYAS	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	094081088	BALBUENA FIDELDA MELISSA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1231	DIRECCION DISTRITAL 09023 - SAMBON	BOCA DE CAÑA	GUAYAS	SAMBORCHON	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	092784220	HERNANDEZ CEDENO JULIO EMAN	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1231	DIRECCION DISTRITAL 09023 - SAMBON	SAN GERONIMO	GUAYAS	DAJEL	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	094023419	MARTILLO LEON JAZA MARTHA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1231	DIRECCION DISTRITAL 09023 - SAMBON	TAMPA	GUAYAS	SAMBORCHON	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	092054853	SOLIZANO ZANCHI HELEN DEL CAMIN	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1231	DIRECCION DISTRITAL 09023 - SAMBON	SAN GERONIMO	GUAYAS	DAJEL	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45



**PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INGRESAN AL AÑO DE SALUD RURAL DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2019 - AGOSTO 2020**

NO	EDICIA	AFILIADO Y DOMICILIO	CARRERA	ESTRUC ORGANIZACIONAL	ANU	ZONA	COORD EOD	EOD	UNIDAD OPERATIVA	PROVINCIA	CENTRO	MESES	REMUNERACION ANUAL DOLARES	DECIMO TERCER SUeldo SUJOS	DECIMO CUARTO SUeldo SUJOS	APORTE PATRONAL SUJOS	TOTAL
2019	120700707	HUAMANO MAYORGA ANGELA ROMANA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO SALINAS	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	090380004	BARONIA PALMA GABRIELA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09081 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	CENTRO DE LOS MORAYTES	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	092780950	VELAZQUEZ FABIOLA JENIFER	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	CAMPO ALEGRE	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	092348320	DE LA ROSA HENRIETA HENRIETA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO SALINAS	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	090787152	DEYVI AMARU MARTINETTI LINA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO LA CRUZ	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	120700990	DAZ SAZUINO MARTHA ELIZABETH	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO SALINAS	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	094030922	TRUZO ARROYO LUCY FERNANDA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	CAMPO ALEGRE	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	091388278	BARBA GARCIA LUCY GRIETH	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	CAMPO ALEGRE	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	091380141	DELA GARCIA CELIA DEL ROSARIO	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO ROMA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	101286103	LOPEZ BARRIDAS KATERIN YERIBY	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUNA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	092141644	JUMBA ROSA JONIVA ELIZABETH	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1236	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUNA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	092030019	HERNANDEZ FLOREZ ANA HENRIETA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO LA CRUZ	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	091327782	MARTILO MERO JENIFER GABRIELA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	CENTRO DE LOS MORAYTES	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	091330805	ORRIGO MARTINEZ FANNY TALA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO LA CRUZ	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	091842538	PECO MELEZ SUSANA VICTORIA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO ROMA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45
2019	091541535	DELANO QUINAS EMY CAROLINA	ENFERMERIA	SERVIDOR PUBLICO 2	\$ 900,00	ZONA 8	1198	DIRECCION DISTRITAL 09021 - BAMBUSA I-PARROQUIA RURAL PUNA-ESTUARIO DEL RIO GUAYAS - SALUD	PUERTO ROMA	GUAYAS	CENTRO DE SALUD 4	4	\$ 3.600,00	\$ 300,33	\$ 131,33	\$ 347,79	\$ 4.380,45



**7.6. Anexo 6: Seguimiento a Graduados en la Universidad Estatal de Bolívar,  
octubre 2021.**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

**REPORTE DE GRADUADOS**

**FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA DE: ENFERMERIA**

**Total, de Registro: 78** Hombre: 13

Mujeres: 65

<b>Cedula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>No. Celular</b>	<b>Datos informativos</b>
0202370672	AGUALONGO YUNAPANTA GABRIELA FERNANDA	0983287423	desempleado
0923945711	AGUALONGO PAGALO EDITA MARIBEL	0986106147	desempleado
0202126603	AGUILAR LEMA GRICELDA LOURDES	0998813252	No contesta
0202114849	AGUILAR SANCHEZ ANDREA GABRIELA	0993071053	No contesta
0202523478	ALBAN HEREDIA FERNANDA LIZBETH	0993753130	Numero equivocado
0603986688	ARMIJO FLORES PAOLA JENNIFER	0993191895	desempleado
0202530127	ATIENCIA ZURITA GABRIELA DEL ROSARIO	0979651303	Numero incorrecto
0202338158	AVEIGA GUAMAN KATHERINE JHULIANA	0997349698	Desempleado, pero sigue un diplomado
0202094561	BARRAGAN GAIBOR KARLA STEFANIA	0980512146	Si trabaja en el Hospital Sagrado Corazón de Jesús.
0202522637	BARRAGAN GOMEZ LILIANA ALEXANDRA	0980471065	Numero incorrecto

0250110137	BARRAGAN OCAMPO MARIA VICTORIA	0968416810	No contesta
0201869401	BARRIONUEVO PEREZ VALERIA MICAELA	0994745638	Si trabaja, zona 9 en IESS, sigue una maestría
0202120895	BORJA BORJA GILMA JAKELINNE	0988349311	Numero equivocado
0250114873	BORJA BARRAGAN LILIAN FABIOLA	0989540571	No contesta
0202091096	CHIDA LUMBI TANIA VALERIA	0999659259	No contesta
0202469375	CHIMBO BRITO LOURDES TAMIA	0979866309	Si trabaja, zona 3, Ambato en el Hospital del municipio
1805243647	CHIMBO LLUNDO MERCY YADIRA	0994652641	Si trabaja, zona 3, Ambato, en hospital en área administrativa
0202282265	COLOMA BONILLA MONICA GEOCONDA	0999354468	Si trabaja, zona 9, hospital Eugenio Espejo en UCI
0201574308	CORDERO REA KATHERINE ROSARIO	0979578098	Desempleada
1850103126	CRUZ PAREDES GISSELA YADIRA	0987308456	No contesta
0605192921	CUEVA JARA GRESLEE THALIA	0999275710	No contesta
1803131927	DIAZ CASAÑAS SOLANGE MARGARITA	0999775556	Si trabaja, zona 9, Hospital Quito Sur, cuidado directo
0250010253	ESPIN ARGUELLO ADRIANA DEL PILAR	0986435442	Si trabaja, zona 3, Instituto Docente, cursando diplomado
1804578001	GALARZA GUAMAN ANDREA CAROLINA	0989635128	No contesta
0201575792	GARCIA FLORES MARIA VALERIA	0994287839	desempleada
0202396263	GAVILANEZ CARVAJAL DIANA JHOJANA	0981378033	Si trabaja, zona 5, clínica privada, cuidado directo.

0202114096	GUAMAN POMA ALEX ISRAEL	0982288507	Si Trabaja en la zona 9, Hospital Pablo Arturo Suarez
0202284105	GUASTAY CHIMBORAZO SILVIA MIREYA	0960135234	Si trabaja, zona 9, centro de salud.
0202154449	JIMENEZ FLORES GERMANIA JACQUELIN	0987450263	<b>Si trabaja, zona 8</b> en el Hospital Teodoro Maldonado
0202479556	LEMA ANALUISA ROSA ANTONELA	0989356652	No contesta
0202523809	LLUMIGUANO REA DIOCELINA MARINA	0988458054	desempleada
0604953604	LOZANO CAHUANA MARIA ISABEL	0984798452	Si trabaja, zona 9, Hospital Enrique Garcés, cuidado directo.
0202268926	LUNA VERDEZOTO KERLY PAOLA	0991667711	No contesta
0202351649	MANOBANDA GUAQUIPANA MARIA LUISA	0968688333	No contesta
1804473229	MARTINEZ HERRERA MONICA PATRICIA	0995813686	Si trabaja, zona 3, clínica privada, cuidado directo.
0202323655	MAZON PINOS NANCY THALIA	0967436152	desempleada
0202323606	MIRANDA Muñoz JOSELINE VALERIA	0989574163	No contesta
0250014842	MONTES HINOJOSA JHONNY PAUL	0996650838	Desempleado
0250019692	MOPOSITA ARELLANO HENRY REMIGIO	0993447483	Si trabaja, zona 9, Hospital privado, cuidado directo
0202082731	MOPOSITA VASQUEZ SARA ELIZABETH	0995938385	Trabaja zona 8
0202093274	MORALES ANDRES MIGUEL	0960056687	no contesta
1726033184	BARRAGAN GARCIA CRISTINA CECIBEL	0986308464	numero incorrecto
0202283008	CHACHA CHACHA JENNY ARACELY	0960544216	no contesta



0202523429	GUANO PUNINA ROSA MAYRA	0992955119	no contesta
0202039145	MOREJON CHAVEZ CESAR FABIAN	0985288499	No contesta
0202505814	NARANJO CARRASCO DAYANA ANDREINA	0960800989	Si trabaja, Riobamba, Instituto Docente
0202414611	NAVAS NARANJO ANGEL VITERBO	0990515024	Si trabaja, zona 5, centro de salud de Guaranda
0202287082	NINABANDA AGUALONGO NOE ESTEBAN	0994439348	Si trabaja, zona 5, Fundación Arturo Yumbay
0202286688	NOBOA ANGULO MELISA ABIGAIL	0939906723	Si trabaja, zona 8, centro médico asistencial.
0603925421	NOBOA MUYULEMA TANIA NATIVIDAD	0987838470	No contesta
0201851573	OLIVARES HURTADO MARIELA IVON	0983546520	No contesta
0201497872	ORTIZ ROMERO ALICIA MARILU	0967632722	Si trabaja, zona 3, Hospital Docente Ambato, UCI.
0202501094	OVANDO COSTALES JOSE LUIS	0939320955	No brinda información
0202493037	PACHALA YAZUMA YADIRA LISBETH	0988200674	Numero equivocado
0202540266	PAREDES LLUMITAXI SILVIA JESSENIA	0986990511	Desempleada
0202173738	PAZMIÑO RODRIGUEZ GABRIELA NATALY	0992055021	No contesta
1727060533	PEREZ BAYAS ROSA ANGELICA	0983760627	Si trabaja, zona 9, IESS, cuidado directo.
0202418117	RAMOS VALVERDE ANDREINA JANNETH	0981731525	desempleada

680202104089	RONQUILLO CARRIEL OSCAR ANDRES	0989440921	Trabaja en una Clínica en la zona 8
690202151619	SANCHEZ GALLEGOS YOMAYRA ESTEFANIA	0978664580	desempleada
700604184937	SELA TINGO DIANA CAROLINA	096888755	Numero equivocado
710202524112	SOLANO TOCTO GLORIA BELEN	0984510929	desempleada
720503322109	SUAREZ VELA NELLY ALEXANDRA	0987119249	No contesta
730202024444	VELASCO QUINTANA MARGOTH ELIZABETH	0993198991	Si trabaja, zona 3, Hospital público en cuidado directo
740250080488	VELECELA ROMERO JONNATHAN VICENTE	0989830441	No contesta
750250070125	YACCHIREMA PIÑALOZA MARIA JOSE	0990435043	No contesta
760202412961	YALLICO COLES ALEXANDRA ELIZABETH	0999922312	Si trabaja, zona 9 en Centro de Salud Conocoto
771804396263	YANCHA LLUNDO ADRIANA BEATRIZ	0987381836	Si trabaja, zona 3, municipio
















































































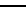

Descripción:

- ✓ De los 78 profesionales graduados en el año 2018: 7 enfermera trabaja en la zona 8
- ✓ De los 78 profesionales graduados en el año 2018: 21 profesionales ejercen su profesión, 15 profesionales se encuentran desempleados, 35 no logramos contactarnos con ellos.
- ✓ De los 78 profesionales graduados en el año 2018: 12 trabajan en cuidado directo, 2 trabajan en centros de salud, 8 trabajan en el ámbito privado

# EVIDENCIA

The evidence consists of four screenshots of a mobile phone's call log, arranged in a 2x2 grid. Each screenshot shows a list of incoming calls from Ecuador. A green circle highlights a specific call record in each screenshot.

Call Number	Duration	Time	Highlighted
098 957 4163 (2)	Hace 38 min	11:59	Yes
096 868 8333	Hace 39 min	11:59	No
099 166 7711 (2)	Hace 40 min	11:59	No
098 935 6652 (2)	Hace 41 min	11:59	No
098 745 0263 (2)	Hace 43 min	11:59	No
099 298 5119	Hace 44 min	11:59	No
098 228 8507	Hace 45 min	11:59	No
098 963 5128 (2)	Hace 4 min	11:59	Yes
099 927 5710	Hace 46 min	11:59	No
098 730 8456	Hace 46 min	11:59	No
099 965 9259 (2)	Hace 47 min	11:59	No
096 054 4216	Hace 47 min	11:59	No
098 046 7967	Hace 48 min	11:59	No
098 139 3521	Hace 49 min	11:59	No
097 966 7935	Hace 51 min	11:59	No
098 954 0571 (2)	Hace 52 min	11:59	Yes
098 834 9311 (2)	Hace 52 min	11:59	Yes
096 841 6810	Hace 53 min	11:59	No
098 047 1065	Hace 54 min	11:59	No
098 630 8464	Hace 54 min	11:59	No
098 051 2146	Hace 57 min	11:59	No
099 375 3130	Hace 57 min	11:59	No
099 307 1053	Hace 58 min	11:59	No
099 881 3252	Hace 58 min	11:59	No
Milena Quinzo	Hace 5 min	11:59	Yes
098 971 6021 (2)	Hace 28 min	11:59	No
099 992 2312	Hace 30 min	11:59	No
099 043 5043 (2)	Hace 30 min	11:59	No
098 983 0441 (2)	Hace 34 min	11:59	No
098 820 0674	Hace 35 min	11:59	No
093 932 0955	Hace 36 min	11:59	No
098 354 6520	Hace 36 min	11:59	No
098 783 8470	Hace 36 min	11:59	No
099 665 0838	Hace 3 min	11:59	Yes

<p> 098 039 2047 ↗ Ecuador • Lun.</p> <p> 098 682 1860 <sup>VVo LTE</sup> ↗ Ecuador • Lun.</p> <p> 093 948 6305 ↗ Ecuador • Lun.</p> <p> 099 748 0830 <sup>VVo LTE</sup> ↗ Ecuador • Lun.</p> <p> 099748083 ↗ Lun.</p> <p> 098 099 4368 ↗ Ecuador • Lun.</p> <p> 098 772 6913 ↗ Ecuador • Lun.</p> <p> 096 943 3029 <sup>VVo LTE</sup> ↗ Ecuador • Lun.</p> <p> 098 958 2126 <sup>VVo LTE</sup> ↗ Ecuador • Lun.</p> <p></p>	<p> 099 295 5119 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 228 8507 (2) Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 137 8033 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 099 428 7839 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 963 5128 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 643 5442 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 099 977 5556 Ecuador 11/10 </p>
<p> 099 793 5916 (3) Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 954 0571 (2) Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 834 9311 (2) Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 099 474 5638 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 096 841 6810 (2) Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p>099 881 3252 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 047 1065 (2) Ecuador 11/10 </p>	<p> 099 965 9259 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 096 054 4216 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 046 7967 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 695 2762 (2) Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 139 3521 (3) Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 796 1740 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 099 124 7740 (2) Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 099 124 8073 Ecuador 11/10 </p>
<p> 097 866 4580 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 944 0921 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 173 1525 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> Mire 2 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 376 0627 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 099 205 5021 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 699 0511 Ecuador 11/10 </p>	<p> 096868833 11/10 </p> <hr/> <p> 099 166 7711 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 479 8452 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 845 8054 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 935 6652 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 098 745 0263 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 096 013 5234 Ecuador 11/10 </p> <hr/> <p> 099 295 5119 Ecuador </p>

📞 099 793 5916 (3) Ecuador	11/10 ⓘ	📞 096 763 2722 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 098 954 0571 (2) Ecuador	11/10 ⓘ	📞 098 354 6520 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 098 834 9311 (2) Ecuador	11/10 ⓘ	📞 098 783 8470 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 099 474 5638 Ecuador	11/10 ⓘ	📞 093 990 6723 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 096 841 6810 (2) Ecuador	11/10 ⓘ	📞 099 443 9348 Ecuador	11/10 ⓘ
099 881 3252 Ecuador	11/10 ⓘ	📞 099 051 5024 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 098 047 1065 (2) Ecuador	11/10 ⓘ	📞 096 080 0989 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 098 630 8464 (2) Ecuador	11/10 ⓘ	📞 096 005 6687 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 099 927 5710 Ecuador	11/10 ⓘ	📞 099 593 8385 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 098 730 8456 Ecuador	11/10 ⓘ	📞 099 344 7483 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 Ale Ecuador	11/10 ⓘ	📞 099 665 0838 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 098 730 8456 Ecuador	11/10 ⓘ	📞 098 957 4163 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 097 957 8098 Ecuador	11/10 ⓘ	📞 096 743 6152 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 099 935 4468 Ecuador	11/10 ⓘ	📞 099 581 3686 Ecuador	11/10 ⓘ
📞 099 465 2641 Ecuador	11/10 ⓘ		

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

**REPORTE DE GRADUADOS AÑO 2019**

**FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA DE: ENFERMERIA**

**Total, de Registro: 104** Hombre: 14

Mujeres: 90

<b>Cedula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>No. Celular</b>	<b>Datos informativos</b>
0202481321	AGUALONGO MILAN ROSA HILDA	0939789599	desempleado
0202417085	ALVAREZ ZURITA JESSICA LEONOR	0960543400	No contesta
0202353645	ANDRADE LARA JHOMAYRA MARISOL	0997062974	No brinda información
0202137683	AUCATOMA CAUTULLIN GONZALO FABRICIO	0997637003	Desempleado, pero sigue una maestría en cuidado directo al paciente.
0201936598	AZAS POAQUIZA MARIA REVECA	0979424147	Desempleado
0202403358	BARRAGAN GARCIA KARLA ESTEFANIA	0986494988	Desempleado
0201834108	BENAVIDES PAGUAY NORMA ABIGAIL	0979629016	Desempleado
0202217634	BERMEO ECHEVERRIA AGNELIO ROLANDO	0939776580	Numero equivocado
0202469425	BERMEO RAMIREZ LISSETH MARIANELA	0983477064	Desempleado
0202500054	BORJA GUZMAN MARIA BELEN	0989582126	Si trabaja, zona 3, clínica privada, cuidado directo.

0202517561	BORJA BORJA MARGARITA FELICIDAD	0969433029	numero equivocado
------------	------------------------------------	------------	-------------------

0202374328	CHIDA CHOTO ERIKA JAZMIN	0939361694	Fuera de cobertura.
0202021986	COBO CHIMBO CRISTINA ELIZABETH	0985484197	Desempleado
0605771633	COLOMA RAMIREZ NICOLE ESTEFANIA	0981274474	Desempleado
1804874244	CULQUI MONTESDEOCA PAULINA ALEXANDRA	0990706478	Desempleado
0202470233	CURI CHILUIZA HUGO DAVID	0986010076	Si trabaja, docente en instituto particular de Babahoyo.
0603698531	DAVILA ESTRADA PATRICIA MARIBEL	0990172709	No brinda información
1804934394	DIAZ TOSCANO ELVIA NATALIA	0968854046	Desempleado
0202368304	ECHEVERRIA IBARRA MAYRA ALEXANDRA	0968898623	Desempleado
0202489324	ESCOBAR ESCOBAR LUIS FERNANDO	0967073906	Si trabaja, zona 9, SOLCA, clínica la merced y clínica panamericana, cursando una maestría en cuidado crítico.
0201865698	ESPIN CHICO MARCIA JIMENA	0980618869	desempleada
0202543351	ESTRADA VELASCO KATHY JOHAYRA	0969630825	No contesta
36 0202343646	FIERRO GUAMBUGUETE KATY PAMELA	0994687754	desempleado
37 1722970231	FLORES BALLESTEROS GABRIELA CAROLINA	0987713411	Si trabaja, zona 3, hospital público MSP, cuidado directo

390202144580	GAIBOR MELENDEZ DAYANA GUADALUPE	0987556389	No brinda información
400202411872	GARCES FONSECA CRISTHINA ALEXANDRA	0959049755	desempleado
410202480117	GARCIA TORRES HENRY JOEL	0985825814	No contesta.
420201862281	GARCIA POMA DIANA PAOLA	0969817458	No brinda información.
430202323515	GAVILANES GUILLIN JOSUE ALEJANDRO	0989280919	Si trabaja en Riobamba y cuelga la llamada
440250012119	GRAMAL CHARIGUAMAN AMANDA JUDITH	0980810400	No contesta
451724485246	GUAIRACAJA GUAMAN ANA LUCIA	0969731800	No contesta
460202523890	GUANO TARIS JESSICA MARCELA	0997017606	No contesta
470202509287	GUAQUIPANA DURAN EDGAR XAVIER	0960860987	Si trabaja, zona 9, municipio, enfermera operativa.
480250107190	GUTIERREZ GUTIERREZ CRISTINA FERNANDA	0989027710	Si trabaja, zona 9, hospital básico.
490202483913	HINOJOZA AREVALO JHENIFER ESTEFANIA	0982609383	desempleada
501805317219	IGLESIAS CRESPO DALILA ARACELLY	0995438962	Si trabaja, zona 3, clínica privada, cuidado directo al paciente
510202414009	LLANOS QUINTANILLA JHOANA ESTEFANIA	0991798631	desempleada



0250031903	OCHOA CHELA ADRIANA LIZETH	0939801308	desempleado
1805365119	PAREDES VILLARROEL JESSICA ARACELLY	0987927842	No brinda información
0202522538	PATIN TIÑE JOMAYRA ALEXANDRA	0985597372	Si trabaja, zona 3, Ambato MIES.
0202145462	PATIÑO YANEZ MARIA BELEN	0981599892	Desempleado
0250034113	PAUCAR LLUMIGUANO ALEXANDRA ESTHEFANIA	0998518108	No contesta
0202507679	PAZMIÑO VERDEZOTO CINTHIA PAMELA	0969616103	No contesta
0202518130	PILAMUNGA GUAMAN MIREYA PATRICIA	0980509380	No contesta
0202086278	PINOS CHANGO FABIAN MARTIN	032206772	No contesta
0604346031	PUMA CHACHA CRISTINA CUMANDA	0989788882	desempleado
0202517389	QUIJANO BERMEO JENNY KATHERINE	0992227505	Numero equivocado
0202476784	QUILLE PATIN ELVIA ALEXANDRA	0997145620	No contesta
1804502811	QUISINTUÑA ESPIN TATIANA MIREYA	0959803621	Si trabaja, zona 3, Ambato en clínica privada y cursando maestría.
0201971835	REA TENELEMA ELENA BEATRIZ	0989523287	Desempleado

1003104419	ROBALINO ULCUANGO KARINA ELIZABETH	0980994368	Si trabaja, zona 2, MIES. Cursando maestría en cuidado paliativo.
0250067089	SALAS PAZMIÑO MARIA FERNANDA	0985870295	Si trabaja, zona 9, clínica privada
1804148417	SALAZAR SOLIS LILIANA JEANNETTE	0958709832	Si trabaja, zona 3, clínica privada
0202304218	SALTOS VILLALBA ISABEL ALEXANDRA	0985441343	No contesta
0202484523	SALTOS ZAPATA LEYLA AMARILLIS	0993107861	Desempleado
0202416129	SISA GUANO DUVAL MANOLO	0985413366	Si trabaja, zona 9, hospital público.
0250033396	TAMAMI HURTADO SANDRA TATIANA	0982800041	No contesta
0202370490	TARIS MULLO SANDRA ELIZABETH	0993184316	Si trabaja, zona 2, clínica privada.
0201980315	TARIZ ZARUMA GLORIA MARITZA	0978749544	No contesta
1804780417	TITUÑA PILCO JOHANNA ESTEFANIA	0989267097	Si trabaja, zona 9, clínica privada
0202511523	TOALOMBO GUANOTAXI MARIA INES	0999313245	No contesta

0202338646	TOAPANTA ANALUISA KARINA YAZMIN	0969758977	desempleado
1751527688	TUALOMBO CHELA JESSICA ABIGAIL	0968551386	No contesta

0250177011	VELA GAVILANES EVELIN YAJAIRA	0985347880	No contesta
1715596159	VELASQUEZ BARRAGAN CLARA MISHELL	0993314854	Desempleado
1850094556	VILLACIS ALTAMIRANO MAGALY NATALY	0992686219	Desempleado
0202023305	VITERI GUERRA ARIANA BELEN	0996479694	Desempleado, cursando una maestría.
0202087813	YALLICO TAMAMI GLADYS ZENAIDA	0992487200	Desempleado, estudia en congresos.
0202498150	YANEZ AUQUILLA JOMAYRA ESTEFANIA	0993678036	No contesta
0202290870	YANEZ MACIAS HEIDY ELIZABETH	0985973895	Si trabaja, lago agrario, centro de salud.
0250033669	YAZUMA ROBAYO JHOANA ESTEFANIA	0988757894	desempleado
0202107157	YUMBAY ILIJAMA JESSICA MARILYN	0980041625	Desempleado
0202134573	ZAVALA CALERO CRISTHIAN DAVID	0993399470	No contesta

Descripción:

- ✓ De los 104 profesionales graduados en el 2019 nadie trabaja en la zona 8
- ✓ De los 104 profesionales graduados en el 2019: 22 ejercen su profesión, 35 desempleados, 47 no logramos contactarnos con ellos.
- ✓ De los 104 profesionales graduados en el 2019: 9 trabajan en el ámbito privado, 6 trabajan en el MSP, 7 en MIES, municipio, etc.

# EVIDENCIA

The image displays four screenshots of a mobile phone's call log, arranged in a 2x2 grid. Each screenshot shows a list of incoming calls with details such as the phone number, location (Ecuador), and time. The interface includes tabs for 'Todas' (All) and 'Perdidas' (Missed), and a bottom navigation bar with 'Teléfono', 'Contactos', and 'Favoritos' (Favorites) options.

**Top-Left Screenshot:** Shows a list of calls from 15:17 to 15:48. The last call is from 095 940 3613 at 15:17, which is highlighted with a green circle.

Number	Location	Time
098 088 9335 (2)	Ecuador	15:48
098 465 5615	Ecuador	15:48
099 003 8563	Ecuador	15:29
099 003 8563	Ecuador	15:29
099 054 3369	Ecuador	15:20
098 816 4573	Ecuador	15:18
098 811 5264	Ecuador	15:17
095 940 3613	Ecuador	15:17

**Top-Right Screenshot:** Shows a list of calls from 12:36 to 13:29. The first call is from 098 943 5248 at 13:29, which is highlighted with a red circle.

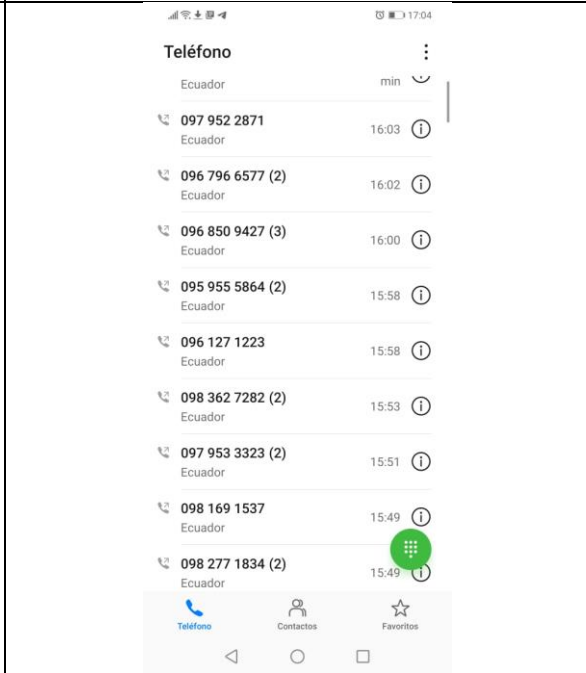
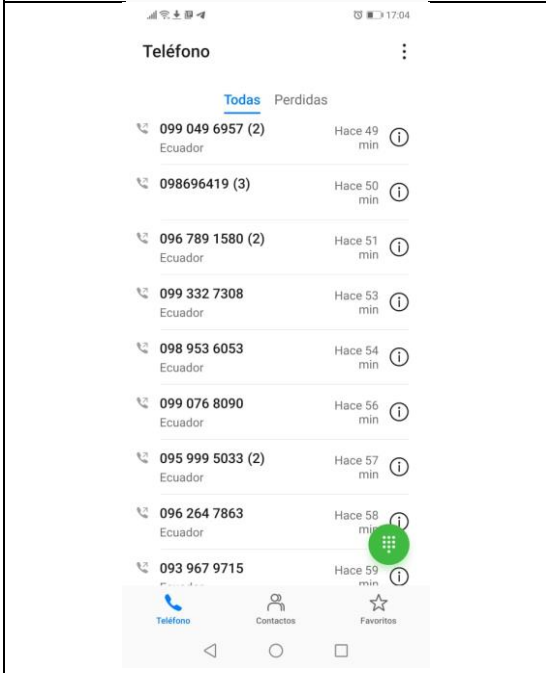
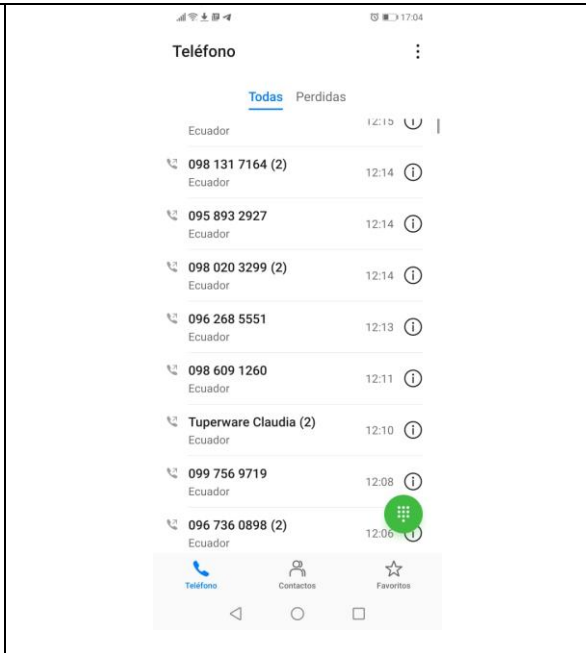
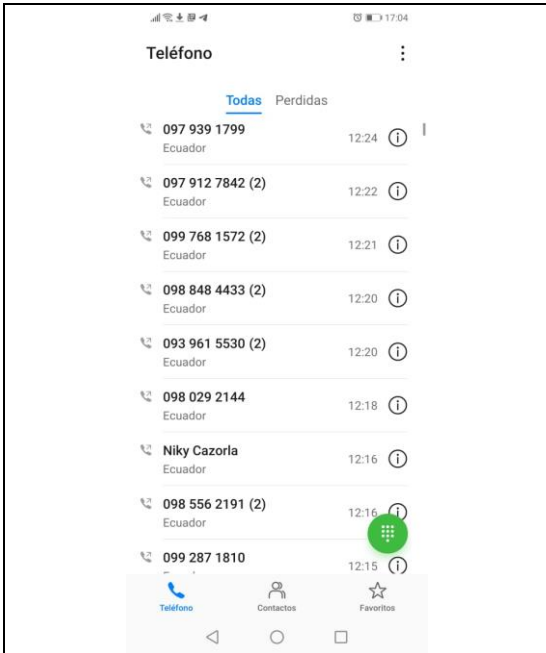
Number	Location	Time
098 943 5248	Ecuador	13:29
098 445 1150	Ecuador	12:46
098 908 0144 (3)	Ecuador	12:45
099 033 8726 (2)	Ecuador	12:43
098 943 5248 (2)	Ecuador	12:42
093 951 8175 (2)	Ecuador	12:40
098 269 2645 (2)	Ecuador	12:39
Cristian C7	Ecuador	12:38
Cris	Ecuador	12:36

**Bottom-Left Screenshot:** Shows a list of calls from 'Hace 51 min' to 'Hace 38 min'. The last call is from 096 789 1580 (2) at 'Hace 51 min', which is highlighted with a green circle.

Number	Location	Time
098 958 1421 (2)	Ecuador	Hace 38 min
Lic David Comunidad	Ecuador	Hace 45 min
098 181 6083 (2)	Ecuador	Hace 45 min
099 918 4982	Ecuador	Hace 46 min
099 336 0483	Ecuador	Hace 47 min
096 075 5706	Ecuador	Hace 49 min
099 049 6957 (2)	Ecuador	Hace 49 min
098696419 (3)	Ecuador	Hace 50 min
096 789 1580 (2)	Ecuador	Hace 51 min

**Bottom-Right Screenshot:** Shows a list of calls from 12:28 to 12:35. The last call is from Gissela at 12:35, which is highlighted with a red circle.

Number	Location	Time
Gissela	Ecuador	12:35
099 720 6635 (2)	Ecuador	12:34
099 020 0437	Ecuador	12:32
098 822 6093	Ecuador	12:31
098 608 3420	Ecuador	12:29
098 666 3340 (2)	Ecuador	12:28
098663340	Ecuador	12:28
098 604 9076 (2)	Ecuador	12:28



<p>17:04</p> <p><b>Teléfono</b></p> <p>Todas Perdidas</p> <p>099 756 9719 (2) Ecuador 14:13 ⓘ</p> <p>099 003 8563 Ecuador 14:12 ⓘ</p> <p>099 052 6456 Ecuador 14:10 ⓘ</p> <p>096 846 7788 (2) Ecuador 14:09 ⓘ</p> <p>098 871 9399 Ecuador 14:08 ⓘ</p> <p>098 274 9049 (2) Ecuador 14:08 ⓘ</p> <p>098 562 0948 Ecuador 14:06 ⓘ</p> <p>093 951 8175 Ecuador 14:06 ⓘ</p> <p>098 943 5248 Ecuador 14:06 ⓘ</p> <p>Telefono Contactos Favoritos</p>	<p>098 347 7064 Ecuador • Lun. 📞</p> <p>0979424147 Vo LTE Ecuador • Lun. 📞</p> <p>093 977 6580 Ecuador • Lun. 📞</p> <p>097 962 9016 Vo LTE Ecuador • Lun. 📞</p> <p>098 649 4988 Ecuador • Lun. 📞</p> <p>099 763 7003 Vo LTE Ecuador • Lun. 📞</p> <p>099 706 2974 Vo LTE Ecuador • Lun. 📞</p> <p>096 054 3400 Ecuador • Lun. 📞</p> <p>093 978 9599 Vo LTE Ecuador • Lun. 📞</p> <p>📞</p>
<p>097 866 4580 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>098 944 0921 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>098 173 1525 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>Mire 2 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>098 376 0627 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>099 205 5021 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>098 699 0511 Ecuador 11/10 ⓘ</p>	<p>098 099 4368 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>098 772 6913 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>096 943 3029 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>096943029 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>098 347 7064 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>093 977 6580 (2) Ecuador 11/10 ⓘ</p> <p>093 977 6588 Ecuador 11/10 ⓘ</p>

<p>📞 099 339 9470 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 004 1625 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 875 7894 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 597 3895 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 367 8036 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 248 7200 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 248 7208 Ecuador 11/10 ⓘ</p>	<p>📞 098 099 4368 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 095 922 5617 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 952 3287 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 095 980 3621 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 714 5620 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 222 7505 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 978 8882 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 0932206772 Ecuador 11/10 ⓘ</p>
<p>📞 098 050 9380 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 096 961 6103 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 851 8108 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 159 9892 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 559 7372 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 792 7842 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 093 980 1308 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 040 6938 Ecuador 11/10 ⓘ</p>	<p>📞 097 874 9544 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 318 4316 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 280 0041 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 541 3366 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 310 7861 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 544 1343 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 095 870 9832 Ecuador 11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 587 0295 Ecuador 11/10 ⓘ</p>



<p>📞 098 050 9380 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 096 961 6103 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 851 8108 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 159 9892 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 559 7372 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 792 7842 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 093 980 1308 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 040 6938 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p>	<p>📞 098 099 4368 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 095 922 5617 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 952 3287 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 095 980 3621 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 714 5620 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 222 7505 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 978 8882 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 0932206772 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p>
<p>📞 099 647 9694 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 268 6219 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 331 4854 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 534 7880 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 096 855 1386 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 096 975 8977 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 931 3245 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 926 7097 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p>	<p>📞 098 854 6748 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 599 1851 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 406 4978 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 096 920 3162 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 098 083 5259 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 645 0388 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 099 792 0446 (2) Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p> <hr/> <p>📞 096 780 4105 Ecuador</p> <p>11/10 ⓘ</p>

<p>📞 098 061 8869 (2) Ecuador</p>	11/10 ⓘ	
<p>📞 096 707 3906 Ecuador</p>	11/10 ⓘ	
<p>📞 096 889 8623 Ecuador</p>	11/10 ⓘ	
<p>📞 096 885 4046 Ecuador</p>	11/10 ⓘ	
<p>📞 099 017 2709 Ecuador</p>	11/10 ⓘ	
<p>📞 099 070 6478 Ecuador</p>	11/10 ⓘ	
<p>📞 098 127 4474 Ecuador</p>	11/10 ⓘ	
<p>📞 098 548 4197 (2) Ecuador</p>	11/10 ⓘ	
<p>📞 093 936 1694 Ecuador</p>	⊙	

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

**REPORTE DE GRADUADOS AÑO 2020.**

**FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA DE: ENFERMERIA**

**Total de Registro: 70** Hombre: 15

Mujeres: 55

<b>Cedula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>No. Celular</b>	<b>Datos informativos</b>
0504047945	AIMACAÑA QUINAPALLO ANA MERCEDES	0967360898	No contesta
0202114393	ALLICO CALUÑA WASHINGTON FABIAN	0997569719	Rural, zona 5, Centro de salud Vinchoa
0250207230	ALVARADO BENAVIDES CLAUDIA VANESSA	0969818032	Rural, zona 3
0202542494	AMANGANDI AREVALO VILMA LEONOR	0986091260	Rural, zona 3, Pastaza
0201659034	ARBOLEDA VERDEZOTO DERCY MARGOTH	0962685551	No contesta.
1721713822	AVILES GUANANGA SEBASTIAN ANDRES	0986203299	Suspendido
0503920340	BARREIRO RIVADENEIRA SARA BELEN	0958932927	No contesta
0250225729	BONILLA GARCIA MARIA FERNANDA	0981317164	No contesta
0202349205	CANDO MUYULEMA CESAR STALIN	0992871810	No contesta

1804875878	CARRILLO MORETA SANDY ELIZABETH	0985562191	No contesta
0604082636	SEGOVIA CAZORLA KARLY NICCOL	0983184420	Rural, Riobamba

0202143756	CHACHA GUAQUIPANA EDISON SAUL	0980292144	Rural, Centro de Salud, Orellana, curso vigilancia hospitalaria
0250066487	CHIDA YUMBULEMA MAYRA DALILA	0939615530	No contesta
1751298074	CHIMBOLEMA CULQUI EVELYN JAZMIN	0988484433	No contesta
0202334967	COLES GAVILAN FATIMA JHOJANA	0997681572	No contesta
1753328697	COLOMA DOMINGUEZ JOHANA PAOLA	0979127842	Rural, zona 3, Pujilí.
0250124682	COLOMA ESCOBAR JOSELYNE KATHERINE	0979391799	Rural, zona 3, Quero.
0202139150	COLOMA LEMA MARIA BELEN	0986049076	Ocasional, Hospital Becerra. Guaranda.
0250008299	CORDERO CHAVES CRISTHIAN EDUARDO	0986663340	No contesta
0202137048	DIAS LEDESMA STEFANNY KAROLINA	0986083420	Desempleada, Cursa maestría de cuidados intensivos - PUCE,
0504324385	ENRIQUEZ REYES ARELIS YANINA	0988226093	Rural, zona 3, Cotopaxi.
0202134565	ESCOBAR CARVAJAL EUGENIA DEL ROCIO	0990200437	Rural, zona 3, centro de salud en puyo.

0202101457	ESPINOZA CASTELLANO TANIA PATRICIA	0997206635	Rural, no se logra escuchar.
1804330775	ESPINOZA MEJIA IVONNE JESSICA	0982692645	No contesta

0202502472	FUENTES VERDEZOTO EDWIN IVAN	0939518175	No contesta
0202507943	GUAMAN DURAN WALTER GONZALO	0989435248	desempleado
0202026423	GUAMBUGUETE REA JHON ISRAEL	0990338726	No contesta
0250051760	IBARRA CANDO GISSELA FERNANDA	0991371812	Rural, zona 5, hospital básico el corazón.
0202411062	IBARRA VALVERDE GABRIELA ESTEFANIA	0989080144	Rural, zona 5, centro de salud 4 esquinas. Guaranda
0605825637	INCA RAMOS KATHERINE ELIZABETH	0984451150	Rural.
0606349678	INGA REMACHE MARIELA LIZBETH	0985620948	Desempleada.
0202478954	JIMENEZ ROCHINA JESSICA KARINA	0982749049	No contesta
0202343471	LLUMIGUANO AMANGANDI GLADYS LORENA	0988719399	Rural, zona 5, Las palmas.
0250142197	MANOBANDA PATIN WASHINGTON FABIAN	0968467788	Rural. En el oriente.
0503897100	MARTINEZ RIOS ANABEL YAJAIRA	0999740638	No contesta

0250011780	MENDEZ OROZCO PAULINA ALEXANDRA	0990526456	Cuando le llaman a cubrir turnos en Guaranda, Clínica Becerra
0202551479	MOPOSITA LASSO LEIDY NOEMI	0990038563	Rural, zona 5, Guaranda. Salinas

0250174687	MORALES SANCHES DOMENICA INES	0959403613	Rural, zona 5, 4 esquinas
0250049061	MOYA ZAPATA NICOLE ALEJANDRA	0988115264	Desempleada
0250066644	NARANJO CHILUISA KATERINE ALEXANDRA	0988164573	Desempleada
0202355566	OCHOA AREVALO CRISTIAN DANIEL	0991619927	Rural, zona 5, Centro de Salud Vinchoa. Guaranda
0202140208	ORDOÑEZ ESCOBAR ANDRES SANTIAGO	0990543369	Rural, zona 5, Las Naves.
0503990319	PALANGO CAÑAR MERCY ISABEL	0984655615	No contesta
0202485975	PAREDES GARCIA ANGELA ESTEFANIA	0980889335	No contesta
0202333043	PATIN CHACHA JOSE LUIS	0982771834	Suspendido
0202493219	PILAMUNGA CALUÑA CRISTINA ELIZABETH	0986692975	Rural, zona 5, Centro de Salud Moraspungo
0202202784	QUINATOA AGUILA JENNY MARILU	0981691537	Desempleado
0250189560	QUITIO AREVALO CECIBEL MONICA	0979533323	No contesta

1207034834	RAMIREZ CHIMBORAZO ALICIA MERCEDES	0983627282	Rural, zona 5, la asunción.
1207034834	RAMIREZ CHIMBORAZO ALICIA MERCEDES	0983627282	Rural, zona 5, la asunción.
0202082590	REA CHIDA PAUL GUILLERMO	0961271223	Rural, zona 5, centro de salud San Juan de Llullundongo

0250110806	REA CHIDA TAMARA ELIZABETH	0959555864	No contesta
0250005824	REA TARIS XIMENA BEATRIZ	0968509427	Desempleado
0202126348	REMACHE PILCO THALIA CAROLINA	0967966577	Rural, zona 5, San Vicente.
1725809618	ROCHA VASQUEZ MAYURI YAJAIRA	0979522871	Rural, zona 3
0202036869	SACOTO GARCIA JAQUELINE PATRICIA	0939679715	Rural, zona 5, puyo
0250003456	SALAZAR AROCA JIMENA DE LOS ANGELES	0962647863	No contesta
0202058012	SANABRIA MACIAS LISBETH CAROLINA	0959995033	Desempleada
0604629469	SOCAG PANATA MARIA BELEN	0990768090	Rural, zona 3, Riobamba
0250174703	SUISI MACAS FABIAN GONZALO	0989536053	Rural, zona 5 en Chimbo
1805134770	TELENCHANA BARRIONUEVO EVELYN ALEJANDRA	0993327308	Rural, zona 3, Riobamba, San Isidro

0202190310	TENELEMA CHACAN DAYSI DIOCELINA	0967891580	No contesta
1804933396	TITE MORALES TATIANA JACQUELINE	0968696419	No contesta
0201957974	TIXI YANEZ ANA LUCIA	0990496957	No contesta
1752732428	VALVERDE SILVA YOMAIRA JACKELIN	0960755706	Rural, zona 3, Riobamba, Centro de Salud Sigchos.
0202416103	VASQUEZ DIAS LUCIA LILIANA	0993360483	Rural, zona 5, Las Guardias
0202094447	VELASCO GAIBOR ARIANA LISBED	0999184982	No contesta
0202292124	VERDEZOTO LEMA MISHEL ALEXANDRA	0981816083	No contesta
0202319869	VISTIN ESTRELLA DAVID ALEJANDRO	0997066465	Desempleado, asiste a congresos.
0202175311	YANEZ BARRAGAN VILMA GEOMAYRA	0989581421	No contesta

Descripción:

- ✓ De los 70 profesionales graduados en el 2020 nadie trabaja en la zona 8
- ✓ De los 70 profesionales graduados en el 2020: 31 se encuentran realizando la rural, 9 desempleados, 2 solo cuando los llaman a clínicas privadas, 28 no logramos contactarnos con ellos.



EVIDENCIA

The image displays four screenshots of a mobile phone's call log, arranged in a 2x2 grid. Each screenshot shows a list of incoming calls with the number, location (Ecuador), and time elapsed. A green circular highlight is present on the right side of each list, indicating a specific call record.

Call Number	Location	Time Elapsed	Highlighted
098 792 7842	Ecuador	Hace 6 min	No
099 851 8108	Ecuador	Hace 6 min	No
096 961 6103	Ecuador	Hace 6 min	No
099 350 6606	Ecuador	Hace 7 min	No
098 370 4307	Ecuador	Hace 7 min	No
099 701 7606 (2)	Ecuador	Hace 8 min	No
096 094 2807	Ecuador	Hace 9 min	No
099 701 7606	Ecuador	Hace 10 min	Yes
098 081 0400	Ecuador	Hace 10 min	No
096 094 2807	Ecuador	Hace 11 min	No
096 094 2807	Ecuador	Hace 11 min	Yes
096 981 7458	Ecuador	Hace 12 min	No
096 963 0825	Ecuador	Hace 12 min	No
098 061 8869	Ecuador	Hace 14 min	No
096 707 3906	Ecuador	Hace 16 min	No
093 936 1694	Ecuador	Hace 17 min	No
098 632 8425	Ecuador	Hace 18 min	Yes
099 867 8633	Ecuador	Hace 19 min	No
099 454 8875	Ecuador	Hace 4 min	No
098 558 4001	Ecuador	Hace 4 min	No
098 083 5259	Ecuador	Hace 4 min	No
098 599 1851	Ecuador	Hace 5 min	No
09904009380	Ecuador	Hace 5 min	No
098 792 7842	Ecuador	Hace 6 min	No
099 851 8108	Ecuador	Hace 6 min	No
096 961 6103	Ecuador	Hace 6 min	No
099 350 6606	Ecuador	Hace 7 min	Yes
096 094 2807	Ecuador	Hace 20 min	No
099 169 2440	Ecuador	Hace 21 min	No
098 039 2047	Ecuador	Hace 22 min	No
098 630 5016	Ecuador	Hace 23 min	No
098 099 4368 (2)	Ecuador	Hace 25 min	No
098 772 6913	Ecuador	Hace 26 min	No
096 943 3029	Ecuador	Hace 26 min	No
099 706 2974 (2)	Ecuador	Hace 27 min	No
096 054 3400	Ecuador	Hace 28 min	Yes

## 7.7. Anexo 7: Encuesta aplicada a los graduados de la carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar



### UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO CARRERA DE ENFERMERIA

**Objetivo:** Determinar la relación entre la oferta académica de la escuela de enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8.

Lea detenidamente cada una de las preguntas y encierre en un círculo la opción correcta.

#### 1. Datos generales

##### a) Edad

- 20-24   
25-29   
30-34   
35-39   
Mas de 40

##### b) Género

- Masculino   
Femenino

##### c) Nivel de instrucción

- Tercer nivel   
Cuarto nivel

##### d) Institución donde labora

---

#### 2. ¿Aplica usted los contenidos del primer ciclo de estudios universitaria (Enfermería básica I, Enfermería comunitaria I) en el ejercicio profesional?

- a) Cumplimiento total  
b) Cumplimiento parcial  
c) Cumplimiento mínimo  
d) No cumplimiento

#### 3. ¿Aplica usted los contenidos del segundo ciclo de estudios universitaria (Enfermería básica II, Enfermería comunitaria II) en el ejercicio profesional?

- a) Cumplimiento total  
b) Cumplimiento parcial  
c) Cumplimiento mínimo  
d) No cumplimiento

#### 4. ¿Aplica usted los contenidos del tercer ciclo de estudios universitaria (Enfermería del adulto mayor, Clínico quirúrgico) en el ejercicio profesional?

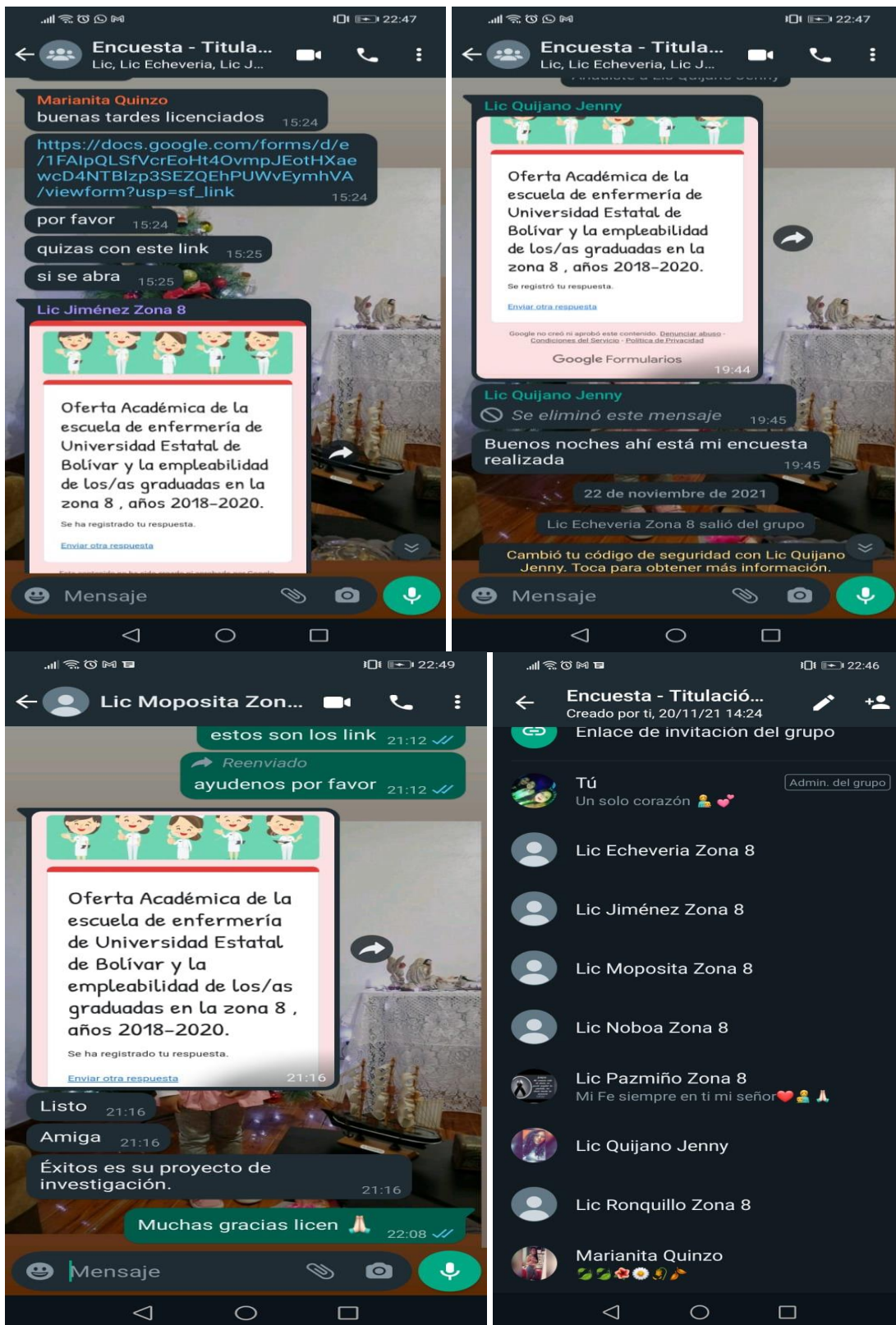
- a) Cumplimiento total  
b) Cumplimiento parcial  
c) Cumplimiento mínimo  
d) No cumplimiento

5. **¿Aplica usted los contenidos del cuarto ciclo de estudios universitaria (Enfermería pediátrica y neonatológica, enfermería en salud reproductiva, administración de servicios de Enfermería, etc.) en el ejercicio profesional?**
- Cumplimiento total
  - Cumplimiento parcial
  - Cumplimiento mínimo
  - No cumplimiento
6. **¿Aplica usted los contenidos del quinto ciclo de estudios universitaria (Enfermería del adulto mayor, Enfermería quirúrgica, Enfermería psiquiátrica, Proyectos de Salud y Enfermería, etc.) en el ejercicio profesional?**
- Cumplimiento total
  - Cumplimiento parcial
  - Cumplimiento mínimo
  - No cumplimiento
7. **¿Aplica usted los contenidos del sexto ciclo de estudios universitaria (Enfermería pediátrica y neonatológica, enfermería en salud reproductiva, proyectos de Salud y Enfermería, etc.) en el ejercicio profesional?**
- Cumplimiento total
  - Cumplimiento parcial
  - Cumplimiento mínimo
  - No cumplimiento
8. **¿Qué competencias profesionales desempeña actualmente?**
- Cuidado directo
  - Gerencia
  - Educación
  - Investigación
  - Todas
9. **¿Con qué frecuencia aplica las competencias antes descritas?**
- Siempre
  - Casi siempre
  - Algunas veces
  - Nunca
10. **De acuerdo con el perfil de ingreso. ¿Cuál de estas facultades le permitió ingresar a la carrera de Enfermería?**
- Conocimientos en ciencias sociales y de salud
  - Aptitudes
  - Personalidad humanista
  - Todas
11. **De acuerdo con el perfil de egreso. ¿Considera usted haber alcanzado un nivel cognitivo, psicomotriz y afectivo suficiente para desempeñar sus funciones en el campo laboral?**
- Cumplimiento total
  - Cumplimiento parcial
  - Cumplimiento mínimo
  - No cumplimiento
12. **En relación con el perfil profesional. ¿Considera usted que la formación humanista, técnico, científico y axiológico, tienen relación con la demanda laboral?**
- Cumplimiento total

- b) Cumplimiento parcial
  - c) Cumplimiento mínimo
  - d) No cumplimiento
- 13. En relación con el perfil docente. ¿Considera usted que los docentes fueron lo suficientemente expertos en el área e impartieron contenidos relacionados a la malla curricular?**
- a) Cumplimiento total
  - b) Cumplimiento parcial
  - c) Cumplimiento mínimo
  - d) No cumplimiento
- 14. ¿Los conocimientos que ha adquirido en la formación profesional, le facilito rápidamente ocupar un puesto laboral?**
- a) Si
  - b) No
- 15. ¿La actitud profesional ha sido un componente positivo para ejercer un cargo?**
- a) Si
  - b) No
- 16. ¿Qué tiempo de experiencia necesitó para ejercer el cargo actual?**
- a) Menos de 6 meses
  - b) De 6 meses a 1 año
  - c) De 1 año a 2 años
  - d) Mas de 2 años
- 17. ¿Cuál es el tipo de institución en el que ejerce su profesión?**
- a) Sector público
  - b) Sector privado
  - c) Ejercicio independiente
- 18. ¿Qué tiempo demoro en ocupar una oferta laboral, luego de salir de su año de salud rural?**
- a) Menos de 6 meses
  - b) De 6 meses a 1 año
  - c) De 1 año a 2 años
  - d) Mas de 2 años
- 19. ¿Qué tiempo lleva ejerciendo su profesión, luego de salir de su año de salud rural?**
- a) Menos de 6 meses
  - b) De 6 meses a 1 año
  - c) De 1 año a 2 años
  - d) Mas de 2 años
- 20. ¿Qué tipo de contrato ejerce actualmente?**
- a) Contrato ocasional
  - b) Contrato colectivo
  - c) Nombramiento provisional
  - d) Nombramiento definitivo

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

**7.8. Anexo 8: Evidencias de la aplicación de la encuesta a los profesionales, vía online. Noviembre 2021.**



## **7.9. Anexo 9: Consentimiento Informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO (Proyecto de investigación)**

Usted ha sido invitada/o a participar en nuestro trabajo investigativo con el tema: “Oferta académica de la Escuela de Enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8”, a cargo de los estudiantes, Andagana Manobanda Morayma Alexandra con C.I. 1725032096 y con Quinzo Zapata Mariana Lizeth con C.I. 0202132668 bajo la supervisión de la Tutora Lcda. Patricia Guerra, docente de la Universidad Estatal de Bolívar.

El propósito de este trabajo es determinar la relación entre la oferta académica de la Escuela de Enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8.

Si acepta participar en este estudio requerirá responder a todas las preguntas de la entrevista que se le va a realizar.

Esta actividad se efectuará de manera individual con un tiempo estipulado para su aplicación, de 20 minutos aproximadamente.

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencias para usted.

La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, sin que la identidad de los participantes sea requerida en la entrevista a responder.

Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. Sus datos estarán protegidos y resguardados en el Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Bolívar, de manera que solo los investigadores puedan acceder a ellos.

Su participación en este estudio no le reportara beneficios personales, no obstante, los resultados del trabajo constituirán un aporte al conocimiento en torno a las respuestas que cada uno de los participantes tiene con respecto a las prácticas de sanación.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con los estudiantes a cargo de la investigación, Andagana Manobanda Morayma Alexandra al teléfono: 0991645080, correo electrónico: [alexandra.andagana@gmail.com](mailto:alexandra.andagana@gmail.com) y Quinzo Zapata Mariana Lizeth al teléfono: 0959005939, correo electrónico: [titaquinzo2009@gmail.com](mailto:titaquinzo2009@gmail.com).

Para cualquier duda que se presente o si se vulneran su derecho puede contactarse con el Comité de Ética de la Universidad Estatal de Bolívar al teléfono 02206799-0996585634 o al correo electrónico [mlara2007@yahoo.es](mailto:mlara2007@yahoo.es)- [vrectorfinanciero@ueb.edu.ec](mailto:vrectorfinanciero@ueb.edu.ec).

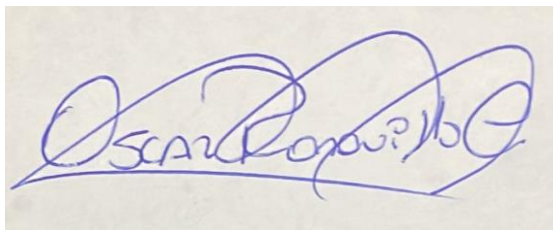
Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del trabajo investigativo con el tema: “Oferta académica de la Escuela de Enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8”.

Manifiesto mi interés de participar en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera de hecho.

Acepto participar en el presente estudio.

**Nombre:** Ronquillo Carriel Oscar Andrés

**Firma:**

A handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Oscar Carriel Ronquillo'.

**Fecha:** 20 de noviembre del 2021

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

### **(Proyecto de investigación)**

Usted ha sido invitada/o a participar en nuestro trabajo investigativo con el tema: “Oferta académica de la Escuela de Enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8”, a cargo de los estudiantes, Andagana Manobanda Morayma Alexandra con C.I. 1725032096 y con Quinzo Zapata Mariana Lizeth con C.I. 0202132668 bajo la supervisión de la Tutora Lcda. Patricia Guerra, docente de la Universidad Estatal de Bolívar.

El propósito de este trabajo es determinar la relación entre la oferta académica de la Escuela de Enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8.

Si acepta participar en este estudio requerirá responder a todas las preguntas de la entrevista que se le va a realizar.

Esta actividad se efectuará de manera individual con un tiempo estipulado para su aplicación, de 20 minutos aproximadamente.

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencias para usted.

La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, sin que la identidad de los participantes sea requerida en la entrevista a responder.

Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. Sus datos estarán protegidos y resguardados en el Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Bolívar, de manera que solo los investigadores puedan acceder a ellos.

Su participación en este estudio no le reportara beneficios personales, no obstante, los resultados del trabajo constituirán un aporte al conocimiento en torno a las respuestas que cada uno de los participantes tiene con respecto a las prácticas de sanación.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con los estudiantes a cargo de la investigación, Andagana Manobanda Morayma Alexandra al teléfono: 0991645080, correo electrónico: [alexandra.andagana@gmail.com](mailto:alexandra.andagana@gmail.com) y Quinzo Zapata



Mariana Lizeth al teléfono: 0959005939, correo electrónico: [titaquinzo2009@gmail.com](mailto:titaquinzo2009@gmail.com).

Para cualquier duda que se presente o si se vulneran su derecho puede contactarse con el Comité de Ética de la Universidad Estatal de Bolívar al teléfono 02206799-0996585634 o al correo electrónico [mlara2007@yahoo.es](mailto:mlara2007@yahoo.es)- [vrectorfinanciero@ueb.edu.ec](mailto:vrectorfinanciero@ueb.edu.ec).

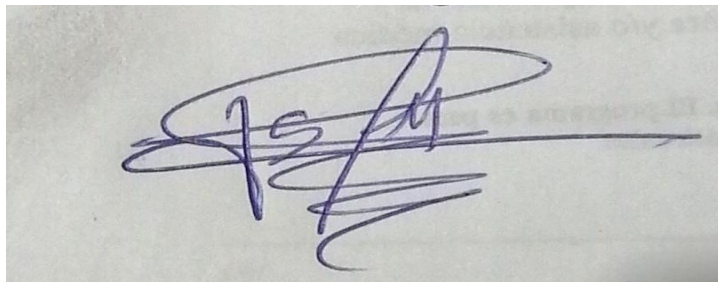
Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del trabajo investigativo con el tema: “Oferta académica de la Escuela de Enfermería de Universidad Estatal de Bolívar y la empleabilidad de los/as graduadas en el año 2018-2020, zona 8”.

Manifiesto mi interés de participar en este estudio y declaro que he recibido un duplicado firmado de este documento que reitera de hecho.

Acepto participar en el presente estudio.

**Nombre:** Moposita Vasquez Sara Elizabeth

**Firma:**

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored, slightly textured paper. The signature is stylized and appears to be 'M. Vasquez'.

**Fecha:** 20 de noviembre del 2021

### 7.10. Anexo 10: Reporte de resultados de la aplicación de la encuesta virtual, noviembre 2021.

The image displays two screenshots of a Google Sheets spreadsheet titled "Formulario sin titulo (respuestas)".

**Top Screenshot (Columns A-H):**

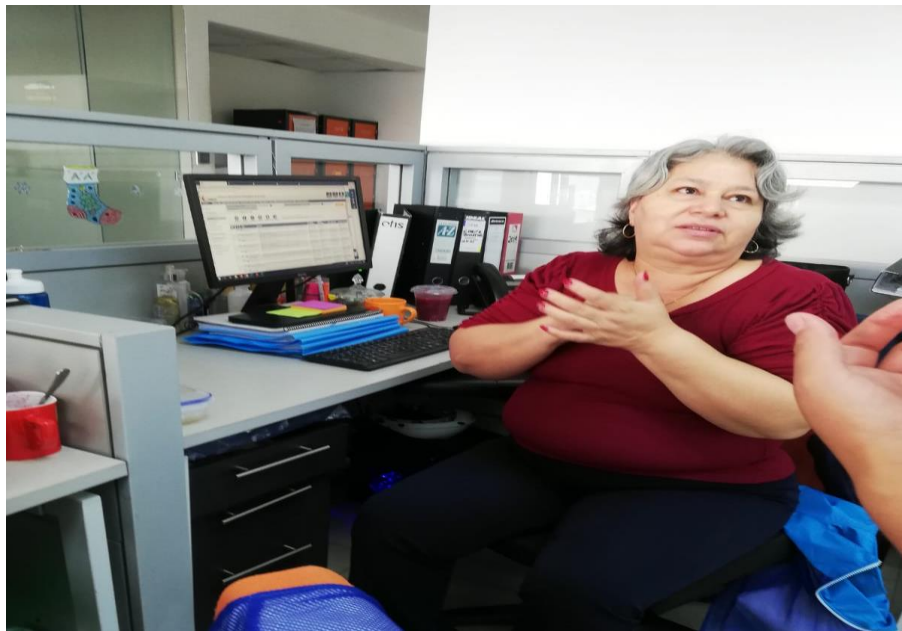
A	B	C	D	E	F	G	H
Marca temporal	a.- EDAD	b) Género	c) Nivel de instrucción	d) Institución donde labora	2. ¿Aplica usted los cont. 3.	¿Aplica usted los cont. 4.	¿Aplica usted los cont. 5.
20/11/2021 15:49:52	25-29	masculino	Tercer nivel	Clinica Guayaquil	a) Cumplimiento total	a) Cumplimiento total	a) Cumplimiento total
20/11/2021 16:28:49	25-29	femenino	Tercer nivel	Hospital Teodoro Maldon	b) Cumplimiento parcial	b) Cumplimiento parcial	b) Cumplimiento total
20/11/2021 16:44:43	25-29	femenino	Tercer nivel	Centro médico Plenisatu	a) Cumplimiento total	a) Cumplimiento total	b) Cumplimiento parcial
20/11/2021 17:53:01	25-29	femenino	Tercer nivel	Centro Médico Medigrou	b) Cumplimiento parcial	a) Cumplimiento total	a) Cumplimiento total
20/11/2021 17:54:35	30-34	femenino	Tercer nivel	Ninguna	c) Cumplimiento mínimo	c) Cumplimiento mínimo	c) Cumplimiento mínimo
20/11/2021 21:15:24	25-29	femenino	Tercer nivel	Hospital Especializado	b) Cumplimiento parcial	a) Cumplimiento total	b) Cumplimiento parcial
20/11/2021 22:46:32	25-29	femenino	Tercer nivel	CLINICA HERMANAS H	b) Cumplimiento parcial	a) Cumplimiento total	a) Cumplimiento total

**Bottom Screenshot (Columns Q-X):**

Q	R	S	T	U	V	W	X
13 En relación con el pe	14. ¿Los conocimientos	15. ¿La actitud profesion	16. ¿Qué tiempo de expe	17. ¿Cuál es el tipo de in	18. ¿Qué tiempo demora	19. ¿Qué tiempo lleva eji	20. ¿Qué tipo de contrato ejer
b) Cumplimiento parcial	SI	SI	b) De 6 meses a 1 año	b) Sector privado	a) Menos de 6 meses	d) Mas de 2 años	a) Contrato ocasional
b) Cumplimiento parcial	SI	SI	b) De 6 meses a 1 año	a) Sector público	a) Menos de 6 meses	c) De 1 año a 2 años	a) Contrato ocasional
b) Cumplimiento parcial	SI	SI	d) Mas de 2 años	b) Sector privado	c) De 1 año a 2 años	b) De 6 meses a 1 año	a) Contrato ocasional
b) Cumplimiento parcial	SI	SI	b) De 6 meses a 1 año	b) Sector privado	b) De 6 meses a 1 año	b) De 6 meses a 1 año	a) Contrato ocasional
b) Cumplimiento parcial	No	SI	c) De 1 año a 2 años	c) Ejercicio independiente	c) De 1 año a 2 años	a) Menos de 6 meses	a) Contrato ocasional
c) Cumplimiento mínimo	No	SI	c) De 1 año a 2 años	b) Sector privado	b) De 6 meses a 1 año	c) De 1 año a 2 años	a) Contrato ocasional
b) Cumplimiento parcial	SI	SI	b) De 6 meses a 1 año	b) Sector privado	a) Menos de 6 meses	c) De 1 año a 2 años	a) Contrato ocasional

### 7.11. Anexo 11: Fotografías

Visita a la Zona 8 Salud para el seguimiento de la información solicitada mediante Quipux.  
Ciudad Guayaquil, noviembre 2021.



Visita a la Zona 8 Salud para el seguimiento de la información solicitada mediante Quipux.  
Mariana Quinzo, Alexandra Andagana, ciudad de Guayaquil. Noviembre 2021.



**7.12. Anexo 12: Marco Administrativo**

**Presupuesto de recursos técnicos**

<b>Materiales</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
Computador	1	800	800.00
Memoria USB	1	8	8.00
Red Internet	5	25	125.00
<b>TOTAL</b>			<b>933.00</b>

**Presupuesto recursos materiales**

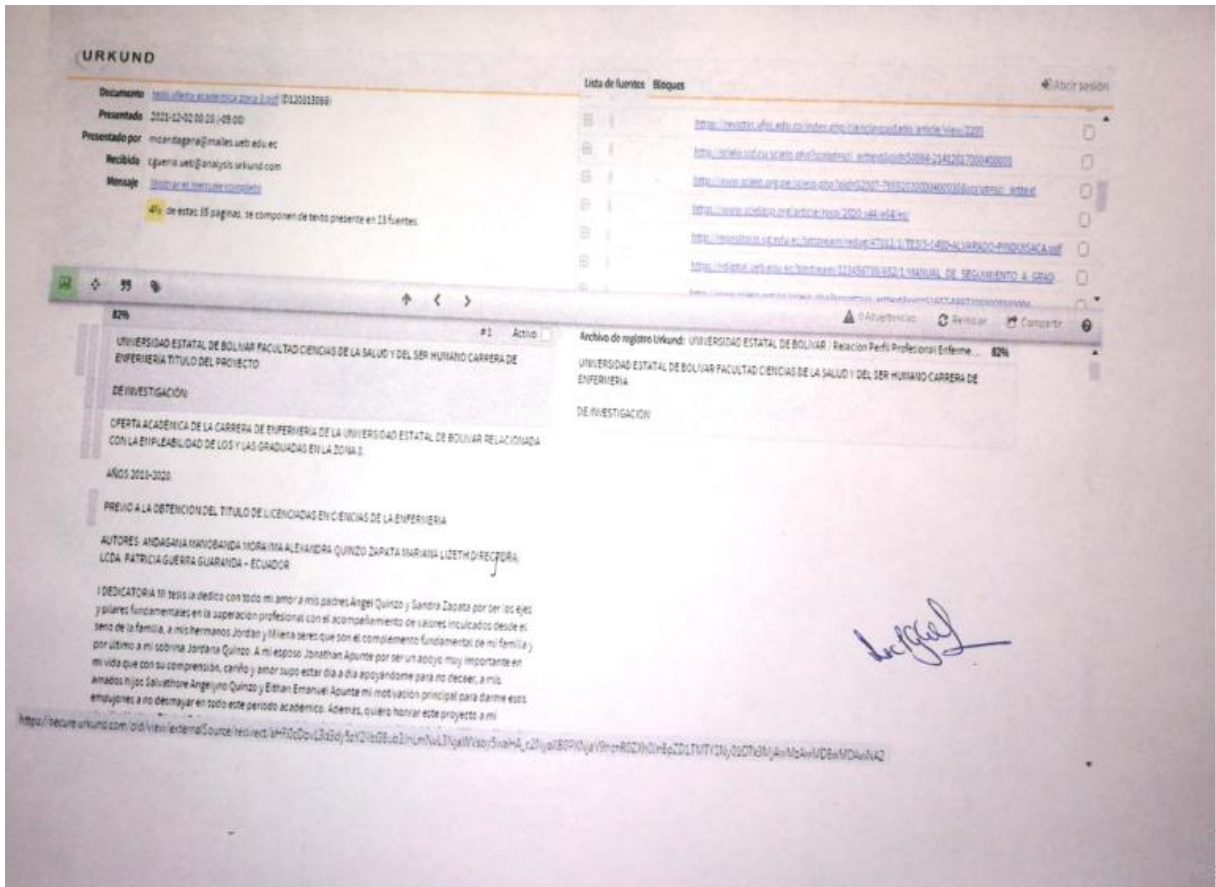
<b>Materiales</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
Impresión de oficios para la demanda del tema	4	\$ 0.25	\$ 1.00
Impresión de borradores del trabajo investigativo	3	\$ 40.00	\$ 120.00
Impresión de los ejemplares definitivos	1	45.00	\$45.00
Grabación del trabajo investigativo en el CD y elaboración de su portada	1	\$ 2.00	\$ 2.00
Transporte a la zona 8	4	\$ 7.00	\$ 28.00
<b>Sub total</b>			<b>\$ 196.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1129.00</b>

### Cronograma de actividades

N°	ACTIVIDADES	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsables
1	Selección y Denuncia del tema proyecto investigativo en la Unidad de Titulación.						Alexandra Andagana Mariana Quinzo
2	Aprobación del tema y designación de Docente del proyecto de investigación						Alexandra Andagana Mariana Quinzo
3	Elaboración del marco teórico y solicitud para obtener información en la Zona 8.						Alexandra Andagana Mariana Quinzo
4	Elaboración de la encuesta						Alexandra Andagana Mariana Quinzo
6	Aplicación de la encuesta vía online						Alexandra Andagana Mariana Quinzo
8	Tabulación y análisis de la información.						Alexandra Andagana Mariana Quinzo
9	Desarrollo de los resultados conclusiones, recomendaciones y anexos.						Alexandra Andagana Mariana Quinzo

10	Impresión y presentación de borradores.					Alexandra Andagana Mariana Quinzo
11	Designación de pares académicos, correcciones y calificaciones.					Alexandra Andagana Mariana Quinzo
11	Sustentación del proyecto de investigación.					Alexandra Andagana Mariana Quinzo

7.13. Anexo 13: Reporte Urkund



Escaneado con CamScanner